

# DIARIO DE SESIONES

**Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba**

**17 de Abril de 2019**

---

**13ª REUNION – 11º SESION ORDINARIA  
141º PERIODO LEGISLATIVO**

---

**Presidente Provisorio**

GONZALEZ, Oscar Félix

**Vicepresidente**

PASSERINI, Daniel Alejandro

**Vicepresidente 1ª**

CAFFARATTI, María Elisa

**Vicepresidente 2ª**

PALLONI, Fernando José

---

**Secretario Legislativo**

ARIAS, Guillermo Carlos

**Prosecretario Legislativo**

CAGNOLO, Mariano Jorge

**Secretario de Coordinación**

**Operativa y Comisiones**

DANIELE, Fredy Horacio

**Prosecretario de Coordinación**

**Operativa y Comisiones**

ALMADA, Mariano Hernán

**Secretario Administrativo**

ROSSA, Sebastián Matías

**Prosecretario Administrativo**

ORTEGA, José Emilio

**Secretario Técnico Parlamentario**

RODIO, Juan Marcelo

**Prosecretario Técnico Parlamentario**

JODAR, Juan Carlos

---

**LEGISLADORES  
PRESENTES**

ARDUH, Orlando Víctor  
BEE SELLARES, Héctor Javier  
BRARDA, Graciela Susana  
BUTTARELLI, Eduardo Germán  
CAMPANA, Héctor Oscar  
CAPDEVILA, Hugo Alfonso  
CAPITTANI, Darío Gustavo  
CARRARA, Gustavo Jorge  
CASERIO, Mariana Alicia  
CASTRO VARGAS, Lucas  
CEBALLOS, María Del Carmen  
CHIAPPELLO, Vilma Catalina  
CIPRIAN, Carlos Alberto  
CUASSOLO, Romina Noel  
CUELLO, Hugo Oscar  
CUENCA, Miriam Gladys  
DÍAZ, José Eugenio  
ESCAMILLA, José Andrés  
ESLAVA, Gustavo Alberto  
ESLAVA, María Emilia  
FARINA, Marcos César  
FRESNEDA, Juan Martín  
GARCÍA ELORRIO, Aurelio  
Francisco  
GAZZONI, Verónica Elvira  
GIGENA, Silvia Noemí  
GONZÁLEZ, Oscar Félix  
GUTIÉRREZ, Carlos Mario  
ITURRIA, Dardo Alberto  
JUEZ, Daniel Alejandro  
KYSHAKEVYCH, Tania Anabel  
LABAT, María Laura  
LINO, Víctor Abel  
LÓPEZ, Isaac  
LÓPEZ, Julián María  
MAJUL, Miguel Ángel  
MANZANARES, María Graciela  
MASSARE, Viviana Cristina  
MERCADO, Carlos Vidan  
MIRANDA, Franco Diego  
MONTERO, Liliana Rosa  
NEBREA, Carmen Rosa

NICOLÁS, Miguel Osvaldo  
OVIEDO, Adriana Miriam  
PALLONI, Fernando José  
PAPA, Ana María Del Valle  
PASSERINI, Daniel Alejandro  
PERESSINI, Jorge Ezequiel  
PRATTO, Germán Néstor  
PRESAS, Carlos Alberto  
RINS, Benigno Antonio  
ROLDÁN, Nilda Azucena  
ROMERO, María Angélica  
SAIEG, Walter Eduardo  
SAILLEN, Franco Gabriel  
SALAS, Eduardo Pedro  
SALVI, Fernando Edmundo  
SCARLATTO, José Luis  
SERAFIN, Marina Mabel  
SOMOZA, Adolfo Edgar  
TINTI, Marcela Noemí  
TRIGO, Sandra Beatriz  
UNERTHURNER, Luis  
VAGNI, Amalia Andrea  
VIOLA, Matías Marcelo  
VISSANI, Ricardo Omar

**LEGISLADORES AUSENTES  
JUSTIFICADOS**

BUSTOS, Ilda  
CAFFARATTI, María Elisa  
CAPITTANI, Darío Gustavo (*se le otorgo licencia sin goce de haberes desde el 12-04 al 12-05*)  
EL SUKARIA, Soher  
PIHEN, José Emilio  
VILCHES, Laura

**LEGISLADORES AUSENTES  
NO JUSTIFICADOS**

SUMARIO

1.- Izamiento de la Bandera Nacional.....994	
2.- Omar Dragún, Secretario General del SMATA, de la CGT Córdoba y ex Ministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba. Fallecimiento. Minuto de silencio .....994	
3.- Versión taquigráfica. Aprobación .....994	
4.- Asuntos entrados:	
1.- Comunicaciones oficiales .....994	
<b>De los señores legisladores</b>	
II.- Ley Nacional Nº 27449, Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres - Micaela García. Adhesión de la Provincia. Proyecto de ley (27861/L/19) del bloque del PRO-Propuesta Republicana .....995	
III.- XXIII Quién es Quién en Comunicación - XI EXPOCOM Río Cuarto - VIII Foro de Graduados, en la ciudad de Río Cuarto. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27862/L/19) de la legisladora Chiappello .....995	
IV.- Boleto Educativo Gratuito. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27867/L/19) de la legisladora Nebreda.995	
V.- Emergencia Social en todo el territorio provincial. Declaración. Proyecto de ley (27881/L/19) de los legisladores Salas y Peressini .....995	
VI.- Camino que une la Ruta Provincial Nº 10 con la localidad de Plaza Mercedes. Pavimentación. Solicitud al PE. Proyecto de resolución (27882/L/19) de las legisladoras Vagni y Gazzoni .....995	
VII.- Ciclo de Capacitación sobre Abordaje e Intervención en el marco del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27883/L/19) de los legisladores Fresneda y Caserio .....995	
VIII.- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, a realizarse en 2020. Cuestionario. Agregar añada la pregunta "¿Duda de su identidad?". Solicitud al PE. Proyecto de resolución (27886/L/19) del legislador Bee Sellares .....995	
IX.- Municipalidad de La Granja, Dpto. Colón. 50º Aniversario. Beneplácito. Proyecto de declaración (27888/L/19) del legislador Presas .....996	
X.- Foro Internacional de Emprendedores, en la localidad de Tanti. 21º Edición. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27889/L/19) de los legisladores Juez, Serafín, Tinti y Somoza .....996	
XI.- Servicio de Reparto de Pedidos. Regulación. Proyecto de ley (27890/L/19) del legislador Bee Sellares .....996	
XII.- IPEMyT Nº 30 Eduardo Simón Nemirovsky, de la localidad de Monte Cristo. 25º Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27891/L/19) de la legisladora Gazzoni .....996	
XIII.- Seminario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses, en la Universidad Siglo 21. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27892/L/19) del legislador Passerini .....996	
XIV.- Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27893/L/19) del legislador Cuello .....996	
XV.- Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27894/L/19) del legislador Cuello .....996	
XVI.- Día Mundial de la Tierra. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27895/L/19) del legislador Cuello .....996	
XVII.- Nueva Legislatura Provincial. Designación como "Hipólito Atilio López". Proyecto de ley (27896/L/19) del legislador Saillen .....996	
XVIII.- Pacientes de diálisis en el país. Situación. Preocupación. Proyecto de declaración (27897/L/19) de la legisladora Bustos .....997	
XIX.- Primera Casa del Orgullo de la Provincia, en barrio Villa Cornú de la ciudad de Córdoba. Inauguración. Beneplácito. Proyecto de declaración (27898/L/19) de la legisladora Bustos .....997	
XX.- FMI. Pedido de reducir los activos del Fondo de Garantías de Sustentabilidad de la ANSES. Rechazo. Proyecto de declaración (27899/L/19) de la legisladora Bustos .....997	
XXI.- la Igualdad de oportunidades en el empleo para personas trans, travestis y transgénero. Promoción. Cupo de ocupación de empleos públicos. Establecimiento. Proyecto de ley (27900/L/19) de los legisladores Salas y Peressini .....997	
XXII.- Ley Nacional Nº 26743, de Identidad de Género. Adhesión de la Provincia. Proyecto de ley (27901/L/19) de los legisladores Salas y Peressini .....997	
XXIII.- Obra pública ejecutada por el gobierno provincial. Designación con el nombre de combatientes cordobeses caídos en la guerra de Malvinas. Establecimiento. Proyecto de ley (27902/L/19) de los legisladores Tinti, Juez, Somoza, Palloni y Serafín .....997	
XXIV.- Ley Nº 8024, de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba. Capítulo X, al régimen especial para magistrados y funcionarios del Poder Judicial. Anulación. Proyecto de ley (27903/L/19) de la legisladora Vilches ...997	
XXV.- Empresa Constructora Vadieg S.A. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27904/L/19) del legislador Nicolás .....997	
XXVI.- Madres de Plaza de Mayo. Procedimiento judicial ordenado para inventariar su archivo. Rechazo. Proyecto de	

declaración (27905/L/19) de la legisladora Bustos .....	998
XXVII.- Escuelas ProA. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27906/L/19) de la legisladora Vagni .....	998
XXVIII.- Ley N° 9835, de creación del Fondo para la Descentralización del Mantenimiento de Edificios Escolares Provinciales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27907/L/19) de la legisladora Vagni .....	998
XXIX.- IPET Paravachasca y Escuela Cura Eleodoro Fierro, de la ciudad de Alta Gracia. Reparaciones integrales. Solicitud al PE. Proyecto de resolución (27908/L/19) de la legisladora Vagni .....	998
XXX.- Escuela Normal Superior, de la ciudad de Alta Gracia. Reparaciones integrales. Solicitud al PE. Proyecto de resolución (27909/L/19) de la legisladora Vagni .....	998
XXXI.- 14° Encuentro Nacional de Fiat IAVA, en los Dptos. Ischilín y Tumbupa. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27910/L/19) de los legisladores Kyshakevych e Isaac López .....	998
XXXII.- Lago San Roque. Utilización para el triatlón organizado por la Asociación Cordobesa de triatlón, duatlón y pruebas combinadas. No autorización. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27911/L/19) del legislador Arduh .....	998
XXXIII.- Redacción Alta Gracia, agencia de noticias online en Alta Gracia, Dpto. Santa María. 5° Aniversario. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27912/L/19) del legislador Saieg .....	998
XXXIV.- Largometraje ficcional "De la Vida de Rafael", dirigido por Valentina Wiens. Producción. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27913/L/19) del legislador García Elorrio .....	999
XXXV.- Agencia Córdoba Deportes. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27914/L/19) del legislador García Elorrio .....	999
XXXVI.- Programa 669, Erradicación del Chagas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27915/L/19) del legislador García Elorrio.....	999
XXXVII.- Agencia Córdoba Joven. Políticas llevadas a cabo para abordar problemáticas juveniles. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27916/L/19) del legislador García Elorrio.....	999
XXXVIII.- Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27917/L/19) del legislador García Elorrio .....	999
XXXIX.- Policía de la Provincia de Córdoba. Relevamiento del arsenal. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27918/L/19) del legislador García Elorrio .....	999
XL.- Estadísticas sobre las exportaciones, ejercicio 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27919/L/19) del legislador García Elorrio .....	999
XLI.- Ministerio de Gobierno. Partida 2010400, Programas 100 y 755. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27920/L/19) del legislador García Elorrio .....	999
XLII.- Banco de la Provincia de Córdoba SA. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27921/L/19) del legislador García Elorrio.....	999
XLIII.- Servicio Provincial de Áreas Naturales Protegidas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27922/L/19) del legislador García Elorrio.....	1000
XLIV.- Cuenta Especial, Ley 8665, para asistencia social. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27923/L/19) del legislador García Elorrio.....	1000
XLV.- Ministerio de Educación. Diversos programas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27924/L/19) del legislador García Elorrio.....	1000
XLVI.- Defensoría del Niño, Niña y Adolescente. Diferentes programas y actividades realizadas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27925/L/19) del legislador García Elorrio.....	1000
XLVII.- Iglesia San Roque, de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27926/L/19) de las legisladoras Massare y El Sukaria .....	1000
XLVIII.- Peticiones y asuntos particulares .....	1000
<b>5.- A) Estación Juárez Celman. Situación de los vecinos desalojados. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26341/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, para su archivo. Se aprueba.....</b>	<b>1001</b>
B) Escuela Carlos Segreti, IPEM N° 7, de la ciudad de Córdoba. Funcionamiento y situación edilicia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27277/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, para su archivo. Se aprueba .....	1001
<b>6.- A) Agencia Córdoba Joven. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25202/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión. Se aprueba.....</b>	<b>1002</b>
B) Agencia Córdoba Joven. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27617/L/19) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión. Se aprueba .....	1002

- 7.-** A) Agencia Córdoba Cultura. Obras del Sistema Provincial de Inversiones Públicas - Presupuesto 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25188/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1002
- B) Personal policial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25869/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1002
- C) Servicio de energía eléctrica. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26028/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1002
- D) Ley N° 10110 (grabado indeleble del número de dominio de autopartes, automotores, ciclomotores y motocicletas). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26802/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1002
- E) Procedimiento Preventivo de Crisis. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26438/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1002
- F) Polo Audiovisual. Concursos Incentivo a las Coproducciones - Categoría Proyectos en Coproducción Nacional. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27485/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1002
- G) Obra Ruta Provincial N° 34 - Tramo Mina Clavero - Villa Dolores. Estudios de impacto ambiental. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25946/L/18) de la legisladora Nebreda, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1002
- H) Policía de Córdoba. Programa de seguridad que comprenda la conformación de grupos de whatsapp entre vecinos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26947/L/18) de la legisladora Nebreda, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1002
- I) EPEC. Diversos aspectos. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Citación para informar. Proyecto de resolución (24667/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1002
- J) Empresas del rubro metalúrgico, en especial autopartistas radicadas en la provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27495/L/19) del legislador Saillen, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1003
- 8.-** A) Defensoría de la Niña, Niño y Adolescente. Personal, organigrama y ejecución presupuestaria. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25248/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1004
- B) Policía Caminera. Accionar en las rutas de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27335/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1004
- C) Personas extraviadas en la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27350/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1004
- D) Sr. Fernando Abrate. Funciones en el Gobierno de la Provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27352/L/18) de los legisladores Nicolás, Ciprian, Vagni, Bee Sellares, Carrara y Lino, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1004
- E) Leyes Nros. 10485 y 10569, convenios con las empresas FB Líneas Aéreas S.A. y Norwegian Air Argentina, respectivamente. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27359/L/19) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1004
- F) Policía de la Provincia. Inacción en casos de desaparición de personas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27368/L/19) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1004
- G) Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27378/L/19) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1005
- H) Nuevo edificio de la Dirección de Inspecciones Jurídicas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27380/L/19) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 1005
- I) Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27381/L/19) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 1005

J) Policía de la Provincia. Adquisición de equipos de comunicaciones. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25396/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1005

K) Casos de abuso policial, en los últimos dos años. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24896/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 1005

L) Escuela especial Profesor Luis Marzone, de Unquillo, Dpto. Colón. Condiciones de infraestructura en que se encuentran los edificios dispuestos para su funcionamiento. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26424/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1005

M) Lito. Exploración y explotación en la provincia y, en particular, en Las Tapias, Dpto. San Javier. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27486/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1005

N) Poder Ejecutivo provincial. Gastos en publicidad y propaganda, y criterio de selección de empresas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27488/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1005

O) Programa de Canino Terapia del Hospital Colonia Vidal Abal, de Oliva, Dpto. Tercero Arriba. Falta de funcionamiento. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27497/L/19) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 1005

P) Decreto N° 1/19, del Poder Ejecutivo, autorizando un modelo de contrato de crédito a suscribir con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27499/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1005

Q) CEPROCOR. Programas, planta de personal y destino de los recursos del crédito Arset. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27500/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1005

R) Hospitales Misericordia, Neuropsiquiátrico y de Niños de la ciudad de Córdoba. Deficiencias estructurales, edificaciones, protocolo de evacuación y estado de cloacas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27502/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia.

Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1005

S) Ley N° 10437, de Seguridad Ciudadana. Coordinación entre los diferentes ministerios intervinientes. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27511/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1005

T) Obra: Ruta Provincial N° 34, Tramo Mina Clavero-Villa Dolores (nueva traza). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27165/L/18) de la legisladora Nebreda, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 1005

9.- A) Centro Psico Asistencial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24754/L/18) de la legisladora Tinti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1008

B) Ley N° 10.511, de tarifa social para pacientes electrodependientes. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24778/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1008

C) Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24779/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1008

D) Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25153/L/18) de la legisladora Tinti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1008

E) Tribunal de Conducta Policial. Delegación que asistió al IV Congreso Científico Behavior&Law en Madrid, España, en 2017. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25163/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1008

F) Policía Caminera. Programa 755. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25164/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1008

G) Escuela Primaria Cornelio Saavedra/IPEM N° 311 Anexo, Potrero del Estado, Dpto. Santa María. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25175/L/18) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1008

H) Ley N° 9624, sobre neumáticos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25198/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1008

I) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas. Subprograma 4, becas académicas y de enfermería. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25200/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

J) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas. Subprograma 1 Primer Paso. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25201/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1009

K) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 666 "Córdoba con Ellas". Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25433/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1009

L) Hospital San Antonio de Papua, de la ciudad de Río Cuarto. Ecógrafo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25393/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

M) Ministerio de Educación. Comisión Permanente de Concursos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25394/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

N) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 657, Formación Profesional y Desarrollo Regional. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25395/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

O) Docentes y estudiantes. Persecución por portación de pañuelo verde. Ministro de Educación de la Provincia. Citación para informar. Proyecto de resolución (25744/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

P) Textiles y Vestuarios. Gastos realizados por la Provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25681/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1009

Q) Sr. Leonardo Javier Moyano, detenido en el Establecimiento Penitenciario de Bouwer. Fallecimiento. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25682/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1009

R) Ley N° 9306, Regulación de los Sistemas Intensivos y Concentrados de Producción Animal. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25683/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1009

S) Triquinosis. Brote en Canals y zonas aledañas. Investigación y actuaciones llevadas a cabo. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25710/L/18) del legislador Fresneda, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

T) Cerro Colorado. Hallazgos arqueológicos en el marco de la obra del tendido troncal de gas natural. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25715/L/18) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

U) Banco Santander, sucursal en Av. La Voz del Interior de la ciudad de Córdoba. Hecho delictivo. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25862/L/18) de los legisladores Nicolás, Lino, Ciprian y Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

V) Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Cuenta de Inversión 2017 y Portal de Transparencia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25870/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1009

W) Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ejecución Programas 257, 250 y 266. Modificaciones y rectificaciones presupuestarias. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25880/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

X) Gastos en publicidad e ingreso de turistas a nuestra Provincia en la temporada invernal 2018. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25881/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

Y) Estaciones de servicio. Trabajadores expendedores de combustible. Potencial nocivo para la salud. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25902/L/18) del legislador Rins, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1009

Z) Puente sobre el río Jesús María. Construcción. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25911/L/18) de la legisladora Gazzoni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

A1) Residencia de Niños y Adolescentes de la ciudad de Cosquín. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25955/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

B1) Desmonte en la zona de San Roque. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25984/L/18) del legislador Somoza, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1009

C1) Escuelas PROA. Incorporación de la enseñanza de Biotecnología. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25990/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

D1) Empresa Transportes Unidos del Sud. Posible declaración de quiebra. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25991/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

E1) Plataformas Virtuales Educativas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25992/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

F1) Hospital Rawson, e la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26006/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1009

G1) Fiscalía de Estado y Ministerio de Finanzas de la Provincia. Ejecución presupuestaria, años 2017 y 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26008/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1009

H1) Congreso Internacional de la Lengua Española 2019. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26010/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010

I1) Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla, de la ciudad de Córdoba. Contaminación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26024/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1010

J1) Policía Caminera de la Provincia. Casos de emergencia. Diversos aspectos.

Pedido de informes. Proyecto de resolución (25748/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1010

K1) Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud (RUGEPRESA). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25765/L/18) de los legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010

L1) Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud (RUGEPRESA). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25766/L/18) de los legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010

M1) Ley 9198, Comercialización de juguetes con apariencia de armas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25773/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010

N1) Prevención y Lucha contra el Fuego, Ley 9147. Recaudación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25920/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010

O1) Federación de Bomberos Voluntarios y Agrupación Serrana de Bomberos Voluntarios. Recaudación y presupuesto. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25921/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010

P1) Farmacias. Reglamentos, protocolos y control de venta. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25922/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010

Q1) Programa Familias para Familias. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25926/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010

R1) Unidad Ejecutora - Parque Nacional Ansenuza. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25927/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010

S1) Fondo Federal Solidario. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25928/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010

- T1) Control policial del 4 de enero de 2018, en intersección de calle Maestro Vidal y Av. Fuerza Aérea. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25732/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010
- U1) Provincia de Córdoba. Deuda en dólares. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26227/L/18) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1010
- V1) Barrio Nuestro Hogar III, de la ciudad de Córdoba. Medidas para garantizar la salud de los vecinos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26259/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- W1) Ministerio de Salud. Programa 471 - Integración Sanitaria. Ejecución presupuestaria. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26262/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- X1) FOMEDEEP. Comunas y municipios que adhirieron. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26263/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- Y1) Colegio Hipólito Irigoyen, de la ciudad de Córdoba. Estado edilicio. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26264/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010
- Z1) Día del Estudiante y de la primavera en Córdoba. Operativos de prevención y seguridad. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26283/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- A2) Feria del Libro y el Conocimiento Córdoba 2018. Agencia Córdoba Cultura. Participación en su organización. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26285/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010
- B2) Fuerzas de seguridad de la Provincia. Miembros. Equipo profesional, selección, tratamiento y contención psicológica. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26291/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- C2) Secretaría de Comunicaciones. Funcionamiento, personal y presupuesto. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26294/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010
- D2) Policía de la Provincia. Adquisición de 80 pick up Fiat Toro Freedom e incorporación a la flota. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26301/L/18) del legislador Arduh, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1010
- E2) Ruta Pcial. 27, tramo Villa Valeria-Justo Daract. Proyecto de obra de asfalto. Acuerdo con la Provincia de San Luis. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26328/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- F2) Lotería de Córdoba SE. Balance 2017. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26329/L/18) del Legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- G2) Puente sobre el lago San Roque-Variante Costa Azul. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26333/L/18) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1010
- H2) Volkswagen Argentina sucursal Córdoba. Denuncias por falta de entrega de vehículos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25790/L/18) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1010
- I2) Complejo de departamentos Stabio II. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25813/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1010
- J2) Subasta electrónica N° 11/08 (contratación de la obra de gas natural a Villa San Isidro y San José de la Quintana). Pedido de informes. Proyecto de resolución (25814/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1011
- K2) Defensoría del Pueblo. Programas 940 a 947. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25816/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1011
- L2) Ministerios de Desarrollo Social y de Educación. Programa 651-002 Auxiliares Escolares. Ejecución. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24803/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1011
- M2) Ministerio de Educación. Partidas y subpartidas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24876/L/18) del legislador García Elorrio,

con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
N2) Maltrato infantil en todas sus formas, y soluciones brindadas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24951/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
O2) Programas del Ministerio de Educación. Presupuesto 2017 y Cuenta de Inversión 2017. Diferencias existentes. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24977/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
P2) Ministerio de Educación. Programa 350. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25199/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
Q2) PAICor, en la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26591/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
R2) Destacamentos policiales de las localidades de Santa Eufemia, Charras, General Deheza, Carlota, Los Cisnes, Olaeta, Alejandro Roca, Reducción, Bengolea, Paso del Durazno, Carnerillo y Uacha. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26592/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
S2) Evaluaciones PISA 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26593/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
T2) Fondo Minero Provincial, año 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26594/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
U2) Obra Ruta Provincial N° 34, tramo Mina Clavero – Villa Dolores. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26595/L/18) de los legisladores Peressini y Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
V2) IPEM 190 - Carande Carro, de la ciudad de Villa Carlos Paz. Inmuebles dispuestos para el funcionamiento. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26596/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción	
de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
W2) Instituciones educativas de la Provincia. Situaciones de violencia machista. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26835/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
X2) Caso de Lorena María Romero. Denuncias en dependencias policiales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26836/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
Y2) Firma Grababus. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26853/L/18) de los legisladores Nicolás, Carrara, Quinteros y Ciprian, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
Z2) Incendios forestales en el Departamento San Javier. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26854/L/18) de los legisladores Nicolás y Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
A3) Hospital Pasteur, de Villa María. Condiciones de infraestructura, causas de la inundación y resolución de los problemas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26508/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
B3) Fumigación en Canals, Dpto. Unión. Muertes a causa de cáncer y otras enfermedades. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25861/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
C3) Establecimiento Penitenciario N° 5, de Villa María. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26108/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
D3) Museo Palacio Dionisi. Cierre, pérdida económica y agenda para el año 2019. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27275/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....	1011
E3) Inmigrantes, Origen y destino, impacto económico y situación de vivienda, salud y trabajo en que se encuentran. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27276/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	1011
F3) Provisión de luminaria. Licitaciones N° 4687 y N° 4694. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27431/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia.	

- Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1011
- G3) Empresa de Seguridad Privada S y P, de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27432/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1011
- H3) Ruta Provincial S-271 y el vado San José, de la localidad de San Clemente. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27433/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1011
- I3) Programas de información y asesoramiento fiscal y cumplimiento de las normas de Derechos del Consumidor vigentes, a los negocios, comercios y prestadores de servicios. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27434/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1011
- J3) Huertas y quintas ubicadas en el Gran Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27435/L/19) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....1012
- K3) Segundo azud en el Río Cuarto. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27459/L/19) de la legisladora Gazzoni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- L3) Hechos acaecidos con la cúpula policial de la Departamental Río Cuarto de la Policía de Córdoba. Citación al Sr. Ministro de Gobierno para informar. Proyecto de resolución (27472/L/19) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- M3) Obra Variante Ruta 4, desde La Curva hasta la unión con la llamada Ruta 4 Norte, en Laboulaye, Dpto. Presidente Roque Sáenz Peña. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27473/L/19) del legislador Palloni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1012
- N3) Licitación pública Internacional para la obra: Variante Costa Azul – Puente sobre lago San Roque. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27589/L/19) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1012
- O3) Programa 454 – (CE) Recurso Solidario para Ablación e Implantes – Cuenta Especial – Ley provincial 9146. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27590/L/19) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- P3) Boleto Educativo Rural. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27610/L/19) de la legisladora Gazzoni. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- Q3) Polo de la Mujer. Funcionamiento. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27611/L/19) de la legisladora Montero. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- R3) Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. Labor. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27616/L/19) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- S3) Asalariados provinciales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27618/L/19) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1012
- T3) Empresa Norwegian Air Argentina SAU. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27619/L/19) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- U3) Ministerio de Educación. Cooperadoras escolares. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27620/L/19) de la legisladora Gazzoni. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- V3) Ministerio de Educación. Docentes. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27621/L/19) de la legisladora Gazzoni. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- W3) Policía de la ciudad de Bell Ville. Denuncia por robo realizada por el señor Oviedo. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27622/L/19) del legislador Bee Sellares. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- X3) Cárcel de Bouwer. Estacionamiento de visitas. Monitoreo. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27623/L/19) del legislador Bee Sellares. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1012
- Y3) Autovía Córdoba – Monte Cristo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27627/L/19) de la legisladora Gazzoni. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.1012
- 10.-** Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2º Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Río Segundo. Creación. Proyecto de ley (27879/L/19) del legislador Gutiérrez, con despacho de comisión. Tratamiento sobre tablas. Se considera y aprueba en general y en particular .....1026
- 11.-** Obra Ruta Provincial N° 34 – Tramo: Mina Clavero – Villa Dolores. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de

resolución (26025/L/18) de la legisladora Nebreda. Tratamiento por la Cámara constituida en comisión, y despacho de la misma. Se considera y aprueba la vuelta a comisión de proyecto .....1030

**12.-** Asuntos entrados a última hora:

XLIX.- Día Internacional de las Luchas Campesinas. Beneplácito. Proyecto de declaración (27928/L/19) de los legisladores Fresneda y Cuenca .....1034

L.- II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la ciudad de Córdoba. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27929/L/19) del legislador González .....1034

LI.- Estación Hidrobiológica Fitz Simon, en Embalse, Dpto. Calamuchita. Excelentes resultados. Beneplácito. Proyecto de declaración (27930/L/19) de la legisladora Gigena .....1034

LII.- Día Mundial del Idioma Español. Adhesión. Proyecto de declaración (27931/L/19) de la legisladora Gigena 1034

LIII.- Colegio IPEM N° 196 Dra. Alicia Moreau de Justo. Bodas de Perla. Reconocimiento y beneplácito. Proyecto de declaración (27932/L/19) del legislador Passerini .....1034

LIV.- 1° Cumbre de Líderes de Enfermería de América Latina y el Caribe, en la ciudad de Córdoba. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27933/L/19) de los legisladores Passerini, González y Oviedo.....1034

LV.- Canal 12. 59° Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27944/L/19) del legislador Mercado .....1034

LVI.- Programa "El show de la mañana". 14° Aniversario. Reconocimiento y felicitación. Proyecto de declaración (27945/L/19) del legislador Mercado ...1034

LVII.- Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27946/L/19) del legislador Mercado ...1035

LVIII.- Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba. Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27947/L/19) del legislador Mercado .....1035

LIX.- Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27948/L/19) del legislador Mercado .....1035

LX.- Centro Educativo Leopoldo Lugones del paraje Las Jarillas, Dpto. Pocho. 105° Aniversario. Beneplácito. Proyecto de declaración (27949/L/19) del legislador Unterthurner .....1035

LXI.- Premio Provincial de Teatro 2019, en la ciudad de Córdoba. 8° Edición. Beneplácito y reconocimiento. Proyecto de declaración (27950/L/19) de la legisladora Cuenca .....1035

LXII.- Primer Congreso Cordobés de Ingeniería Civil y Carreras Afines, en la UNC. Beneplácito. Proyecto de declaración (27953/L/19) de la legisladora Brarda 1035

LXIII.- 37° Feria Internacional de Artesanías, en el Predio Ferial Córdoba. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27954/L/19) de la legisladora Brarda .....1035

LXIV.- Día de la Tierra, en la Isla Encantada del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba. 7ª Edición. Beneplácito. Proyecto de declaración (27955/L/19) de la legisladora Brarda .....1035

LXV.- 4° Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, en la ciudad de San Francisco, Dpto. San Justo. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27956/L/19) de la legisladora Brarda 1035

LXVI.- Evento Popurrí Festival de Comunidades, en la ciudad de Córdoba. 3° Edición. Beneplácito. Proyecto de declaración (27957/L/19) de la legisladora Brarda .....1035

LXVII.- Almuerzo "Celebración de un nuevo Aniversario de la Independencia de Croacia". Interés legislativo. Proyecto de declaración (27958/L/19) del legislador Passerini .....1035

LXVIII.- Semana Santa. Festividades, en el Dpto. Pocho. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27959/L/19) del legislador Unterthurner .....1035

LXIX.- Despacho de comisión ...1036

**13.-** A) XXIII Quién es Quién en Comunicación - XI EXPOCOM Río Cuarto - VIII Foro de Graduados, en la ciudad de Río Cuarto. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27862/L/19) de los legisladores Chiappello, Saillen y Nebreda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1036

B) Ciclo de Capacitación sobre Abordaje e Intervención en el marco del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27883/L/19) de los legisladores Fresneda y Caserio. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones.....1036

C) Municipalidad de La Granja, Dpto. Colón. 50° Aniversario. Beneplácito. Proyecto de declaración (27888/L/19) del legislador Presas. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1036

D) IPEMyT N° 30 Eduardo Simón Nemirovsky, de la localidad de Monte Cristo. 25° Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27891/L/19) de la legisladora Gazzoni. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

E) Seminario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses, en la Universidad Siglo 21. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27892/L/19) del legislador Passerini. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento

interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1036

F) Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Adhesión y beneplácito. Proyectos de declaración compatibilizados (27893 y 27946/L/19) del legislador Cuello y del legislador Mercado, respectivamente. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

G) Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27894/L/19) del legislador Cuello. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

H) Día Mundial de la Tierra. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27895/L/19) del legislador Cuello. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

I) Pacientes de diálisis en el país. Situación. Preocupación. Proyecto de declaración (27897/L/19) de la legisladora Bustos. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

J) Primera Casa del Orgullo de la Provincia, en barrio Villa Cornú de la ciudad de Córdoba. Inauguración. Beneplácito. Proyecto de declaración (27898/L/19) de la legisladora Bustos. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

K) FMI. Pedido de reducir los activos del Fondo de Garantías de Sustentabilidad de la ANSES. Rechazo. Proyecto de declaración (27899/L/19) de la legisladora Bustos. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

L) 14º Encuentro Nacional de Fiat IAVA, en los Dptos. Ischilín y Tulumba. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27910/L/19) de los legisladores Kyshakevych e Isaac López. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

M) Redacción Alta Gracia, agencia de noticias online en Alta Gracia, Dpto. Santa María. 5º Aniversario. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27912/L/19) del legislador Saieg. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1036

N) Día Internacional de las Luchas Campesinas. Beneplácito. Proyecto de declaración (27928/L/19) de los legisladores Fresneda y Cuenca. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

O) II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la ciudad de Córdoba. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27929/L/19) del legislador González. Tratamiento conjunto

en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

P) Estación Hidrobiológica Fitz Simon, en Embalse, Dpto. Calamuchita. Excelentes resultados. Beneplácito. Proyecto de declaración (27930/L/19) de la legisladora Gigena. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

Q) Día Mundial del Idioma Español. Adhesión. Proyecto de declaración (27931/L/19) de la legisladora Gigena. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1036

R) Colegio IPEM N° 196 Dra. Alicia Moreau de Justo. Bodas de Perla. Reconocimiento y beneplácito. Proyecto de declaración (27932/L/19) del legislador Passerini. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

S) 1º Cumbre de Líderes de Enfermería de América Latina y el Caribe, en la ciudad de Córdoba. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27933/L/19) de los legisladores Passerini, González y Oviedo. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

T) Canal 12. 59º Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27944/L/19) del legislador Mercado. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

U) Programa "El show de la mañana". 14º Aniversario. Reconocimiento y felicitación. Proyecto de declaración (27945/L/19) del legislador Mercado. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

V) Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba. Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27947/L/19) del legislador Mercado. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1036

W) Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27948/L/19) del legislador Mercado. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

X) Centro Educativo Leopoldo Lugones del paraje Las Jarillas, Dpto. Pocho. 105º Aniversario. Beneplácito. Proyecto de declaración (27949/L/19) del legislador Unterthurner. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1036

Y) Premio Provincial de Teatro 2019, en la ciudad de Córdoba. 8º Edición. Beneplácito y reconocimiento. Proyecto de declaración (27950/L/19) de la legisladora Cuenca. Tratamiento conjunto en virtud del

artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1036

    Z) Primer Congreso Cordobés de Ingeniería Civil y Carreras Afines, en la UNC. Beneplácito. Proyecto de declaración (27953/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1037

        A1) 37° Feria Internacional de Artesanías, en el Predio Ferial Córdoba. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27954/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1037

        B1) Día de la Tierra, en la Isla Encantada del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba. 7ª Edición. Beneplácito. Proyecto de declaración (27955/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones .....1037

        C1) 4° Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, en la ciudad de San Francisco, Dpto. San Justo. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27956/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba .....1037

        D1) Evento Popurrí Festival de Comunidades, en la ciudad de Córdoba. 3° Edición. Beneplácito. Proyecto de declaración (27957/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones.....1037

        E1) Almuerzo "Celebración de un nuevo Aniversario de la Independencia de Croacia". Interés legislativo. Proyecto de declaración (27958/L/19) del legislador Passerini. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones.....1037

        F1) Semana Santa. Festividades, en el Dpto. Pocho. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27959/L/19) del legislador Unterthurner. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....1037

– En la ciudad de Córdoba, a 17 días del mes de abril de 2019, siendo la hora 16 y 18:

**-1-**

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente (González).**- Con la presencia de 50 señores legisladores, declaro abierta la 11ª sesión ordinaria del 141º período legislativo.

Invito al señor legislador Héctor Campana a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

– Puestos de pie los señores legisladores y público, el legislador Campana procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

**-2-**

**OMAR DRAGÚN, SECRETARIO GENERAL DEL SMATA, DE LA CGT  
CÓRDOBA Y EX MINISTRO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.  
FALLECIMIENTO. MINUTO DE SILENCIO.**

**Sr. Presidente (González).**- La Presidencia desea invitar a los señores legisladores a que hagamos un minuto de silencio con motivo del fallecimiento del Secretario General del SMATA, de la CGT Córdoba y ex Ministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba, don Omar Dragún.

Invito a los señores legisladores a ponerse de pie.

– Puestos de pie los señores legisladores y público, se guarda un minuto de silencio.

**Sr. Presidente (González).**- Muchas gracias.

**-3-**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la versión taquigráfica de la anterior sesión ordinaria.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

**-4-**

**ASUNTOS ENTRADOS**

**Sr. Presidente (González).**- Vamos a omitir la lectura de los Asuntos Entrados por contar cada legislador con un ejemplar de los mismos en sus bancas y en las netbooks. Asimismo, el legislador que así lo desee puede solicitar la inclusión de coautores o el giro a otras comisiones de los respectivos proyectos.

Tiene la palabra el señor legislador Saillen.

**Sr. Saillen.**- Gracias, señor presidente.

Solicito que se incorpore al bloque Córdoba Podemos como coautor del proyecto de ley 27896/L/19.

**Sr. Presidente (González).**- Así se hará, legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Fresneda.

**Sr. Fresneda.**- Gracias, señor presidente.

Solicito que se incorpore a la legisladora Miriam Cuenca como coautora del proyecto 27928/L/19.

**Sr. Presidente (González).**- Así se hará, legislador.

Tiene la palabra la señora legisladora Chiappello.

**Sra. Chiappello.**- Gracias, señor presidente.

Solicito que se incluya al legislador Saillen y a la legisladora Carmen Nebreda como coautores 27862/L/19.

**Sr. Presidente (González).**- Así se hará, legisladora.

**I**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**NOTAS**

**Nº 27884/N/19**

**Nota de la Secretaría General de la Gobernación:** Remitiendo informe del Fondo Permanente para Atención de Situaciones de Desastre al 31 de marzo, de conformidad con el artículo 4º de la Ley N° 10336.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**N° 27885/N/19**

**Nota de la Secretaría de Coordinación Operativa y Comisiones:** Remitiendo para el archivo, de conformidad con lo prescripto en el artículo 111 de reglamento interno, proyectos de Ley, de Declaración, de Resolución y Notas de los años 2015 al 2018.

**Archivo.**

**PROYECTOS DE LOS  
SEÑORES LEGISLADORES  
II**

**N° 27861/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, adhiriendo a la Ley Nacional N° 27449, Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres - Micaela García.

**A la Comisión de Equidad y Lucha contra la Violencia de Género; y de Legislación General.**

**III**

**N° 27862/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Chiappello, declarando de Interés Legislativo al XXIII Quién es Quién en Comunicación - XI EXPOCOM Río Cuarto - VIII Foro de Graduados, a desarrollarse los días 23 y 24 de abril en la ciudad de Río Cuarto.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**IV**

**N° 27867/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Nebreda, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la utilización del Boletín Educativo Gratuito y quejas efectuadas por los usuarios.

**A la Comisión de Agua, Energía y Transporte.**

**V**

**N° 27881/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, declarando la Emergencia Social en todo el territorio provincial.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social; y de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.**

**VI**

**N° 27882/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por las Legisladoras Vagni y Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo la pavimentación del camino que une la Ruta Provincial N° 10 con la localidad de Plaza Mercedes.

**A la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.**

**VII**

**N° 27883/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Fresneda y Caserio, declarando de Interés Legislativo el Ciclo de Capacitación sobre Abordaje e Intervención en el marco del sistema de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**VIII**

**N° 27886/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo gestione ante quien corresponda para que se añada la pregunta "¿Duda de su

identidad?” al cuestionario del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda a realizarse en el año 2020.

**A la Comisión de Legislación General.**

**IX**

**N° 27888/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Presas, expresando beneplácito por el 50º aniversario de la Municipalidad de La Granja, Dpto. Colón, a celebrarse el día 21 de abril.

**A la Comisión de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales.**

**X**

**N° 27889/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Juez, Serafín, Tinti y Somoza, declarando de Interés Legislativo el 21º Foro Internacional de Emprendedores, a realizarse del 13 al 18 de mayo en la localidad de Tanti.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XI**

**N° 27890/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, regulando el servicio de reparto de pedidos de distintos productos o servicios encargados personalmente, a través de llamados telefónicos o de aplicaciones informáticas.

**A la Comisión de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales; de Comercio Interior, Exterior y Mercosur; y de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.**

**XII**

**N° 27891/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, adhiriendo al 25º aniversario de la fundación del IPEMyT N° 30 Eduardo Simón Nemirovsky de la localidad de Monte Cristo, a celebrarse el día 25 de abril.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XIII**

**N° 27892/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Passerini, declarando de Interés Legislativo el Seminario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XIV**

**N° 27893/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Cuello, adhiriendo al Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo a celebrarse el 21 de abril.

**A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.**

**XV**

**N° 27894/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Cuello, adhiriendo al Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural a celebrarse el 19 de abril.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XVI**

**N° 27895/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Cuello, adhiriendo al Día Mundial de la Tierra a celebrarse el 22 de abril.

**A la Comisión de Asuntos Ecológicos.**

**XVII**

**N° 27896/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Saillen, designando con el nombre de "Hipólito Atilio López" al edificio de la nueva Legislatura Provincial.

**A la Comisión de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales; y de Legislación General.**

**XVIII**

**N° 27897/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando preocupación por la situación de los pacientes de diálisis, quienes corren riesgo de no poder continuar sus tratamientos.

**A la Comisión de Salud Humana.**

**XIX**

**N° 27898/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando beneplácito por la inauguración de la Primera Casa del Orgullo de la Provincia de Córdoba en el barrio Villa Cornú de la ciudad de Córdoba.

**A la Comisión de Equidad y Lucha Contra la Violencia de Género.**

**XX**

**N° 27899/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, rechazando el pedido del FMI de reducir los activos del Fondo de Garantías de Sustentabilidad de la ANSES, en el marco de un nuevo ajuste fiscal.

**A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.**

**XXI**

**N° 27900/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, promoviendo la igualdad de oportunidades en el empleo para personas trans, travestis y transgénero y estableciendo un cupo no inferior al 3% de ocupación de empleos públicos.

**A la Comisión de Equidad y Lucha contra la Violencia de Género; y de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.**

**XXII**

**N° 27901/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, adhiriendo a la Ley Nacional N° 26743, de Identidad de Género.

**A la Comisión de Equidad y Lucha contra la Violencia de Género; y de Legislación General.**

**XXIII**

**N° 27902/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Tinti, Juez, Somoza, Palloni y Serafín, estableciendo que toda obra pública ejecutada por el gobierno provincial llevará el nombre de combatientes cordobeses caídos en la guerra de Malvinas.

**A la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones; y de Legislación General.**

**XXIV**

**N° 27903/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por la Legisladora Vilches, anulando el Capítulo X de la Ley N° 8024, de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba, referido al régimen especial para magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

**A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social; y de Legislación General.**

**XXV**

**N° 27904/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de obras adjudicadas a la empresa constructora Vadiég S.A. desde

el año 2009, si propietarios de la empresa tienen vinculación con funcionarios y si el gobierno mantiene deudas con la misma.

**A la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones; y de Legislación General.**

**XXVI**

**N° 27905/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, rechazando el procedimiento judicial ordenado para inventariar el archivo de Madres de Plaza de Mayo.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XXVII**

**N° 27906/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de escuelas ProA que funcionan en sede propia, cantidad de construidas y finalizadas y en qué localidades, matriculas y equipamiento de las mismas.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XXVIII**

**N° 27907/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el cumplimiento y la ejecución de la Ley N° 9835, de creación del Fondo para la Descentralización del Mantenimiento de Edificios Escolares Provinciales desde el año 2018.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XXIX**

**N° 27908/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, instando al Poder Ejecutivo a realizar reparaciones integrales en el IPET Paravachasca y en la escuela Cura Eleodoro Fierro de la ciudad de Alta Gracia.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XXX**

**N° 27909/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, instando al Poder Ejecutivo a realizar reparaciones integrales en la Escuela Normal Superior de la ciudad de Alta Gracia.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XXXI**

**N° 27910/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Kyshakevych e Isaac López, adhiriendo al 14° Encuentro Nacional de Fiat IAVA, a desarrollarse del 18 al 21 de abril en los departamentos Ischilín y Tulumba.

**A la Comisión de Deportes y Recreación.**

**XXXII**

**N° 27911/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Arduh, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los motivos por los que no se autorizó la utilización del lago San Roque para el triatlón previsto para el 14 de abril y si el Ersep o la Secretaría de Recursos Hídricos aplicó sanciones respecto de la calidad y potabilización del agua del lago.

**A la Comisión de Agua, Energía y Transporte.**

**XXXIII**

**N° 27912/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Saieg, declarando de Interés Legislativo el 5° aniversario de Redacción Alta Gracia, agencia de noticias online, celebrado el 1 de marzo.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XXXIV**

**N° 27913/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, declarando de Interés Legislativo la producción del largometraje ficcional "De la Vida de Rafael", dirigido por Valentina Wiens.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XXXV**

**N° 27914/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los programas, presupuesto y personal de la Agencia Córdoba Deportes.

**A la Comisión de Deportes y Recreación.**

**XXXVI**

**N° 27915/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto del Programa 669, Erradicación del Chagas.

**A la Comisión de Salud Humana; y de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**XXXVII**

**N° 27916/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las políticas llevadas a cabo para abordar problemáticas juveniles a través de la Agencia Córdoba Joven en el año 2018.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**XXXVIII**

**N° 27917/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto al Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XXXIX**

**N° 27918/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) el resultado del relevamiento del arsenal de la Policía de la Provincia de Córdoba realizado en el año 2018.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XL**

**N° 27919/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) los motivos de la falta de disponibilidad de estadísticas correspondientes al ejercicio 2018 sobre las exportaciones.

**A la Comisión de Comercio Interior, Exterior y Mercosur.**

**XLI**

**N° 27920/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución y uso de la Partida 2010400, en los Programas 100 y 755, del Ministerio de Gobierno.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XLII**

**N° 27921/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la organización interna y de personal del Banco de la Provincia de Córdoba SA.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**XLIII**

**N° 27922/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento, autoridades y presupuesto del Servicio Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

**A la Comisión de Asuntos Ecológicos.**

**XLIV**

**N° 27923/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el origen, destino y adjudicación de la Cuenta Especial, Ley 8665, para asistencia social.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**XLV**

**N° 27924/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución presupuestaria de diversos programas del Ministerio de Educación.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XLVI**

**N° 27925/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la financiación de diferentes programas y actividades realizadas por la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente en el mes de abril de 2019.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**XLVII**

**N° 27926/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por las Legisladoras Massare y El Sukaria, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el avance de obras de reparación, empresa contratada, y relevamiento y excavación arqueológica realizada en la iglesia San Roque de la ciudad de Córdoba.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XLVIII**

**Peticiones y asuntos particulares**

**1) N° 27857/N/19**

**Nota del Legislador Fresneda:** Solicitando la rehabilitación, de conformidad con el artículo 111 del Reglamento Interno, de los Exptes.:

**N° 23450/L/17**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Fresneda, creando el Sistema Provincial para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social; de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y de Legislación General.**

**N° 23561/L/17**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Fresneda y Bustos adhiriendo a la Ley Nacional N° 26801, de creación del Instituto Nacional de la Música.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática; y de Legislación General.**

**N° 24507/L/18**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Fresneda, declarando de Interés Estratégico Provincial los ramales de los ferrocarriles General Belgrano, General Bartolomé Mitre y General San Martín, en su trayecto por la provincia, con todo lo plantado y edificado, bienes muebles y de valor estratégico.

**A la Comisión de Agua, Energía y Transporte y de Legislación General.**

**2) N° 27863/N/19**

**Nota de la Legisladora El Sukaria:** Solicitando la rehabilitación, de conformidad con el artículo 111 del Reglamento Interno, del Expte.:

**N° 19257/L/16**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Bloque PRO-Propuesta Republicana, estableciendo obligatoriedad de candidatos a ocupar el cargo de Gobernador a participar de un debate público.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y de Legislación General.**

**3) N° 27887/N/19**

**Nota de la Legisladora Montero:** Solicitando la rehabilitación, de conformidad con el artículo 111 del Reglamento Interno, de los Exptes.:

**N° 24548/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre aspectos referidos a carpetas psiquiátricas y casos de violencia de género en los que estén vinculados el personal policial en el período comprendido entre 2016-2018.

**A la Comisión de Legislación General.**

**N° 24558/L/18**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por la Legisladora Montero, modificando los artículos 1º y 3º de la Ley N° 9131, de Atención Prioritaria a Mujeres Embarazadas, personas con niños en brazos, personas con necesidades especiales, personas con capacidades reducidas y personas mayores de 70 años de edad.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social; de Salud Humana; y de Legislación General.**

-5-

**A) ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN. SITUACIÓN DE LOS VECINOS DESALOJADOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**B) ESCUELA CARLOS SEGRETI, IPEM N° 7, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. FUNCIONAMIENTO Y SITUACIÓN EDILICIA. PEDIDO DE INFORMES.**

Moción de vuelta a comisión, para su archivo

**Sr. Presidente (González).**- Para dar tratamiento al Orden del Día, tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

**Sr. Gutiérrez.**- Gracias, señor presidente.

Solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 64 y 91 del Orden del Día sean girados al archivo.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de enviar a archivo los proyectos correspondientes a los puntos 64 y 91 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

**PUNTO 64**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26341/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Desarrollo Social informe (Art. 102 CP) respecto a la situación de los vecinos desalojados en el mes de febrero en Estación Juárez Celman, cantidad de familias, su reubicación y acuerdos alcanzados con los mismos.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 91**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27277/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento y situación edilicia de la escuela Carlos Segreti, IPEM N° 7 de la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

-6-

**A) AGENCIA CÓRDOBA JOVEN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**B) AGENCIA CÓRDOBA JOVEN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

Moción de vuelta a comisión

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

**Sr. Gutiérrez.**- Gracias, señor presidente.

Solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 12 y 131 del Orden del Día vuelvan a comisión.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de vuelta a comisión de los proyectos correspondientes a los puntos 12 y 131 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

#### PUNTO 12

##### Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

25202/L/18

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las políticas de la Agencia Córdoba Joven, indicadores de los resultados desde el año 2015 de incremento de participantes en capacitaciones, en acciones solidarias y en deportes.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

#### PUNTO 131

##### Pedido de Informes – Artículo 195

27617/L/19

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el presupuesto anual, programas y personal de la Agencia Córdoba Joven.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

-7-

**A) AGENCIA CÓRDOBA CULTURA. OBRAS DEL SISTEMA PROVINCIAL DE INVERSIONES PÚBLICAS - PRESUPUESTO 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**B) PERSONAL POLICIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**C) SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**D) LEY N° 10110 (GRABADO INDELEBLE DEL NÚMERO DE DOMINIO DE AUTOPARTES, AUTOMOTORES, CICLOMOTORES Y MOTOCICLETAS). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**E) PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**F) POLO AUDIOVISUAL. CONCURSOS INCENTIVO A LAS COPRODUCCION – CATEGORÍA PROYECTOS EN COPRODUCCIÓN NACIONAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**G) OBRA RUTA PROVINCIAL N° 34 - TRAMO MINA CLAVERO - VILLA DOLORES. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. PEDIDO DE INFORMES.**

**H) POLICÍA DE CÓRDOBA. PROGRAMA DE SEGURIDAD QUE COMPRENDA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE WHATSAPP ENTRE VECINOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**I) EPEC. DIVERSOS ASPECTOS. MINISTRO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS. CITACIÓN PARA INFORMAR.**

**J) EMPRESAS DEL RUBRO METALÚRGICO, EN ESPECIAL AUTOPARTISTAS RADICADAS EN LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

**Sr. Gutiérrez.**- Gracias, señor presidente.

Solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 8, 24, 39,80, 85, 112, 120, 122, 124 y 125 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 12º sesión ordinaria.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 12º sesión ordinaria, los proyectos correspondientes a los puntos 8, 24, 39, 80, 85, 112, 120, 122, 124 y 125 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 12º sesión ordinaria.

**PUNTO 8**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25188/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a obras del Sistema Provincial de Inversiones Públicas - Presupuesto 2018 de la Agencia Córdoba Cultura, las que se encuentran en ejecución, montos erogados, plazo de finalización, personas físicas o jurídicas contratadas y formas de contratación, fecha de inicio de las no comenzadas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 24**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25869/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a diversos aspectos relacionados con la incorporación, formación y mantenimiento del nivel profesional del personal policial.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 39**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26028/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la composición del precio de la electricidad, aumento acumulado desde el año 2010, convenios y subsidios que establecen tarifas reducidas y listado de los beneficiados por los mismos.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 80**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26802/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversas cuestiones relacionadas al grabado indeleble del número de dominio de autopartes, automotores, ciclomotores y motocicletas, establecido por Ley Nº 10110.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 85**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26438/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de empresas que solicitaron y se les autorizaron el Procedimiento Preventivo de Crisis desde agosto de 2017, despidos y suspensiones de personal, régimen de promoción industrial, tasa de empleo y respecto del Plan Primer Paso.

**Comisión:** Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**PUNTO 112**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27485/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los concursos, ganadores, reclamos, recursos administrativos o judiciales realizadas por el Polo Audiovisual, y en particular al concurso Incentivos a las Coproducciones – Categoría Proyectos en Coproducción Nacional desde el año 2016, así como posible incompatibilidad entre las dos funciones del Sr. Jorge Álvarez, como coordinador del Polo y Vocal de la Agencia Córdoba Cultura.

**Comisiones:** Industria y Minería; y Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 120**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25946/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Nebreda, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre resultados del estudio de impacto ambiental del proyecto de la obra Ruta Provincial N° 34 – Tramo: Mina Clavero-Villa Dolores.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 122**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26947/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Nebreda, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si la Policía de Córdoba está desarrollando un programa de seguridad que comprenda la conformación de grupos de whatsapp entre vecinos y si los mismos se desarrollan en coordinación con Ministerios de la Nación.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 124**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24667/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, citando al Sr. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Art. 101 CP) a efectos de informar sobre balance financiero, recaudación por servicios prestados, generación y distribución de energía, subsidios y eximición de tarifas, áreas tercerizadas, avance del Plan Quinquenal y renovación tecnológica prevista de la EPEC.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 125**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27495/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Saillen, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la situación de empleo, despidos, conflictos laborales, volumen de producción y cuántas empresas del rubro metalúrgico, en especial de las autopartistas radicadas en la provincia entraron en concurso preventivo o de quiebra en el año 2018.

**Comisiones:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación; Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social; y Agua, Energía y Transporte.

**-8-**

**A) DEFENSORÍA DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE. PERSONAL, ORGANIGRAMA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PEDIDO DE INFORMES.**

**B) POLICÍA CAMINERA. ACCIONAR EN LAS RUTAS DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**C) PERSONAS EXTRAVIADAS EN LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**D) SR. FERNANDO ABRATE. FUNCIONES EN EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA. PEDIDO DE INFORMES.**

**E) LEYES NROS. 10485 Y 10569, CONVENIOS CON LAS EMPRESAS FB LÍNEAS AÉREAS S.A. Y NORWEGIAN AIR ARGENTINA, RESPECTIVAMENTE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**F) POLICÍA DE LA PROVINCIA. INACCIÓN EN CASOS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS. PEDIDO DE INFORMES.**

G) HOSPITAL DE NIÑOS DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H) NUEVO EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIONES JURÍDICAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I) HOSPITAL DE NIÑOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J) POLICÍA DE LA PROVINCIA. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K) CASOS DE ABUSO POLICIAL, EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L) ESCUELA ESPECIAL PROFESOR LUIS MARZONE, DE UNQUILLO, DPTO. COLÓN. CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA EN QUE SE ENCUENTRAN LOS EDIFICIOS DISPUESTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO. PEDIDO DE INFORMES.

M) LITIO. EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LA PROVINCIA Y, EN PARTICULAR, EN LAS TAPIAS, DPTO. SAN JAVIER. PEDIDO DE INFORMES.

N) PODER EJECUTIVO PROVINCIAL. GASTOS EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, Y CRITERIO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS. PEDIDO DE INFORMES. PEDIDO DE INFORMES.

O) PROGRAMA DE CANINO TERAPIA DEL HOSPITAL COLONIA VIDAL ABAL, DE OLIVA, DPTO. TERCERO ARRIBA. FALTA DE FUNCIONAMIENTO. PEDIDO DE INFORMES.

P) DECRETO N° 1/19, DEL PODER EJECUTIVO, AUTORIZANDO UN MODELO DE CONTRATO DE CRÉDITO A SUSCRIBIR CON EL FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q) CEPROCOR. PROGRAMAS, PLANTA DE PERSONAL Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL CRÉDITO ARSET. PEDIDO DE INFORMES.

R) HOSPITALES MISERICORDIA, NEUROPSIQUIÁTRICO Y DE NIÑOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES, EDILICIAS, PROTOCOLO DE EVACUACIÓN Y ESTADO DE CLOACAS. PEDIDO DE INFORMES.

S) LEY N° 10437, DE SEGURIDAD CIUDADANA. COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES MINISTERIOS INTERVINIENTES. PEDIDO DE INFORMES.

T) OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 34, TRAMO MINA CLAVERO-VILLA DOLORES (NUEVA TRAZA). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

**Sr. Gutiérrez.**- Gracias, señor presidente.

Solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 100 al 111, 113 al 119 y 123 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 13º sesión ordinaria.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 13º sesión ordinaria, los proyectos correspondientes a los puntos 100 al 111, 113 al 119 y 123 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 13º sesión ordinaria.

#### PUNTO 100

##### Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

25248/L/18

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el personal, organigrama y ejecución presupuestaria de la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

#### PUNTO 101

##### Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

27335/L/18

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre el accionar de la Policía Caminera en las rutas de Córdoba,

en particular en el conocido caso de las mujeres automovilistas que transitaban por el Camino del Cuadrado.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 102**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27350/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre personas desaparecidas en la Provincia desde 1999 a la fecha, y exhiba indicadores del Programa 70 de prevención, detección y erradicación de violencia familiar, de género y trata de personas.

**Comisiones:** Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 103**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27352/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás, Ciprian, Vagni, Bee Sellares, Carrara y Lino, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si el Sr. Fernando Abrate presta funciones en el Gobierno de la Provincia, requiriendo se adjunte dictamen de la Cámara Federal de Casación que confirmó el procesamiento del mismo.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 104**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27359/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto al cumplimiento de los convenios aprobados por Leyes Nros. 10485 y 10569, con las empresas FB Líneas Aéreas S.A. y Norwegian Air Argentina, respectivamente.

**Comisiones:** Agua, Energía y Transporte; y Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 105**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27368/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Salas, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la supuesta inacción de la Policía de la Provincia, especialmente de la de barrio Ciudad La Esperanza y del personal de la ciudad de Río Segundo, en casos de desaparición de personas.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 106**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27378/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a la situación edilicia, plan de mantenimiento y mejoras, funcionamiento, horarios y personal de guardia del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 107**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27380/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las obras de infraestructura en el nuevo edificio de la Dirección de Inspecciones Jurídicas, monto invertido, responsables técnicos y fallas en el sistema de climatización y de internet.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 108**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27381/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a diversos inconvenientes en la infraestructura que provocaron inundaciones, así como problemas de desratización, desinfección y control de plagas en el Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 109**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25396/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el procedimiento de adquisición de equipos de comunicaciones para la Policía de la Provincia.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 110**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24896/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre la cantidad de denuncias por abuso policial en los últimos dos años.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 111**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26424/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Educación informe (Art. 102 CP) sobre las condiciones de infraestructura en que se encuentran los edificios dispuestos para el funcionamiento de la escuela especial Profesor Luis Marzone de la localidad de Unquillo.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 113**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27486/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la exploración y explotación de litio en la provincia y, en particular, en la localidad de Las Tapias, Dpto. San Javier.

**Comisión:** Industria y Minería.

**PUNTO 114**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27488/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los gastos en publicidad y propaganda durante el año 2018, detallando criterio de selección de las empresas.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 115**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27497/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) motivos por los que no funciona el programa canino terapia del hospital Colonia Vidal Abal de la ciudad de Oliva, pacientes que participaban, costos y destino de los perros.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 116**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27499/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto del Decreto N° 1/19 del Poder Ejecutivo autorizando un modelo de contrato de crédito a suscribir con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura

Regional, cuántos contratos se suscribieron en el 2018, incremento de la deuda en dólares, préstamos.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 117**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27500/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre programas y planta de personal del Ceproc, así como el destino de los recursos del crédito Arset.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 118**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27502/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las deficiencias estructurales, edilicias, protocolo de evacuación y estado de las cloacas de los hospitales Misericordia, Neuropsiquiátrico y de Niños de la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 119**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27511/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la efectividad en la coordinación entre los diferentes ministerios intervinientes en el cumplimiento de la Ley N° 10437, de Seguridad Ciudadana, indicando esquemáticamente cómo funciona el intercambio de información y si la misma esta sistematizada.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 123**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27165/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Nebreda, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) superficie y propietarios de los terrenos expropiados para la construcción de la Obra: Ruta Provincial N° 34, Tramo: Mina Clavero-Villa Dolores (nueva traza), estudio de impacto ambiental, planificación y estudios de trazas alternativas y técnicos realizados por universidades.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

-9-

**A) CENTRO PSICO ASISTENCIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**B) LEY N° 10.511, DE TARIFA SOCIAL PARA PACIENTES ELECTRODEPENDIENTES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**C) AGENCIA CÓRDOBA INNOVAR Y EMPRENDER SEM. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**D) PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**E) TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL. DELEGACIÓN QUE ASISTIÓ AL IV CONGRESO CIENTÍFICO BEHAVIOR&LAW EN MADRID, ESPAÑA, EN 2017. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**F) POLICÍA CAMINERA. PROGRAMA 755. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**G) ESCUELA PRIMARIA CORNELIO SAAVEDRA/IPEM N° 311 ANEXO, POTRERO DEL ESTADO, DPTO. SANTA MARÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**H) LEY N° 9624, SOBRE NEUMÁTICOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

I) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 647 – PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS ACADÉMICAS. SUBPROGRAMA 4, BECAS ACADÉMICAS Y DE ENFERMERÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 647 – PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS ACADÉMICAS. SUBPROGRAMA 1 PRIMER PASO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 666 "CÓRDOBA CON ELLAS". DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L) HOSPITAL SAN ANTONIO DE PAPUA, DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO. ECÓGRAFO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

M) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. COMISIÓN PERMANENTE DE CONCURSOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 657, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO REGIONAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O) DOCENTES Y ESTUDIANTES. PERSECUCIÓN POR PORTACIÓN DE PAÑUELO VERDE. MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA. CITACIÓN PARA INFORMAR.

P) TEXTILES Y VESTUARIOS. GASTOS REALIZADOS POR LA PROVINCIA. PEDIDO DE INFORMES.

Q) SR. LEONARDO JAVIER MOYANO, DETENIDO EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE BOUWER. FALLECIMIENTO. PEDIDO DE INFORMES.

R) LEY Nº 9306, REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS INTENSIVOS Y CONCENTRADOS DE PRODUCCIÓN ANIMAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S) TRIQUINOSIS. BROTE EN CANALS Y ZONAS ALEDAÑAS. INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES LLEVADAS A CABO. PEDIDO DE INFORMES.

T) CERRO COLORADO. HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA OBRA DEL TENDIDO TRONCAL DE GAS NATURAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U) BANCO SANTANDER, SUCURSAL EN AV. LA VOZ DEL INTERIOR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. HECHO DELICTIVO. PEDIDO DE INFORMES.

V) MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS. CUENTA DE INVERSIÓN 2017 Y PORTAL DE TRANSPARENCIA. PEDIDO DE INFORMES.

W) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. EJECUCIÓN PROGRAMAS 257, 250 Y 266. MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. PEDIDO DE INFORMES.

X) GASTOS EN PUBLICIDAD E INGRESO DE TURISTAS A NUESTRA PROVINCIA EN LA TEMPORADA INVERNAL 2018. PEDIDO DE INFORMES.

Y) ESTACIONES DE SERVICIO. TRABAJADORES EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLE. POTENCIAL NOCIVO PARA LA SALUD. PEDIDO DE INFORMES.

Z) PUENTE SOBRE EL RÍO JESÚS MARÍA. CONSTRUCCIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

A<sub>1</sub>) RESIDENCIA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE COSQUÍN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B<sub>1</sub>) DESMONTE EN LA ZONA DE SAN ROQUE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

C<sub>1</sub>) ESCUELAS PROA. INCORPORACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE BIOTECNOLOGÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

D<sub>1</sub>) EMPRESA TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD. POSIBLE DECLARACIÓN DE QUIEBRA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

E<sub>1</sub>) PLATAFORMAS VIRTUALES EDUCATIVAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

F<sub>1</sub>) HOSPITAL RAWSON, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

G<sub>1</sub>) FISCALÍA DE ESTADO Y MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, AÑOS 2017 Y 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H<sub>1</sub>) CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2019. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I<sub>1</sub>) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. CONTAMINACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J<sub>1</sub>) POLICÍA CAMINERA DE LA PROVINCIA. CASOS DE EMERGENCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K<sub>1</sub>) REGISTRO DE UNIDADES DE GESTIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD (RUGEPRESA). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L<sub>1</sub>) REGISTRO DE UNIDADES DE GESTIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD (RUGEPRESA). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

M<sub>1</sub>) LEY 9198, COMERCIALIZACIÓN DE JUGUETES CON APARIENCIA DE ARMAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N<sub>1</sub>) PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FUEGO, LEY 9147. RECAUDACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O<sub>1</sub>) FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y AGRUPACIÓN SERRANA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS. RECAUDACIÓN Y PRESUPUESTO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P<sub>1</sub>) FARMACIAS. REGLAMENTOS, PROTOCOLOS Y CONTROL DE VENTA. PEDIDO DE INFORMES.

Q<sub>1</sub>) PROGRAMA FAMILIAS PARA FAMILIAS. PEDIDO DE INFORMES.

R<sub>1</sub>) UNIDAD EJECUTORA - PARQUE NACIONAL ANSENUZA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S<sub>1</sub>) FONDO FEDERAL SOLIDARIO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T<sub>1</sub>) CONTROL POLICIAL DEL 4 DE ENERO DE 2018, EN INTERSECCIÓN DE CALLE MAESTRO VIDAL Y AV. FUERZA AÉREA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U<sub>1</sub>) PROVINCIA DE CÓRDOBA. DEUDA EN DÓLARES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V<sub>1</sub>) BARRIO NUESTRO HOGAR III, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LOS VECINOS. PEDIDO DE INFORMES.

W<sub>1</sub>) MINISTERIO DE SALUD. PROGRAMA 471 - INTEGRACIÓN SANITARIA. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PEDIDO DE INFORMES.

X<sub>1</sub>) FOMEDEEP. COMUNAS Y MUNICIPIOS QUE ADHIRIERON. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y<sub>1</sub>) COLEGIO HIPÓLITO IRIGOYEN, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. ESTADO EDIFICIO. PEDIDO DE INFORMES.

Z<sub>1</sub>) DÍA DEL ESTUDIANTE Y DE LA PRIMAVERA EN CÓRDOBA. OPERATIVOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD. PEDIDO DE INFORMES.

A<sub>2</sub>) FERIA DEL LIBRO Y EL CONOCIMIENTO CÓRDOBA 2018. AGENCIA CÓRDOBA CULTURA. PARTICIPACIÓN EN SU ORGANIZACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

B<sub>2</sub>) FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA. MIEMBROS. EQUIPO PROFESIONAL, SELECCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTENCIÓN PSICOLÓGICA. PEDIDO DE INFORMES.

C<sub>2</sub>) SECRETARÍA DE COMUNICACIONES. FUNCIONAMIENTO, PERSONAL Y PRESUPUESTO. PEDIDO DE INFORMES.

D<sub>2</sub>) POLICÍA DE LA PROVINCIA. ADQUISICIÓN DE 80 PICK UP FIAT TORO FREEDOM E INCORPORACIÓN A LA FLOTA. PEDIDO DE INFORMES.

E<sub>2</sub>) RUTA PCIAL. 27, TRAMO VILLA VALERIA-JUSTO DARACT. PROYECTO DE OBRA DE ASFALTO. ACUERDO CON LA PROVINCIA DE SAN LUIS. PEDIDO DE INFORMES.

F<sub>2</sub>) LOTERÍA DE CÓRDOBA SE. BALANCE 2017. PEDIDO DE INFORMES.

G<sub>2</sub>) PUENTE SOBRE EL LAGO SAN ROQUE-VARIANTE COSTA AZUL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H<sub>2</sub>) VOLKSWAGEN ARGENTINA SUCURSAL CÓRDOBA. DENUNCIAS POR FALTA DE ENTREGA DE VEHÍCULOS. PEDIDO DE INFORMES.

I<sub>2</sub>) COMPLEJO DE DEPARTAMENTOS STABIO II. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J<sub>2</sub>) SUBASTA ELECTRÓNICA N° 11/08 (CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE GAS NATURAL A VILLA SAN ISIDRO Y SAN JOSÉ DE LA QUINTANA). PEDIDO DE INFORMES.

K<sub>2</sub>) DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PROGRAMAS 940 A 947. PEDIDO DE INFORMES.

L<sub>2</sub>) MINISTERIOS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EDUCACIÓN. PROGRAMA 651-002 AUXILIARES ESCOLARES. EJECUCIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

M<sub>2</sub>) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PARTIDAS Y SUBPARTIDAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N<sub>2</sub>) MALTRATO INFANTIL EN TODAS SUS FORMAS, Y SOLUCIONES BRINDADAS. PEDIDO DE INFORMES.

O<sub>2</sub>) PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PRESUPUESTO 2017 Y CUENTA DE INVERSIÓN 2017. DIFERENCIAS EXISTENTES. PEDIDO DE INFORMES.

P<sub>2</sub>) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PROGRAMA 350. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q<sub>2</sub>) PAICOR, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R<sub>2</sub>) DESTACAMENTOS POLICIALES DE LAS LOCALIDADES DE SANTA EUFEMIA, CHARRAS, GENERAL DEHEZA, CARLOTA, LOS CISNES, OLAETA, ALEJANDRO ROCA, REDUCCIÓN, BENGOLEA, PASO DEL DURAZNO, CARNERILLO Y UCACHA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S<sub>2</sub>) EVALUACIONES PISA 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T<sub>2</sub>) FONDO MINERO PROVINCIAL, AÑO 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U<sub>2</sub>) OBRA RUTA PROVINCIAL N° 34, TRAMO MINA CLAVERO – VILLA DOLORES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V<sub>2</sub>) IPEM 190 - CARANDE CARRO, DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. INMUEBLES DISPUESTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W<sub>2</sub>) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA. SITUACIONES DE VIOLENCIA MACHISTA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

X<sub>2</sub>) CASO DE LORENA MARÍA ROMERO. DENUNCIAS EN DEPENDENCIAS POLICIALES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y<sub>2</sub>) FIRMA GRABABUS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Z<sub>2</sub>) INCENDIOS FORESTALES EN EL DEPARTAMENTO SAN JAVIER. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

A<sub>3</sub>) HOSPITAL PASTEUR, DE VILLA MARÍA. CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, CAUSAS DE LA INUNDACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS. PEDIDO DE INFORMES.

B<sub>3</sub>) FUMIGACIÓN EN CANALS, DPTO. UNIÓN. MUERTES A CAUSA DE CÁNCER Y OTRAS ENFERMEDADES. PEDIDO DE INFORMES.

C<sub>3</sub>) ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 5, DE VILLA MARÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

D<sub>3</sub>) MUSEO PALACIO DIONISI. CIERRE, PÉRDIDA ECONÓMICA Y AGENDA PARA EL AÑO 2019. PEDIDO DE INFORMES.

E<sub>3</sub>) INMIGRANTES, ORIGEN Y DESTINO, IMPACTO ECONÓMICO Y SITUACIÓN DE VIVIENDA, SALUD Y TRABAJO EN QUE SE ENCUENTRAN. PEDIDO DE INFORMES.

F<sub>3</sub>) PROVISIÓN DE LUMINARIA. LICITACIONES N° 4687 Y N° 4694. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

G<sub>3</sub>) EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA S Y P, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H<sub>3</sub>) RUTA PROVINCIAL S-271 Y EL VADO SAN JOSÉ, DE LA LOCALIDAD DE SAN CLEMENTE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I<sub>3</sub>) PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO FISCAL Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR VIGENTES, A LOS NEGOCIOS, COMERCIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J<sub>3</sub>) HUERTAS Y QUINTAS UBICADAS EN EL GRAN CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K<sub>3</sub>) SEGUNDO AZUD EN EL RÍO CUARTO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L<sub>3</sub>) HECHOS ACAECIDOS CON LA CÚPULA POLICIAL DE LA DEPARTAMENTAL RÍO CUARTO DE LA POLICÍA DE CÓRDOBA. CITACIÓN AL SR. MINISTRO DE GOBIERNO PARA INFORMAR.

M<sub>3</sub>) OBRA VARIANTE RUTA 4, DESDE LA CURVA HASTA LA UNIÓN CON LA LLAMADA RUTA 4 NORTE, EN LABOULAYE, DPTO. PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N<sub>3</sub>) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA OBRA: VARIANTE COSTA AZUL – PUENTE SOBRE LAGO SAN ROQUE. PEDIDO DE INFORMES.

O<sub>3</sub>) PROGRAMA 454 – (CE) RECURSO SOLIDARIO PARA ABLACIÓN E IMPLANTES – CUENTA ESPECIAL – LEY PROVINCIAL 9146. PEDIDO DE INFORMES.

P<sub>3</sub>) BOLETO EDUCATIVO RURAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q<sub>3</sub>) POLO DE LA MUJER. FUNCIONAMIENTO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R<sub>3</sub>) TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO. LABOR. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S<sub>3</sub>) ASALARIADOS PROVINCIALES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T<sub>3</sub>) EMPRESA NORWEGIAN AIR ARGENTINA SAU. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U<sub>3</sub>) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. COOPERADORAS ESCOLARES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V<sub>3</sub>) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DOCENTES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W<sub>3</sub>) POLICÍA DE LA CIUDAD DE BELL VILLE. DENUNCIA POR ROBO REALIZADA POR EL SEÑOR OVIEDO. PEDIDO DE INFORMES.

X<sub>3</sub>) CÁRCEL DE BOUWER. ESTACIONAMIENTO DE VISITAS. MONITOREO. PEDIDO DE INFORMES.

Y<sub>3</sub>) AUTOVÍA CÓRDOBA – MONTE CRISTO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

**Sr. Gutiérrez.**- Gracias, señor presidente.

Por último, solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 7, 9 al 11, 13 al 23, 25 al 38, 40 al 63, 65 al 79, 81 al 84, 86 al 90, 92 al 99, 126 al 130 y 132 al 138 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 14º sesión ordinaria.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 14º sesión ordinaria, los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 7, 9 al 11, 13 al 23, 25 al 38, 40 al 63, 65 al 79, 81 al 84, 86 al 90, 92 al 99, 126 al 130 y 132 al 138 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 14º sesión ordinaria.

#### PUNTO 1

##### Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

**24754/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Tinti, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de personas judicializadas con enfermedades psiquiátricas que se encuentran en el Centro Psico Asistencial, condiciones edilicias, personal; y miembros, reuniones, objetivos y logros alcanzados por la Comisión de Seguimiento para Internos Carcelarios.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 2**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24778/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) las razones por las que no se reglamentó la Ley N° 10511, de tarifa social para pacientes electrodependientes, por las que no se llevó a cabo el Plan de Contingencia durante el verano y la falta de distribución de grupos electrógenos.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 3**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24779/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM, presupuesto, personal y programas desarrollados.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 4**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25153/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Tinti, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, conforme el artículo 7° de la Ley N° 9235, modificado por la Ley N° 10437, gestión territorial, constitución de los consejos, estadísticas y resultados.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 5**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25163/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de personas del Tribunal de Conducta Policial que conformaron la delegación que asistió al IV Congreso Científico Behavior&Law en Madrid, España, en el año 2017, informe realizado, aplicación de esas experiencias y qué otras actividades realizaron.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 6**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25164/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución presupuestaria ejercicio 2017, Programa 755, de la Policía Caminera.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 7**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25175/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio de la escuela primaria Cornelio Saavedra/IPEM N° 311 Anexo, Potrero del Estado, Dpto. Santa María.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 9**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25198/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación, reglamentación, integración del órgano de control, localización y reciclado de neumáticos, conforme Ley N° 9624.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 10**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25200/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Suprograma 4, becas académicas y de enfermería, perteneciente al Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 11**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25201/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Suprograma 1 Primer Paso, perteneciente al Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 13**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25433/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 666 Córdoba con Ellas, de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 14**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25393/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento y mantenimiento del ecógrafo del hospital San Antonio de Padua de la ciudad de Río Cuarto.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 15**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25394/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento de la Comisión Permanente de Concursos del Ministerio de Educación e implementación de la capacitación conforme a la Ley N° 10237.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 16**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25395/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 657, Formación Profesional y Desarrollo Regional, de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 17**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25744/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, citando al señor Ministro de Educación (Art. 101 CP) a efectos de informar respecto de la persecución que viven docentes y estudiantes por la portación del pañuelo verde o de cualquier elemento de ese color.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 18**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25681/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los gastos realizados en textiles y vestuarios en el año 2018.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 19**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25682/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el fallecimiento del Sr. Leonardo Javier Moyano, detenido en el Establecimiento Penitenciario de Bouwer.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 20**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25683/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación de la Ley N° 9306, regulación de los sistemas intensivos y concentrados de producción animal.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 21**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25710/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Fresneda, solicitando al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia para que informe (Art. 102 CP) sobre la investigación y actuaciones llevadas a cabo ante el brote de triquinosis en la localidad de Canals y zonas aledañas.

**Comisión:** Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables.

**PUNTO 22**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25715/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los hallazgos arqueológicos en el Cerro Colorado, en el marco de la obra del tendido troncal de gas natural.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 23**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25862/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás, Lino, Ciprian y Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el hecho delictivo ocurrido en la sucursal del Banco Santander ubicada en Av. La Voz del Interior 6741 de la ciudad de Córdoba, protocolo policial, autoridades policiales y judiciales intervinientes.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 25**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25870/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la Cuenta de Inversión 2017 y el Portal de Transparencia referido a la Jurisdicción 1.55, Programas 600 y 607 del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 26**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25880/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución de los Programas 257, 250 y 266, así como modificaciones y rectificaciones presupuestarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el año 2017.

**Comisión:** Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables.

**PUNTO 27**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25881/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) detalladamente sobre gastos en publicidad e ingreso de turistas a nuestra provincia en la temporada invernal 2018.

**Comisión:** Turismo y su relación con el Desarrollo Regional.

**PUNTO 28**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25902/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Rins, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si existen inspecciones, estadísticas y dictámenes médicos acerca del potencial nocivo para la salud de los trabajadores expendedores de combustibles líquidos de las estaciones de servicio, constituyendo un trabajo riesgoso.

**Comisión:** Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**PUNTO 29**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25911/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) los motivos por los cuales no se comenzó la construcción del puente sobre el río Jesús María próximo a Atahona y plazo previsto para su inicio.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 30**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25955/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio y el funcionamiento de la residencia de niños y adolescentes de la ciudad de Cosquín.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 31**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25984/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Somoza, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si se autorizó el desmonte que se realiza en la zona de San Roque, remitir evaluación de impacto ambiental.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 32**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25990/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) detalladamente sobre la incorporación de la enseñanza de Biotecnología en las Escuelas PROA.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

**PUNTO 33**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25991/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las medidas adoptadas ante la posibilidad de declaración de quiebra de la empresa Transportes Unidos del Sud en relación a proteger las fuentes laborales y la mantención de las concesiones otorgadas, así como fechas y montos de subsidios y compensaciones.

**Comisiones:** Agua, Energía y Transporte; y Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**PUNTO 34**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25992/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) en detalle sobre la existencia de Plataformas Virtuales Educativas, cantidad y funcionamiento de las mismas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 35**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26006/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre los reclamos de pacientes, funcionamiento y recursos humanos del Hospital Rawson de la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 36**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26008/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución presupuestaria de Fiscalía de Estado de los años 2017 y 2018.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 37**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26010/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la organización del Congreso Internacional de la Lengua Española 2019, conformación de la comisión, presupuesto y objetivos.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 38**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26024/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, solicitando al Ministerio de Educación informe (Art. 102 CP) sobre el material contaminante extraído del subsuelo de la Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla de la ciudad de Córdoba, empresa contratada, personas afectadas y seguimiento médico.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 40**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25748/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) el modo en que deben actuar los integrantes de la Policía Caminera en caso de emergencias y si los mismos están capacitados en primeros auxilios.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 41**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25765/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de funcionarios y agentes que trabajan en el Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud, presupuesto ejecutado del registro desde el año 2017, organigrama y sobre las infracciones cometidas por las unidades prestadoras de la APROSS, así como sanciones aplicadas.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 42**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25766/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el organigrama funcional del

Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud, camas por establecimiento y tipo de internación, terapia intensiva, sala y cama fría, discriminando por localidad y departamento.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 43**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25773/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación y cumplimiento a la Ley N° 9198, referida a la prohibición de fabricar, distribuir y comercializar juguetes que sean réplicas de armas de fuego.

**Comisión:** Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 44**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25920/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) lo recaudado a través del aporte para la Prevención y Lucha contra el Fuego, Ley N° 9147, y pagado en la boleta de luz, del 2003 al 2017, destino de los fondos y montos ingresados por otros ítems dispuestos por ley.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 45**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25921/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la recaudación y presupuesto que se destina a la Federación de Bomberos Voluntarios y a la Agrupación Serrana de Bomberos Voluntarios, conforme Ley N° 8751 y modificatorias.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 46**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25922/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los reglamentos, protocolos y control de venta en farmacias.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 47**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25926/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el programa Familias para Familias.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 48**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25927/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la designación de los coordinadores, cronograma de trabajo, plazos y gastos producidos por la Unidad Ejecutora - Parque Nacional Ansenauza.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 49**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25928/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) montos recibidos por el Fondo Federal Solidario en los años 2017 y 2018, distribución, obras financiadas, y estrategia del Gobierno Provincial para suplir la disminución de los recursos por la derogación del Decreto Nacional N° 206/09.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 50**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25732/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el control policial del 4 de enero de 2018 en barrio Los Naranjos de la ciudad de Córdoba, que dejara un saldo de 2 fallecidos y varios heridos, en el que se secuestró un handy de la policía del auto de los sospechosos, denuncia del robo del mismo, y a quién estaba destinado.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 51**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26227/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) monto de la deuda en dólares que tiene la provincia, vencimientos, entidades a las que se les tomó deuda durante este gobierno, cuánto de esa deuda corresponde a gestiones anteriores y cuántos pagos se realizaron durante este año.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

**PUNTO 52**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26259/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) respecto a medidas tomadas para garantizar la salud de los vecinos del barrio Nuestro Hogar III de la ciudad de Córdoba, ante la crisis que sufre el dispensario municipal.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 53**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26262/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución presupuestaria de marzo de 2018 del Programa 471 - Integración Sanitaria del Ministerio de Salud.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 54**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26263/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) en detalle comunas y municipios que adhirieron al FOMEDEEP, escuelas reparadas y presupuesto del mencionado fondo en el año 2018.

**Comisiones:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática; y Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 55**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26264/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio del Colegio Hipólito Irigoyen de la ciudad de Córdoba, reparaciones previstas, costo estimado de la obra y nivel de funcionamiento del edificio.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 56**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26283/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los operativos de prevención y seguridad a realizarse en el marco del día del estudiante y de la primavera en Córdoba.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 57**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26285/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la participación de la Agencia Córdoba Cultura en la organización de la Feria del Libro y el Conocimiento Córdoba 2018.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 58**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26291/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre el equipo profesional, selección, tratamiento y contención psicológica de los miembros de las fuerzas de seguridad de la provincia.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 59**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26294/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre funcionamiento, personal y presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 60**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26301/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Arduh, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la adquisición de 80 pick up Fiat Toro Freedom para incorporarlas a la flota de la Policía de la Provincia en el año 2016 y si las mismas presentaron inconvenientes técnicos.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 61**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26328/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) el acuerdo con la Provincia de San Luis para el proyecto de obra de asfalto para la Ruta Provincial 27, tramo Villa Valeria - Justo Daract.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 62**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26329/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el balance 2017 de la Lotería de Córdoba SE, servicios contratados y montos erogados.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 63**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26333/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitado al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los mecanismos de control, rendición de cuentas, ejecución presupuestaria, inversiones públicas, obras vinculadas al cierre de la avenida de Circunvalación, aportes por capitalización, costo de contratación de la empresa Caminos de las Sierras SA, y sobre las expropiaciones y listado de los propietarios que no devolvieron el pago superior realizado por la provincia en relación al puente sobre el lago San Roque - Variante Costa Azul.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 65**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25790/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversos aspectos relacionados a denuncias por falta de entrega de vehículos pactadas con la firma Volkswagen Argentina sucursal Córdoba, así como multas aplicadas y abonadas.

**Comisión:** Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 66**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25813/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) y remita nómina de propietarios y adjudicatarios, unidades vacías, consorcio, situación edilicia, de servicios y de seguridad del complejo de departamentos Stabio II Etapa.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 67**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25814/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) en relación a la Subasta Electrónica N° 11/18 para la contratación de la obra de abastecimiento de gas natural a Villa San Isidro y José de la Quintana.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 68**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25816/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución de los Programas 940 a 947 de los años 2017 y 2018, correspondiente a la Defensoría del Pueblo.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 69**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24803/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 651-002 Auxiliares Escolares.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 70**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24876/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el aumento en los montos presupuestarios de partidas y subpartidas del Ministerio de Educación entre los años 2017 y 2018.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 71**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24951/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) número de casos de maltrato infantil en todas sus formas y soluciones brindadas desde el año 2016.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 72**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24977/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las diferencias existentes entre el Presupuesto 2017 y la Cuenta de Inversión del mismo año en distintos Programas del Ministerio de Educación.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 73**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25199/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 350 del Ministerio de Educación del año 2017, personal no permanente, servicios técnicos, profesionales y de terceros.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 74**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26591/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las condiciones de funcionamiento del PAICOR en la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 75**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26592/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de personal y tareas, bienes muebles e inmuebles y controles que se realizan en distintos destacamentos policiales del interior.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 76**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26593/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las expectativas, medidas a tomar conforme los resultados y parámetros que se desean alcanzar en las evaluaciones PISA 2018.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 77**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26594/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los gastos realizados por el Fondo Minero Provincial durante el año 2018.

**Comisión:** Industria y Minería.

**PUNTO 78**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26595/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Peressini y Salas, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a estudios de prospección arqueológica referidos a la obra prevista para el trazado de la obra Ruta Provincial Nº 34, tramo Mina Clavero – Villa Dolores.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 79**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26596/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Educación informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio de los inmuebles dispuestos para el funcionamiento del IPEM 190 - Carande Carro de la ciudad de Villa Carlos Paz.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 81**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26835/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) respecto a intervenciones vinculadas a situaciones de violencia machista en instituciones educativas de la Provincia.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 82**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26836/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) respecto a cuestiones vinculadas a denuncias en dependencias policiales del caso de Lorena María Romero.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 83**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26853/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás, Carrara, Quinteros y Ciprian, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversos aspectos relacionados con la situación de la firma Grababus.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 84**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26854/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás y Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diferentes aspectos referidos a los incendios forestales ocasionados en el Departamento San Javier.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 86**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26508/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre las condiciones de infraestructura, causas de la inundación y resolución de los problemas del hospital Pasteur de la ciudad de Villa María.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 87**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25861/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre las estadísticas de muerte a causa de cáncer y otras enfermedades consecuencia de la fumigación con agroquímicos en la localidad de Canals, Dpto. Unión.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 88**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26108/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento del Establecimiento Penitenciario N° 5 de la ciudad de Villa María, y en particular a los hechos que precedieron a la muerte de Carlos Otin.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 89**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27275/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) motivos por los que el Museo Palacio Dionisi cerró desde 14 de noviembre al 20 de diciembre, consecuente pérdida económica y agenda para el año 2019.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 90**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27276/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de inmigrantes que llegaron en el año 2018, origen y destino, impacto económico y situación de vivienda, salud y trabajo en que se encuentran.

**Comisión:** Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.

**PUNTO 92**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27431/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto de los llamados a licitación N° 4687 y N° 4694 para la provisión de luminaria; remita copia del contrato de fideicomiso de administración y pago, en el marco del Programa para el Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público de Municipios y Comunas del Interior, firmado por la Provincia, Bancor y la EPEC.

**Comisiones:** Agua, Energía y Transporte; y Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 93**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27432/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la habilitación y funcionamiento de la empresa de seguridad privada SyP de la ciudad de Córdoba, conforme a la Ley N° 10571.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 94**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27433/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el estado de la Ruta Provincial S-271 y el vado San José de la localidad de San Clemente.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 95**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27434/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) acerca de la existencia de programas de información y asesoramiento fiscal, así como el cumplimiento de las normas de Derechos del Consumidor vigentes, a los negocios, comercios y prestadores de servicios.

**Comisión:** Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 96**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27435/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el control del riego y calidad y seguridad en las huertas y quintas ubicadas en el Gran Córdoba, las cuales venden sus productos en el mercado central.

**Comisión:** Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables.

**PUNTO 97**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27459/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) monto, fecha de finalización, señalización y medidas de seguridad del segundo azud en el Río Cuarto.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 98**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27472/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, citando al Sr. Ministro de Gobierno (Art. 101 CP) a efectos de informar sobre los hechos acaecidos con la cúpula policial de la Departamental Río Cuarto de la Policía de Córdoba.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 99**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**27473/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Palloni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la obra conocida como Variante Ruta 4, desde La Curva hasta la unión con la llamada Ruta 4 Norte pasando el ferrocarril, ubicada en Laboulaye, Dpto. Presidente Roque Sáenz Peña.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 126**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27589/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto de la Licitación Pública Internacional N° 3/2016, para la ejecución de la obra "Variante Costa Azul - Puente sobre el lago San Roque".

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 127**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27590/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 454 -(CE) Recurso solidario para ablación e implantes - Cuenta Especial - Ley Provincial N° 9146.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 128**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27610/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) monto presupuestado del Boleto Educativo Rural en el año 2018, lo efectivamente abonado, distribución por municipio, actualización, deuda, y si se firmó convenio para año 2019.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 129**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27611/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento del Polo de la Mujer.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 130**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27616/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la labor del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 132**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27618/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la situación de los asalariados de la provincia, tanto públicos como privados, durante el año 2018.

**Comisión:** Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**PUNTO 133**  
**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27619/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las inversiones, cantidad de aeronaves, personal proveedores y situación financiera de la empresa Norwegian Air Argentina SAU, en el marco de la Ley N° 10569.

**Comisiones:** Agua, Energía y Transporte; y Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 134**  
**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27620/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de cooperadoras escolares existentes, tipo de contribuciones que reciben, funciones y presupuesto destinado a las mismas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 135**  
**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27621/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) salario básico de los docentes, porcentaje del presupuesto destinado al pago de los mismos, incremento salarial desde el 2018 y cantidad de paros realizados por los trabajadores.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 136**  
**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27622/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto del robo, denuncia realizada por el señor Oviedo y la respuesta dada por la Policía de la ciudad de Bell Ville.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 137**  
**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27623/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el monitoreo del estacionamiento de visitas de la cárcel de Bouwer, ante denuncias de robos.

**Comisión:** Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.

**PUNTO 138**  
**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27627/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) los plazos previstos para la iluminación, construcción de dársenas para el ingreso y egreso a la localidad de Capilla de los Remedios, colocación de carteles de señalización sobre el tramo inaugurado de la Ruta Nacional N° 19, Córdoba-Monte Cristo.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

-10-

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL,  
CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE 2º NOMINACIÓN DE LA PRIMERA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE RÍO SEGUNDO.  
CREACIÓN.**

Tratamiento sobre tablas

**Sr. Presidente (González).**- Por Secretaría se dará lectura a una nota mocionando el tratamiento sobre tablas del proyecto 27879/L/19, que cuenta con despacho de comisión.

**Sr. Secretario (Arias).**- (Leyendo):

Córdoba, 17 de abril de 2019.

**Sr. Presidente Provisorio  
de la Legislatura de la Provincia de Córdoba**

**Dr. Oscar Félix González**

S. / D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle, en virtud del artículo 126 del Reglamento Interno, el tratamiento sobre tablas del expediente 27879/L/19, proyecto de ley creando el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Río Segundo.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

**Carlos Gutiérrez**  
Legislador provincial

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas que acaba de ser leída.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Antes de iniciar el tratamiento del proyecto, esta Presidencia desea informar que se encuentran acompañándonos en el recinto la jueza de Primera Instancia Civil y Comercial de Río Segundo, doctora Susana Martínez Gavier, y la Presidente del Colegio de Abogados de Río Segundo, doctora María Adela Mouheddine. (Aplausos).

Tiene la palabra la señora legisladora Cuassolo.

**Sra. Cuassolo.**- Gracias, señor presidente.

Informo que, además, se encuentran presentes la doctora Marisa Centenaro, Secretaria del Colegio de Abogados de Río Segundo, y Gabriel Montenegro, Vicepresidente del Colegio de Abogados.

Señor presidente: advertimos que es necesario sumar en la ciudad de Río Segundo un nuevo Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia y, además, con competencias en cuestiones de Violencia Familiar.

Actualmente, en esta sede judicial existe un solo Juzgado con Competencias Múltiples, y los datos estadísticos revelan una sobrecarga de tareas de dicho tribunal actuante; por ello, se torna urgente reforzar los recursos en esta sede de la Primera Circunscripción Judicial para así minimizar los retrasos y poder mejorar la calidad de la administración de Justicia de la ciudad de Río Segundo. Dicho Tribunal, por el cual camino diariamente por mi profesión de abogada, lamentablemente, ve una demora en la administración de Justicia, sin perjuicio del excelente desempeño de la jueza a cargo y de las dos Secretarías ...

**Sr. Presidente (González).**- Perdón, legisladora.

Solicito guarden silencio en el recinto, por favor, especialmente la gente que está de visita.

Continúe, legisladora.

**Sra. Cuassolo.**- Gracias, señor presidente.

Decía, de las dos Secretarías, y de los demás funcionarios y empleados judiciales.

Podemos decir que el único juzgado que actualmente funciona se ve sobrepasado en su capacidad para atender la enorme cantidad de causas que se tramitan allí.

Otro de los problemas que acarrea un solo juzgado, señor presidente, es que, en casos de inhibición o recusación del Tribunal, debe entender por la misma causa un juez de Alta Gracia o de Jesús María, según lo acordado en el Reglamento del TSJ, por lo cual el justiciable no sólo deberá incurrir en mayores gastos y demoras, sino también litigar ante un juez distinto al que corresponde por su domicilio. Por ello, la creación de un nuevo juzgado viene a solucionar dicha problemática, en la cual los justiciables verán un mejor y más ágil servicio de justicia a los fines del ejercicio de sus derechos.

Señor presidente: quiero también acompañar por Secretaría los datos estadísticos que justifican la creación de dicho Juzgado.

Por todo lo expuesto, señor presidente, invito a todos mis pares a acompañar los avances que venimos impulsando para mejorar la organización de Justicia y, con ello, solicito el voto afirmativo de todos los presentes para el proyecto de ley en tratamiento.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra la señora legisladora Tinti.

**Sra. Tinti.**- Gracias, señor presidente; gracias también a los invitados presentes.

Comparto las palabras de la legisladora Cuassolo, quien presentó el proyecto, por lo que adelanto el voto positivo del interbloque Cambiemos.

Como comparto todos los argumentos esgrimidos por la legisladora informante, considero que a lo que en la última parte de los fundamentos se expresa: "Creemos que no es necesario aumentar el número de Secretarías ni de personal habida cuenta que ambos Juzgados podrían funcionar como lo hacen los Juzgados de Primera Instancia", no podría afirmarlo tan livianamente, por lo tanto, insto a que, con las facultades que tiene el TSJ, se elabore un informe sobre si los recursos humanos realmente van a ser suficientes y, si no, que se establezcan los mecanismos necesarios para que se dote de más personal, infraestructura y material para este juzgado que estamos creando.

Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (González).**- Gracias legisladora.

Tiene la palabra el señor legislador Fresneda.

**Sr. Fresneda.**- Señor presidente: al igual que los legisladores que me antecedieron en el uso de la palabra, y para no reeditar la discusión de comisión, quiero adelantar el voto afirmativo del bloque Córdoba Podemos, también con la consideración de instar al Poder Judicial a los fines de que el nuevo juzgado se pueda integrar con el personal necesario e idóneo para llevar adelante los fines previstos.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Salas.

**Sra. Salas.**- Señor presidente: no sé si fue dicho, pero quiero dejar constancia de la abstención del bloque del Frente de Izquierda y los Trabajadores por las mismas razones que hemos invocado cuando se tratan los temas de la Justicia.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de abstención solicitada por el bloque del Frente de Izquierda y los Trabajadores.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Quedará constancia de la abstención de su bloque, legislador Salas.

Sin ningún otro legislador va a hacer uso de la palabra, en consideración en general el proyecto 27879/L/19, tal como fuera despachado por las comisiones respectivas.

Como los bloques han expresado la virtual unanimidad con respecto al proyecto, votaremos a mano alzada.

En consideración en general el proyecto 27879/L/19.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobado.

A los efectos de la votación en particular, se hará por número de artículo.

- Se vota y aprueban los artículos 1º al 4º, inclusive.

**Sr. Presidente (González).**- Siendo el artículo 5º de forma, queda aprobado el proyecto en general y particular.

Se comunicará al Poder Ejecutivo. (Aplausos).

**PROYECTO DE LEY  
27879/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:**

**ARTÍCULO 1º.-** Créase en la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación.

**ARTÍCULO 2º.-** El actual Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia con asiento en la ciudad de Río Segundo, pasará a denominarse Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación.

**ARTÍCULO 3º.-** El Poder Ejecutivo Provincial realizará los ajustes presupuestarios que fueren necesarios a los efectos del cumplimiento de la presente Ley.

**ARTÍCULO 4º.-** El Tribunal Superior de Justicia dispondrá las medidas que estime pertinentes a los fines de la distribución de causas entre los dos juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia con asiento en la ciudad de Río Segundo.

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

**Leg. Carlos Gutiérrez**

#### **FUNDAMENTOS**

En la sede Río Segundo, de la primera circunscripción judicial existe un solo Juzgado con competencia múltiple en materia Civil, Comercial, Conciliación Laboral y Familia, además de tener competencia en cuestiones de violencia familiar.

Hoy, la evaluación estadística de dicha sede arroja un alarmante resultado de sobrecarga en la actividad y en consecuencia de atraso y demoras en la administración de justicia local.

Esta grave situación por la que atraviesa la mencionada sede judicial en la referida competencia jurisdiccional que la pone liderando el ranking de acumulación de causas y mora en el Servicio de justicia surge, no solo de la experiencia diaria, sino de los datos que maneja el Tribunal Superior de Justicia, el foro local de abogados y justiciables, y las estadísticas expedidas por el propio tribunal.

En este sentido, cada vez son más los habitantes que eventualmente pueden requerir los Servicios de justicia al tribunal existente y, de hecho, ya ha aumentado significativamente el número de causas que atiende dicho juzgado. A la vez, también son numerosos los abogados que litigan en Río Segundo y concurren a diario al tribunal. Así, sin perjuicio del excelente desempeño del juez a cargo, las dos secretarías que coadyuvan con su tarea y la del resto de los empleados judiciales, podemos decir que el único juzgado que actualmente funciona se ve sobrepasado en su capacidad para atender la enorme cantidad de juicios que llegan a su conocimiento, con el consecuente retardo de su labor.

Pero más aún, el Acuerdo Reglamentario N° 787, Serie "A" de fecha 01/09/05 del Tribunal Superior de Justicia, obliga a que en caso de inhibición o recusación del tribunal, deben entender en la causa los tribunales de Alta Gracia, Jesús María, Villa Carlos Paz o algunos de las restantes sedes de la Primera Circunscripción Judicial.

Esto implica que, en esos casos, las partes deben litigar ante un juez distinto al que le corresponde según su domicilio, lo cual perjudica al justiciable quien, para el ejercicio de sus derechos, debe incurrir en mayores demoras y gastos. Como consecuencia de lo expresado, la Delegación del Colegio de Abogados de Río Segundo tomo en consideración los reclamos que desde distintos ámbitos se generan y mantuvo reuniones con los responsables del Poder Judicial Provincial a fin ponerlos en conocimiento de esta problemática.

Asimismo, la experiencia vivida en las sedes judiciales de Alta Gracia, Jesús María y Villa Carlos Paz, que padecieron la misma dificultad que hoy tiene Río Segundo, ya cuentan con dos jueces de primera instancia, que les permitió superar la dificultad y prestar un mejor Servicio de justicia.

Río Segundo, al igual que aquellas localidades, también debe contar con un juzgado más con competencia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, a fin acercar la justicia a la comunidad.

Por otra parte creemos que no es necesario aumentar el número de Secretarías, ni de personal, habida cuenta que ambos juzgados podrían funcionar como lo hacen los Juzgados de Primera Instancia de la ciudad de Córdoba, con una sola Secretaría y con el personal reasignado.

Por los motivos expuestos y los que se expondrán en ocasión del tratamiento de este proyecto, solicito a mis pares la aprobación del mismo.

**Leg. Carlos Gutiérrez**

#### **DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestras Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUSTICIA Y ACUERDOS y de LEGISLACIÓN GENERAL, al dictaminar acerca del Proyecto de Ley N° 27879/L/19, iniciado por los Legisladores del Bloque Unión por Córdoba, creando el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2º Nominación de la Primera Circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Río Segundo, OS ACONSEJAN, por las razones que en vuestro seno dará el señor miembro informante, LE PRESTÉIS APROBACIÓN de la siguiente manera:

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:**

**ARTÍCULO 1º.-** Créase en la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, un Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación.

**ARTÍCULO 2º.-** El actual Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia con asiento en la ciudad de Río Segundo, pasará a denominarse Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación.

**ARTÍCULO 3º.-** El Poder Ejecutivo Provincial realizará los ajustes presupuestarios que fueren necesarios a los efectos del cumplimiento de la presente Ley.

**ARTÍCULO 4º.-** El Tribunal Superior de Justicia dispondrá las medidas que estime pertinentes a los fines de reasignar las secretarías y el personal, actualmente afectado al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia existente en la ciudad de Río Segundo, para dotar de estructura funcional al nuevo tribunal y distribuir las causas entre ambos.

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

**Julián López, María Labat, Marcela Tinti, Juan Fresneda, Aurelio García Elorrio, Marcos Farina, Romina Cuassolo, María Eslava, Sandra Trigo, Héctor Bee Sellares, Vilma Chiappello, José Escamilla.**

**PROYECTO DE LEY – 27879/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY: 10624**

**Artículo 1º.-** Créase en la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, un Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación.

**Artículo 2º.-** El actual Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia con asiento en la ciudad de Río Segundo, pasará a denominarse Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación.

**Artículo 3º.-** El Poder Ejecutivo Provincial realizará los ajustes presupuestarios que fueren necesarios a los efectos del cumplimiento de la presente Ley.

**Artículo 4º.-** El Tribunal Superior de Justicia dispondrá las medidas que estime pertinentes a los fines de reasignar las secretarías y el personal, actualmente afectado al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia existente en la ciudad de Río Segundo, para dotar de estructura funcional al nuevo tribunal y distribuir las causas entre ambos.

**Artículo 5º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**Dr. Oscar Félix González**

Presidente Provisorio  
de la Legislatura de la Provincia de Córdoba

-11-

**OBRA RUTA PROVINCIAL Nº 34 – TRAMO: MINA CLAVERO – VILLA  
DOLORES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

Tratamiento sobre tablas por la Cámara constituida en comisión.  
Moción de vuelta a comisión

**Sr. Presidente (González).-** Corresponde dar tratamiento al punto 121 del Orden del día, proyecto 26025/L/18.

Por no contar con despacho el proyecto, corresponde constituir la Cámara en estado de comisión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).-** Aprobado.

**CÁMARA EN COMISIÓN**

**Sr. Presidente (González).-** Tiene la palabra la señora legisladora Nebreda.

**Sra. Nebreda.-** Señor presidente: hoy vengo a exponer sobre este proyecto que ya fue tratado por la Cámara y pasado a comisión para esperar la respuesta de la Dirección de Vialidad. En el mes de agosto del año pasado fue presentado este proyecto y no obtuvimos ninguna respuesta.

Lo que estamos pidiendo es que se nos responda sobre la nueva traza que se plantea de la ruta entre Mina Clavero y Villa Dolores. Solamente queremos saber si para esa nueva traza de la Ruta 34 se han realizado estudios de los terrenos, si se ha analizado el impacto ambiental que va a tener, si en la planificación de trazado se previó la posible afectación del bosque o no, es decir, lo que siempre se solicita antes de una obra.

Quiero dar algunos datos oficiales de la Policía Ambiental de Córdoba, es decir, no son datos míos ni de mi equipo, sino que son de la Policía Ambiental de Córdoba, que oficialmente expresa que: en 2018 la Policía Ambiental del Ministerio de Agua y Servicios Públicos de Córdoba detectó intervenciones ilegales que afectaron a 7.413 hectáreas y que equivalen a una deforestación diaria de un área equivalente a 27 canchas de fútbol como la del Estadio Kempes; de estas 7.413 hectáreas, 3.200 estaban protegidas en categoría rojo, según la Ley de Bosques 9814. En el año 2015 las intervenciones ilegales afectaron poco más de 7.000 hectáreas; en el año 2016 la afectación bajó a 6.951 hectáreas, pero esta cifra trepó a 14.427 hectáreas en el año 2017.

Según la Policía Ambiental de la Provincia de Córdoba, sobrevive un 3 por ciento del bosque nativo bien conservado, de los 12 millones de hectáreas que había a principios del siglo XX. El bosque nativo es sinónimo de biodiversidad, de paisaje, y un atributo clave para el turismo, pero también es vital para la regulación hídrica y climática en la región.

En el año 2016, comienza una nueva intervención en los bosques, que es el desmonte selectivo y químico en las zonas rojas, parches que, fundamentalmente, están en las zonas de la ruta 9 Norte y Mar Chiquita. Los departamentos más afectados son San Justo, con 1.052 hectáreas; Río Seco, con 362 hectáreas; Tulumba, 558 hectáreas, e Ischilín. Es decir, el norte, excepto San Justo, es el más afectado; tenemos a Cruz del Eje, Totoral, Pocho, San Alberto, San Javier, y también Río Primero.

¿Qué planteamos en esto? Nos parece importante mirar de otra manera el desarrollo, el crecimiento de las distintas regiones. Acá no se trata –como me han dicho– de que no queremos el progreso; creo que tiene que ser sustentable para todos, porque con desmontar y desmontar ya hemos visto lo que ocurre en el sur y en la zona del este. Creo que, en este marco, la Secretaría de Ambiente no ha cumplido su función de mejorar la cuestión del control, y el Gobierno de Córdoba, teniendo en cuenta la conectividad, cómo se desarrolla y desplaza el tránsito vehicular para que todos lleguemos antes a casa, ha desmontado muchísimo.

En agosto del año pasado se presentó un proyecto de extensión de la nueva traza de la Ruta 34 –Altas Cumbres, en Traslasierra–, que nuevamente amenaza el poco y bien conservado bosque nativo traslaserrano, una propuesta amante de las líneas rectas que desconoce por completo el paisaje ondulado del Valle.

El proyecto se basa, en fin, en evitar que la ruta pase por centros poblados y reducir unos pocos kilómetros el trayecto Mina Clavero-Villa Dolores.

– La legisladora Nebreda muestra una hoja con datos de la traza.

La traza propuesta que nosotros estamos cuestionando –no sé si la podrán visualizar–, es la traza que baja en Cañada Larga, cruza Nono, pasa detrás de los Cerros Los Nonos, y en línea recta va a Villa Dolores, pasa por toda la zona del bosque nativo, totalmente único y con ninguna intervención durante años.

Pero, a pocos kilómetros al oeste –ya lo dije la otra vez–, tenemos una ruta, un camino, una alternativa centenaria a la que se le dice la Ruta del Cura Brochero, que pasa por Ciénaga de Allende y Altautina, que son considerados caminos preexistentes.

– La legisladora Nebreda muestra una hoja con datos de las dos trazas.

Es decir, hay una traza, que sí podrán mirar, ésta es la que se propone y esta es la otra, solamente unos pocos kilómetros separan una de otra. Entonces, ¿qué decimos? Que, si hay una traza que, aunque no esté consolidada, es un camino alternativo y utilizado muchísimo en esa zona, donde ya está totalmente degradado y está el camino, ¿por qué vamos a degradar 400 hectáreas de monte nativo, si tenemos esa alternativa?, una alternativa que, como algo positivo, permite que la Ruta 14 pueda no entrar por Mina Clavero, ni por Cura Brochero, porque saldrían juntos.

Realmente, creo que no se han realizado los estudios necesarios.

¿Por qué presentamos esto? Porque, cuando preguntamos, nos dijeron: “no hay nada”, pero, el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Osvaldo Vottero, en la

nota publicada el 30 de diciembre del año pasado, afirmó: "Lo único que está claro es que la nueva ruta no irá por Altautina; no tiene sentido". Es decir, sin mirar, ya nos dice que no.

Encontramos en esta Legislatura dos anteproyectos que tienen estado parlamentario y que, a pesar de nuestros reiterados pedidos de informes, no han sido tratados en ninguna comisión ni en ninguna instancia. El único "tratamiento" de estos dos anteproyectos fue el planteado en las campañas proselitistas, en que dijeron que esto obedece a nuestro desconocimiento, y a los pobladores de Traslasierra nos trataron de "canduchos".

Quienes viven en la región de Traslasierra tienen el privilegio de estar en la cuna del bosque nativo con mejor estado de conservación de toda la Provincia. Por esta razón, en múltiples oportunidades han encabezado luchas y conflictos ambientales, como el que desató la mina de uranio en Nono, el que tuvo que ver con el intento de modificación de la Ley de Bosques de la Provincia, y la importante marcha en ocasión de la promulgación de la ordenanza por la que, en enero de este año, se prohibió la megaminería en Las Tapias.

Quienes viven en Traslasierra entienden que el proyecto de trazado de extensión del Camino de las Altas Cumbres, que afecta a más de 400 hectáreas de bosque nativo en máximo estado de conservación, es la columna vertebral de la voracidad inmobiliaria y del progreso mal entendido, del que la mina de litio era parte.

Consideramos –y seguiremos considerando– que no estamos contra el desarrollo; por el contrario, estamos a favor de un desarrollo sustentable, que nos permita vivir a todos en un ambiente más vivible, más amigable y con posibilidad de dejarles un futuro a los demás.

¡No a la mina de litio en Las Tapias! ¡Sí a la ruta alternativa! ¡El monte no se toca! La lucha, el planteo y la movilización social impidieron que se hiciera un camino en la ruta traslaserrana, y hoy volvemos a pedir que esta Legislatura tome la decisión de contestarnos; que nos digan –es lo único que pedimos– que sí o que no, y por qué no.

Esto viene desde agosto; se trató, se debatió y en este mismo recinto se resolvió el pase a comisión. Me cansé de plantearles: "quiero el informe, quiero el informe, quiero el informe", y hoy me preguntan: "Carmen, ¿por qué lo planteas?" Porque creo que merecemos, por respeto mínimo, que nos contesten los pedidos de informes.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Buttarelli.

**Sr. Buttarelli.**- Señor presidente: quiero informarle a la legisladora preopinante que la obra pública a la que se refirió –que tiene que ver con el expediente 26025/L/18, "Ruta provincial 34, tramo Mina Clavero-Villa Dolores, nueva traza"–, se encuentra en la Dirección Provincial de Vialidad a efectos de terminar de definir la traza de dicha ruta.

Respecto de las cuestiones ambientales, quiero destacar que aún no ha ingresado a la Secretaría de Ambiente el estudio de impacto ambiental, de modo tal que, hasta que eso no suceda, no contaremos con la información necesaria en la materia. Una vez que llegue el expediente, estará a disposición de la legisladora Nebreda y, por supuesto, de la Comisión de Asuntos Ecológicos.

Por esta razón, señor presidente, solicito la vuelta a comisión del proyecto de referencia, para que sea tratado en su momento.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Solicito al legislador Daniel Passerini que ocupe esta Presidencia, para que yo pueda hablar sobre este tema.

Inmediatamente después, será puesta a consideración la moción de vuelta a comisión formulada por el legislador Buttarelli.

– Ocupa la Presidencia el Vicepresidente, legislador Passerini.

**Sr. Presidente (Passerini).**- Tiene la palabra el legislador Oscar Félix González.

**Sr. González.**- Mire, legisladora, dudé mucho en ocupar mi banca para contestar, pero, en verdad, es difícil tolerar que se digan tantas inexactitudes como las que usted ha dicho hoy, y es lamentable porque tendría que informarse antes de afirmar en este recinto cosas que no existen.

La legisladora ha hablado, por ejemplo, de las minas de Las Tapias, de la mina de litio y del megaproyecto minero en Las Tapias. Eso existe solamente en la fantasiosa imaginación de la legisladora Nebreda. ¡No hay mina de litio en Las Tapias!

En Las Tapias hay una mina cuyo registro minero data de hace 55 años. Es una mina destinada a la explotación de pegmatitas: cuarzo, berilo, feldespato y ahora, fundamentalmente, mica. Los titulares de esa mina –que, repito, es una antiquísima mina de Traslasierra- es la familia Andino, viejos mineros de la región; trabajadores, luchadores incansables. En esa mina –que en algún momento explotó Fabricaciones Militares y, valga la repetición, hay que remontarse a mediados del siglo pasado- se comprobó que había espodumeno, habitual en las minas donde hay pegmatitas. Y el espodumeno, además de tener los minerales que hay en las pegmatitas, tiene litio, lo que no fue de interés de los propietarios de la mina hasta que, con el advenimiento de la mutación de los motores a explosión, que queman combustibles fósiles, a los autos eléctricos, hicieron que el litio se volviera un mineral muy buscado porque las baterías de esos autos son, fundamentalmente, en base a litio.

Los propietarios de la mina, la familia Andino, por iniciativa privada de la empresa, solicitaron un estudio hace más de un año para saber si en la mina de Las Tapias había litio y en qué cantidades. La empresa que hizo el cateo terminó hace ya más de 6 meses ese estudio y la conclusión, señor presidente –y, por su intermedio, le pido que le transmita a la señora legisladora para que deje de repetir tonterías-, es que en la mina de Las Tapias no hay litio económicamente explotable. ¡No hay litio!

Toda esta fantasía del mega emprendimiento minero está en la imaginación de algunos trasnochados que no saben de lo que hablan. Y, a pesar de que hemos intentado explicar, aclarar e informar sobre la verdad de la situación, no ha habido manera de que lo entiendan.

En esta lucha imaginaria por la preservación del ambiente que han llevado adelante heroicos defensores del ambiente les hemos hecho saber también que, habiendo ya una explotación minera autorizada para extraer determinado tipo de minerales, si se quiere cambiar el régimen de explotación e incorporar a la producción cosas para las que no estaba autorizada la mina, hay que pedir la autorización correspondiente en la Secretaría de Minería y en la Secretaría de Ambiente.

Concluyo diciéndole que, al día de hoy, 17 de abril de 2019, ¡no hay, nunca hubo y no va a haber, porque no hay litio, ninguna solicitud para explotar litio en la mina de Las Tapias! Es decir, todo esto no existe; no hay y nunca hubo. No hay un solo organismo provincial que haya recibido un pedido para explotar litio en la mina de Las Tapias.

De manera que, además de unas cuantas cosas que se han dicho sobre el tramo Villa Dolores–Mina Clavero, el trazo definitivo no está terminado y, ¿sabe por qué?, porque hemos estado trabajando con los intendentes de la región para preservar el bosque, para preservar yacimientos arqueológicos que hay en la zona habitada por los Comechingones de manera importante, y todavía no hay trazo definitivo, está en estudio y Vialidad lo va a enviar cuando ese trazo definitivo esté resuelto, cosa que no está.

Pero, lo importante es protestar y hacer verdaderos escándalos acerca de temas que no existen.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Passerini).**- Gracias, legislador González.

Hay legisladores que han solicitado el uso de la palabra, pero debo informarles que, al momento de hacerme cargo de la Presidencia, había una moción de vuelta a comisión.

En primera instancia, voy a poner en consideración esa moción y, si la misma es rechazada, vamos a continuar el debate.

En consideración la moción del legislador Buttarelli de vuelta a comisión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Passerini).**- Aprobada.

Queda levantado el estado de Cámara en comisión.

**CÁMARA EN SESIÓN**

– Ocupa la Presidencia el Presidente Provisorio, legislador González.

**Sra. Nebreda.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (González).**- ¿Qué solicita legisladora?

**Sra. Nebreda.-** Señor presidente: he sido aludida y se me ha dicho que no he estudiado, que no conozco y que solamente quiero hacer lío, y realmente...

**Sr. Presidente (González).-** ¿Qué solicita, legisladora?, ¿va a volver a hablar sobre el mismo tema?

**Sra. Nebreda.-** Primero, no hablé de la mina de litio, ni otras que eran viejas, solamente pedí que me contesten sobre la traza, no sobre la mina de litio ni de la mina de uranio, sino de la traza, y si saben tanto...

**PUNTO 121**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26025/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Nebreda, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre traza, impacto ambiental y superficie afectada por la obra Ruta Provincial N° 34 - Tramo: Mina Clavero - Villa Dolores.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**-12-**

**ASUNTOS ENTRADOS A ÚLTIMA HORA**

**Sr. Presidente (González).-** Vamos a pasar a dar lectura, por Secretaría, a los Asuntos Ingresados fuera de término, que adquieren estado parlamentario en la presente sesión.

**Sr. Secretario (Arias).-** (Leyendo):

**XLIX**

**N° 27928/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Fresneda y Cuenca, expresando beneplácito por la celebración del Día Internacional de las Luchas Campesinas el 17 de abril.

**L**

**N° 27929/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador González, declarando de Interés Legislativo el II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a llevarse a cabo del 24 al 26 de abril en la ciudad de Córdoba.

**LI**

**N° 27930/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Gigena, expresando beneplácito por los excelentes resultados de la Estación Hidrobiológica Fitz Simon, que promueve la cría y siembra del pejerrey en Embalse, Dpto. Calamuchita.

**LII**

**N° 27931/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Gigena, adhiriendo al Día Mundial del Idioma Español a celebrarse el 23 de abril.

**LIII**

**N° 27932/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Passerini, expresando beneplácito por las Bodas de Perla del colegio IPEM N° 196 Dra. Alicia Moreau de Justo a celebrarse el día 17 de abril.

**LIV**

**N° 27933/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Passerini, González y Oviedo, declarando de Interés Legislativo la 1° Cumbre de Líderes de Enfermería de América Latina y el Caribe, a realizarse los días 6 y 7 de mayo en la ciudad de Córdoba.

**LV**

**N° 27944/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Mercado, adhiriendo al 59° aniversario de Canal 12 a celebrarse el día 18 de abril.

**LVI**

**N° 27945/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Mercado, felicitando a los responsables e integrantes del programa "El show de la mañana", al conmemorarse su 14º aniversario el día 18 de abril.

**LVII**

**Nº 27946/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Mercado, adhiriendo al Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo, a celebrarse el 21 de abril.

**LVIII**

**Nº 27947/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Mercado, adhiriendo al aniversario de la fundación de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba a celebrarse el 19 de abril.

**LIX**

**Nº 27948/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Mercado, adhiriendo al Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor a celebrarse el 23 de abril.

**LX**

**Nº 27949/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Unterthurner, adhiriendo al 105º aniversario del centro educativo Leopoldo Lugones del paraje Las Jarillas, Dpto. Pocho, a celebrarse el día 20 de abril.

**LXI**

**Nº 27950/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Cuenca, expresando beneplácito por la realización de la 8º edición del Premio Provincial de Teatro 2019 el día 16 de abril en la ciudad de Córdoba.

**LXII**

**Nº 27953/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, expresando beneplácito por la realización del Primer Congreso Cordobés de Ingeniería Civil y Carreras Afines los días 12 y 13 de abril en la UNC.

**LXIII**

**Nº 27954/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, adhiriendo a la 37º Feria Internacional de Artesanías, que se desarrolla del 12 al 21 de abril en el Predio Ferial Córdoba.

**LXIV**

**Nº 27955/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, adhiriendo al Día de la Tierra a celebrarse el día 27 de abril con eventos en la Isla Encantada del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba.

**LXV**

**Nº 27956/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, adhiriendo al 4º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, a realizarse del 10 al 17 de mayo en la ciudad de San Francisco.

**LXVI**

**Nº 27957/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, expresando beneplácito por la 3º edición del evento Popurrí Festival de Comunidades, a desarrollarse el día 4 de mayo en la ciudad de Córdoba.

**LXVII**

**Nº 27958/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Passerini, declarando de Interés Legislativo el almuerzo "Celebración de un nuevo aniversario de la Independencia de Croacia", a realizarse el día 28 de abril.

**LXVIII**

**Nº 27959/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Unterthurner, adhiriendo a las festividades a llevarse a cabo durante Semana Santa en el departamento Pocho.

**LXIX**

**DESPACHO DE COMISIÓN**

**Despacho de las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y de Legislación General**

**N° 27879/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Gutiérrez, creando el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2° Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Río Segundo.

**Sr. Presidente (González).**- Quedan reservados en Secretaría.

**-13-**

**A) XXIII QUIÉN ES QUIÉN EN COMUNICACIÓN - XI EXPOCOM RÍO CUARTO - VIII FORO DE GRADUADOS, EN LA CIUDAD DE RÍO CUARTO. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**B) CICLO DE CAPACITACIÓN SOBRE ABORDAJE E INTERVENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**C) MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA, DPTO. COLÓN. 50º ANIVERSARIO. BENEPLÁCITO.**

**D) IPEMYT N° 30 EDUARDO SIMÓN NEMIROVSKY, DE LA LOCALIDAD DE MONTE CRISTO. 25º ANIVERSARIO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**E) SEMINARIO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, EN LA UNIVERSIDAD SIGLO 21. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**F) DÍA NACIONAL DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**G) DÍA DE LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTURAL. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**H) DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**I) PACIENTES DE DIÁLISIS EN EL PAÍS. SITUACIÓN. PREOCUPACIÓN.**

**J) PRIMERA CASA DEL ORGULLO DE LA PROVINCIA, EN BARRIO VILLA CORNÚ DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. INAUGURACIÓN. BENEPLÁCITO.**

**K) FMI. PEDIDO DE REDUCIR LOS ACTIVOS DEL FONDO DE GARANTÍAS DE SUSTENTABILIDAD DE LA ANSES. RECHAZO.**

**L) 14º ENCUENTRO NACIONAL DE FIAT IAVA, EN LOS DPTOS. ISCHILÍN Y TULUMBA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**M) REDACCIÓN ALTA GRACIA, AGENCIA DE NOTICIAS ONLINE EN ALTA GRACIA, DPTO. SANTA MARÍA. 5º ANIVERSARIO. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**N) DÍA INTERNACIONAL DE LAS LUCHAS CAMPESINAS. BENEPLÁCITO.**

**O) II CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**P) ESTACIÓN HIDROBIOLÓGICA FITZ SIMON, EN EMBALSE, DPTO. CALAMUCHITA. EXCELENTES RESULTADOS. BENEPLÁCITO.**

**Q) DÍA MUNDIAL DEL IDIOMA ESPAÑOL. ADHESIÓN.**

**R) COLEGIO IPEM N° 196 DRA. ALICIA MOREAU DE JUSTO. BODAS DE PERLA. RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO.**

**S) 1º CUMBRE DE LÍDERES DE ENFERMERÍA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**T) CANAL 12. 59º ANIVERSARIO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**U) PROGRAMA "EL SHOW DE LA MAÑANA". 14º ANIVERSARIO. RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN.**

**V) CONFEDERACIÓN DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. ANIVERSARIO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**W) DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**X) CENTRO EDUCATIVO LEOPOLDO LUGONES DEL PARAJE LAS JARILLAS, DPTO. POCHO. 105º ANIVERSARIO. BENEPLÁCITO.**

**Y) PREMIO PROVINCIAL DE TEATRO 2019, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. 8º EDICIÓN. BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO.**

**Z) PRIMER CONGRESO CORDOBÉS DE INGENIERÍA CIVIL Y CARRERAS AFINES, EN LA UNC. BENEPLÁCITO.**

**A<sub>1</sub>) 37º FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANÍAS, EN EL PREDIO FERIAL CÓRDOBA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**B<sub>1</sub>) DÍA DE LA TIERRA, EN LA ISLA ENCANTADA DEL PARQUE SARMIENTO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. 7ª EDICIÓN. BENEPLÁCITO.**

**C<sub>1</sub>) 4º CONGRESO LATINOAMERICANO DE CULTURA VIVA COMUNITARIA, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, DPTO. SAN JUSTO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**D<sub>1</sub>) EVENTO POPURRÍ FESTIVAL DE COMUNIDADES, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. 3º EDICIÓN. BENEPLÁCITO.**

**E<sub>1</sub>) ALMUERZO "CELEBRACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CROACIA". INTERÉS LEGISLATIVO.**

**F<sub>1</sub>) SEMANA SANTA. FESTIVIDADES, EN EL DPTO. POCHO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

Tratamiento en virtud del Art. 157 del Reglamento Interno

**Sr. Presidente (González).**- Conforme lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, y si no hay objeciones en aplicación del artículo 157 del Reglamento Interno, daremos tratamiento, sin constituir la Cámara en comisión, a los siguientes proyectos: 27862, 27883, 27888, 27891, 27892; 27893 y 27946 compatibilizados; 27894, 27895, 27897, 27898, 27899, 27910, 27912, 27928, 27929, 27930, 27931, 27932, 27933, 27944, 27945, 27947, 27948, 27949, 27950, 27953, 27954, 27955, 27956, 27957, 27958 y 27959, incorporados en el temario concertado, con la redacción también acordada en la reunión de dicha Comisión.

Dejando constancia del voto negativo del legislador García Elorrio, en consideración la aprobación de los proyectos mencionados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueban.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobados.

Tiene la palabra la señora legisladora Massare.

**Sra. Massare.**- Señor presidente: solicito que conste el voto negativo del interbloque Cambiemos a la declaración 27899/L/19.

**Sr. Presidente (González).**- Queda constancia del voto negativo del interbloque en el proyecto de declaración 27899/L/19.

#### **PROYECTO DE DECLARACIÓN 27862/L/19**

#### **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA:**

De Interés Legislativo, Cultural y Educativo el XXIII Quién es Quién en Comunicación- XI EXPOCOM Río Cuarto -VIII Foro de Graduados organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación y Centro de Investigaciones en Comunicación -CICOM-, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a desarrollarse los días 23 y 24 del mes de Abril de 2019, en el Centro Cultural de La Trapalanda de la Ciudad de Río Cuarto.

**Leg. Vilma Chiappello**

#### **FUNDAMENTOS**

El Centro de Investigaciones en Comunicación (CICOM) es un área académica dependiente del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Fue creado en agosto de 1999 a través de la resolución 299/99, con los objetivos de favorecer la difusión de los conocimientos teóricos y metodológicos que consoliden la actividad de los equipos de trabajo; gestionar la difusión de los resultados de las investigaciones a través de publicaciones, convenios de intercambio de información y presentaciones en congresos locales, nacionales e internacionales e impulsar la difusión de los materiales audiovisuales en los medios de difusión en las distintas especialidades del área de producción audiovisual.

Siguiendo estos objetivos, los días 23 y 24 de Abril del corriente año se va a desarrollar las jornadas XXIII Quién es Quién en Comunicación- XI EXPOCOM Río Cuarto -VIII Foro de Graduados, dirigidas a docentes, investigadores, graduados, alumnos de las carrera de Comunicación, autoridades y trabajadores de los medios de comunicación, agencias de comunicación institucional, empresas, ONGs, gremios y público en general. Dichas jornadas tienen como objetivo generar un espacio a través del cual, se pueda socializar, reflexionar,

intercambiar conocimientos y poner en discusión distintas producciones que se realizan en el Departamento de Ciencias de la Comunicación tanto a nivel de la docencia como de investigación y extensión a partir del trabajo realizado por nuestros docentes- investigadores, graduados y alumnos. Considero una responsabilidad por parte de quienes gobernamos, alentar y promocionar todas aquellas actividades que tengan como objetivo promover la educación y cultura de nuestra sociedad. Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Vilma Chiappello**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27862/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del XXIII Quién es Quién en Comunicación - XI EXPOCOM Río Cuarto - VIII Foro de Graduados que, organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación, a través del Centro de Investigaciones en Comunicación -CICOM-, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se desarrollarán los días 23 y 24 del mes de abril de 2019 en el Centro Cultural de 'La Trapalanda' de la ciudad de Río Cuarto.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27883/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De interés el Ciclo de Capacitación sobre abordaje e intervención en el marco del Sistema de Protección Integral de los Derechos del Niños Niñas y Adolescentes destinado a las Organizaciones sociales que llevan adelante el Programa Casas Abiertas en asociación con Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Justicia de la provincia de Córdoba, se realizará desde el Observatorios de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Leg. Juan Fresneda, Leg. Mariana Caserio**

**FUNDAMENTOS**

A partir de la sanción de la ley de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes (Ley N° 26061) sancionada en el 2005 y su similar en Córdoba, Ley N° 9944, se consagra el paradigma de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La provincia de Córdoba a través de la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia creo el Programa "Casas Abiertas" con el fin de afianzar la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo espacios territoriales para el acceso, protección y restitución de derechos.

Dentro de la descentralización de políticas públicas y la articulación intersectorial e interinstitucional en espacios territoriales, las Casas Abiertas tienen como eje rector la construcción colectiva del Sistema de Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes.

El Programa de Casas Abiertas se implementa en asociación con 11 organizaciones sociales en la ciudad de Córdoba, Fundación EFETTA en Alta Gracia y la Asociación Centro de Promoción Familiar en La Falda.

Desde el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba se realizara entre los meses de abril a julio un Ciclo de Capacitación sobre abordaje e intervención en el marco del Sistema de Protección Integral de los Derechos del Niños Niñas y Adolescentes destinado a las Organizaciones sociales que llevan adelante el Programa Casas Abiertas en asociación con Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Justicia de la provincia de Córdoba.

El Objetivo es Fortalecer los equipos interdisciplinarios de las 13 sedes que integran el Programa de Casas Abiertas de la Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia del Ministerio de Justicia de la provincia de Córdoba y su articulación con los Servicios de Protección integral de derechos y redes territoriales con las que se vinculan desde los ejes de fortalecimiento familiar y fortalecimiento comunitario en temáticas que surgen como principales demandas.

**Leg. Juan Fresneda, Leg. Mariana Caserio**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27883/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del Ciclo de Capacitación sobre Abordaje e Intervención en el marco del Sistema de Protección Integral de los Derechos del Niños Niñas y Adolescentes que, destinado a las organizaciones sociales que llevan adelante el "Programa Casas Abiertas" en asociación con la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba, se dictará desde el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27888/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su beneplácito por el "50º aniversario de la Municipalidad de La Granja, Dpto. Colón, el día 21 de abril de 2019".

**Leg. Carlos Presas**

**FUNDAMENTOS**

La localidad de La Granja está conectada con la capital provincial mediante la Ruta E53. Su principal fuente de ingresos es el turismo, debido a la cercanía con las Sierras de Córdoba, es por ello que la ciudad cuenta con hoteles, campings y cabañas. También existen en La Granja el balneario La Toma y el río La Granja, que son explotados como atracción turística. Existen en la ciudad un centro tecnológico de importancia, algunas escuelas y un cuartel de bomberos voluntarios.

En el año 1969 la Comisión vecinal de la localidad, solicitó la creación del régimen municipal, respaldando dicho pedido con información brindada por la Dirección General de Estadísticas y Censos e Investigaciones.

El 21 de abril de ese año a través del decreto 2560/69, se declaró Municipio de La Granja, designando al Dr. Rosendo Vázquez a cargo de su funcionamiento.

En la actualidad su Intendente, el Arq. Carlos Ambrosich, llevando adelante una excelente gestión, da lugar a los festejos de 50º Aniversario, dentro del marco de la Feria del Libro.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares la aprobación de este beneplácito.

**Leg. Carlos Presas**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27888/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 50º aniversario de la Municipalidad de La Granja, Departamento Colón, a celebrarse el día 21 de abril de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27891/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la celebración del "Vigesimoquinto aniversario de la fundación del Centro Educativo IPEMyT N° 30 Eduardo Simón Nemirovsky" de la localidad de Monte Cristo, a celebrarse el día 25 de abril del 2019.

**Leg. Verónica Gazzoni**

**FUNDAMENTOS**

El centro educativo IPEMyT N°30 Eduardo Simón Nemirovsky inició sus actividades en el año 1994 con un nombre diferente al que posee actualmente, llamado Bachillerato Técnico en Administración y Electricidad anexo a la escuela Juan M. Garro del barrio Ampliación Palmar (ubicado en la Provincia de Córdoba capital), en el salón de la banda Infanto Juvenil Municipal ubicado en ese entonces en la Av. Sarmiento de la localidad de Monte Cristo. El primer director de la institución fue el profesor Horacio Albarracín.

En el año 1995 el colegio se trasladó al actual edificio del Barrio Villa Inés, el cual se construyó en distintas etapas.

Ya en 1999 se comienza con la tarea de buscar un nombre propio por lo que hubo diferentes propuestas con nombres de personas destacadas del pueblo. Finalmente el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba decidió aprobar el nombre de "Eduardo Simón Nemirovsky".

El Sr. Eduardo Simón Nemirovsky fue intendente municipal de la localidad de Monte Cristo en tres periodos 1955, 1973 y 1978, junto a su esposa decidió donar distintos terrenos de los cuales era propietario destinando uno para la plaza principal, el dispensario, la Iglesia, el antiguo edificio del secundario parroquial, el correo, 10 hectáreas para la construcción del Barrio Villa Inés y el predio en el que actualmente se encuentra el centro educativo IPEMyT N°30 Eduardo Simón Nemirovsky. Falleció el día 31 de diciembre de 1988 a los 80 años, brindando una larga vida de amor a la gente y a su pueblo. En su honor cada 25 de abril la escuela celebra su aniversario contando desde 1994, año en que se inauguró el centro educativo.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares aprueben el presente Proyecto de Declaración.

**Leg. Verónica Gazzoni**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27891/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 25º aniversario de creación del Centro Educativo IPEMyT N° 30 "Eduardo Simón Nemirovsky" de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Río Primero, a celebrarse el día 25 de abril de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27892/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo el "Seminario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses", organizado por la Universidad Siglo 21, que contará con las distinguidas disertaciones de la Criminóloga Teresita García Pérez, el Criminólogo Mg. Francisco Ceballos-Espinoza, el Doctor Hugo Álvarez Sáez, el Psicólogo Juan Carlos Mansilla, y el Licenciado Javier Francisco Chilo.

**Leg. Daniel Passerini**

**FUNDAMENTOS**

La Universidad Siglo 21, con su impronta innovadora como institución y comprometida en la formación de profesionales que aporten al mejoramiento de las políticas públicas, ha tomado la importante función de formar a Técnicos en Investigación de la Escena del Crimen y Licenciados en Criminología y Seguridad, profesionales con las competencias necesarias para la investigación y la prevención del delito. También formando a profesionales y técnicos integrantes de distintas fuerzas de ley del país.

En virtud de todo ello, resulta de interés poder realizar el "Seminario Internacional en Criminología y Ciencias Forenses" con las características destacadas y propias de la Universidad, en la Sala Regino Maders del Palacio Legislativo de la Provincia de Córdoba, el ámbito ideal para hacer conocer a diferentes autoridades y funcionarios institucionales, docentes, egresados, alumnos de carreras a fines y al público en general, el tratamiento de las nuevas problemáticas criminales presentes en la actualidad.

La idea de este seminario, no es solo que se traten los temas de importancia para los organismos encargados de hacer cumplir la ley, sino también para referirse a temas que conmocionan de manera personal a todos los miembros de la sociedad.

Este trascendental evento contará con la presencia de distinguidos profesionales, destacándose entre ellos la Criminóloga cubana Teresita García Pérez; el Criminólogo Mg. Francisco Ceballos-Espinoza, -Investigador Policial y Analista Criminal; autor de diversos artículos científicos y capítulos de libros en materias relativas a fenómenos criminógenos y evaluación psicológica reconstructiva (EPR)-; el Dr. Hugo Álvarez Sáez, -Fundador del Programa Nacional de Ciencia y Justicia del CONICET y Prosecretario de la Fiscalía General de CABA, cumpliendo funciones como asesor científico para el desarrollo del Cuerpo de Investigaciones Judiciales-; el Psicólogo Juan Carlos Mansilla, -actual Director de Desarrollo Territorial de la SEDRONAR y titular de la Cátedra de Adicciones e Intervención Criminológica de la LCyS de la UES21-; y el Licenciado Javier Francisco Chilo, -Director de la Licenciatura en Criminología y Seguridad-.

Por todo lo expuesto, invito a las/os Sras/es. Legisladoras/es que compartan mis fundamentos, a acompañar la presente iniciativa de declaración.

**Leg. Daniel Passerini**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27892/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su beneplácito por la realización del "Seminario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses" que, organizado por la Universidad Siglo 21 y contando con las disertaciones de la Criminóloga Teresita García Pérez, el Criminólogo Mg. Francisco Ceballos-Espinoza, el Doctor Hugo Álvarez Sáez, el Psicólogo Juan Carlos Mansilla y el Licenciado Javier Francisco Chilo, se desarrolló el pasado 15 de abril en la Legislatura Provincial.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27893/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito, por la conmemoración del Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo, que se celebra cada 21 de abril de cada año.

**Leg. Hugo Cuello**

**FUNDAMENTOS**

El 21 de Abril de 1972 se sancionó en el país la Ley N° 19587 de Higiene y Seguridad en el trabajo piedra fundamental de la actual normativa en materia de prevención de accidentes laborales en el país. Este día se celebra con el fin de reforzar en la opinión pública la problemática de los riesgos y la seguridad de las personas en el ámbito laboral, promoviendo la cultura de la prevención mediante la educación, la sensibilización y la anticipación.

El incremento del bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en funciones productivas representan aspectos importantes del desarrollo económico y social del país.

La higiene y seguridad es una disciplina técnica y preventiva centrada en planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar sistemas tendientes a la obtención de un adecuado nivel de bienestar físico, mental y social de las personas en los ambientes de trabajo.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

**Leg. Hugo Cuello**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27946/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por el "Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo", que se conmemora el 21 de abril de 2019 con motivo del aniversario de la sanción en nuestro país de la Ley N° 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo en el año 1972.

**Leg. Carlos Mercado**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente, esta importante fecha nos remonta al 21 de abril de 1972, día en que se sancionó en nuestro país la Ley N° 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y que fuera reglamentada por el decreto nacional N° 351/79, sin lugar a dudas fue la piedra fundamental de la actual normativa en materia de prevención de accidentes laborales en Argentina.

Esta conmemoración nos invita a reflexionar y fomentar en la opinión pública la problemática de los riesgos y la seguridad de las personas en el ámbito laboral, promoviendo una cultura de la prevención mediante la educación, la sensibilización y la anticipación.

El incremento del bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en funciones productivas representan aspectos importantes del desarrollo económico y social del país.

Por los argumentos vertidos solicito a mis pares acompañen con la aprobación el presente proyecto.

**Leg. Carlos Mercado**

**PROYECTOS DE DECLARACIÓN – 27893 y 27946/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO COMPATIBILIZADO**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo, que se celebra el 21 de abril de 2019 con motivo del aniversario de la sanción en nuestro país de la Ley N° 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27894/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito, por la conmemoración del Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural, a celebrarse el día 19 de abril de cada año.

**Leg. Hugo Cuello**

**FUNDAMENTOS**

Este día se conmemora en recuerdo del levantamiento del Ghetto de Varsovia en 1943 y en homenaje a las víctimas del holocausto durante la Segunda Guerra Mundial.

En dicha fecha, un grupo de jóvenes judíos del Ghetto de Varsovia resolvieron establecer la organización judía Combatiente y protagonizaron un levantamiento contra las acciones de concentración, aislamiento y aniquilación del régimen nazi.

Este acontecimiento quedó instalado en la memoria colectiva como una de las formas de resistencia contra la opresión, la intolerancia y la defensa de la dignidad humana, siendo esto un símbolo de libertad. El recuerdo del holocausto en el que fueron asesinados cerca de 6 millones de judíos y de las causas del levantamiento del Ghetto Varsovia significa mantener viva la memoria de los horrores que pueden generar la intolerancia y el racismo.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

**Leg. Hugo Cuello**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27894/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural, que se celebra cada 19 de abril.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27895/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito, por la conmemoración del Día Mundial de la Tierra, a celebrarse el día 22 de abril de cada año.

**Leg. Hugo Cuello.**

**FUNDAMENTOS**

Se instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de superpoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la tierra. Es un día para rendir homenaje a nuestro planeta y reconocer a la tierra como nuestro hogar y nuestra madre, así como lo han expresado distintas culturas a lo largo de la historia, demostrando la interdependencia entre sus ecosistemas y los seres vivos que la habitamos.

Hasta este siglo, pocos pensaron que los seres humanos, viviendo en una extensión de tierra aparentemente sin límite y con agua abundante, podrían causar daños irreparables al medio ambiente. Sin embargo hoy los gobiernos y la gente en general en todo el mundo luchan con la erosión costera, los derrames de petróleo y la contaminación del agua potable, en tanto que cuestiones como el crecimiento de la población, la deforestación, la lluvia ácida y la posibilidad de rápidos cambios climáticos significa decisiones difíciles para el futuro.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

**Leg. Hugo Cuello.**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27895/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del Día Mundial de la Tierra, a celebrarse el 22 de abril de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27897/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Expresar su preocupación por la grave situación que afecta a 30.000 pacientes de diálisis de todo el país, quienes corren riesgo de no poder continuar sus tratamientos.

**Leg. Ilda Bustos**

**FUNDAMENTOS**

La Confederación de Asociaciones de Diálisis de la República Argentina (CADRA) informó su imposibilidad de continuar brindando la prestación a más de 30 mil pacientes en su casi 300 centros de todo el país, consecuencia de que las obras sociales (entre ellas PAMI, Incluir Salud y obras sociales provinciales) no actualizaron los precios de los tratamientos, quedando los mismos desfasados por la elevada inflación y la suba del dólar.

CADRA, explicó que para brindar las prestaciones se utilizan insumos importados -los que cotizan en moneda norteamericana-, a lo que debe adicionarse los incrementos salariales, de medicamentos y de los Servicios de gas, luz, agua y residuos patógenos.

Además muchas obras sociales han transferido la responsabilidad del Servicio de traslado de los pacientes a los centros de diálisis, por lo que con el aumento del precio de los combustibles, la situación es insostenible.

Cabe destacar que en 2018 las sesiones aumentaron un 32% en tanto que la inflación fue de un 47.6 % a lo que debe sumarse la devaluación de nuestra moneda.

Al respecto, Darío Zapata, titular de CADRA, puso como ejemplo un catéter que cuesta 207,06 dólares, explicando que: "Hace un año lo pagábamos \$4.244,73 (con un dólar a 20,50 pesos) mientras que ahora se debe abonar por el mismo producto \$9.276,28 (44.80 pesos por dólar), es decir, más del doble".

Ante el peligro de un inminente cierre de los centros de diálisis consecuencia de la falta de solvencia y capacidad financiera, EXHORTAMOS a las autoridades del gobierno nacional para que arbitren los medios tendientes a garantizar el legítimo derecho de los pacientes al acceso a la salud como Derecho Humano básico.

Así lo dispone la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien en la 152ª sesión de su Comité Ejecutivo (Washington del 17 al 21 de junio de 2013) reconoció a la Enfermedad Renal Crónica (ERC) como un problema de salud pública. "Este tipo de enfermedad renal crónica es un problema apremiante y grave de salud pública, tomando en consideración su alta incidencia, prevalencia y mortalidad así como la demanda insatisfecha de atención de salud, y la carga para las propias familias, comunidades, los sistemas de salud y la sociedad en general", expresó la OMS en su acta.

Por otra parte, la Constitución Nacional consagra en su artículo 59º que la salud es un bien natural y social y la Organización Mundial de la Salud expresa en su Documento constitutivo de 1946, que "El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social."

Por todo ello, en defensa del derecho al acceso a la salud como Derecho Humano básico, solicitamos la aprobación del presente.

**Leg. Ilda Bustos**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27897/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su preocupación por la grave situación que afecta a miles de pacientes de diálisis de todo el país, quienes corren riesgo de no poder continuar sus tratamientos.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27898/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la inauguración de la Primera Casa del Orgullo de la Provincia de Córdoba, sita en calle Coligue 9425 de barrio Villa Cornú; la que integra la red de espacios de contención destinados al colectivo LGBTIQ+ y al Movimiento de Disidencia Sexual (MDS)

**Leg. Ilda Bustos.**

**FUNDAMENTOS**

La inauguración de la Primera Casa del Orgullo de la Provincia de Córdoba, la cual integra la red de espacios de contención destinados al colectivo LGBTIQ+ y al MDS; ratifica la política del gobierno de Córdoba de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos transgénero o disidentes sexuales y promover su inclusión social.

La misma funcionará en calle Coligue 9425 de Barrio Villa Cornú de esta ciudad y es una iniciativa del Centro Trans Córdoba la cual tendrá como finalidad contener a la población disidente sexual, ofreciendo el acceso a cursos y talleres de oficio, culturales y artísticos, sobre salud sexual y prevención de adicciones. Además, funcionará una cooperativa textil que promueve la inclusión laboral del colectivo.

El Centro Trans Córdoba explicó que: "La diferencia sustancial entre las Casas Trans de Córdoba Capital y de La Falda con la nueva Casa del Orgullo tiene que ver con las comunidades a las que están dirigidas. Las dos primeras dan contención a las chicas trans y la del Orgullo a la población de la disidencia sexual".

En cuanto al Movimiento de Disidencia Sexual (MDS), el especialista mexicano Héctor Miguel Salinas Hernández, autor del libro políticas de Disidencia Sexual en México, explica que la "disidencia sexual": "Es un término complejo desarrollado por científicos sociales durante la última década, para nombrar y reivindicar identidades, prácticas culturales y movimientos políticos no alineados con la norma socialmente impuesta de la heterosexualidad." Para Salinas, es más adecuado usar ese término ya que el concepto de "diversidad sexual" engloba a todas las orientaciones sexuales, incluida la hegemonía.

Por todo lo expuesto, y porque la Casa del Orgullo es una institución fundamental para la sociedad, que permitirá erradicar la discriminación -muchas veces fruto de los prejuicios y la falta de información- y promover la inserción social, solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente.

**Leg. Ilda Bustos.**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27898/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la inauguración de la Primera Casa del Orgullo de la Provincia de Córdoba, sita en barrio Villa Cornú de la ciudad de Córdoba; integrando la red de espacios de contención destinados al colectivo LGBTIQ+ y al Movimiento de Disidencia Sexual (MDS).

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27899/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Expresar su más enérgico rechazo al pedido del Fondo Monetario Internacional (FMI) de reducir los activos del Fondo de Garantías de Sustentabilidad (FGS) de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en el marco de un nuevo ajuste fiscal.

**Leg. Ilda Bustos**

**FUNDAMENTOS**

El documento del FMI emitido con fecha 11 de abril pasado, exigió a nuestro país "La reducción de los activos del fondo nacional de pensiones", esto es la venta de los activos del FGS en el marco de un "ajuste fiscal que promueva el crecimiento para mitigar las vulnerabilidades de la deuda", lo que significa a las claras un nuevo avasallamiento a los derechos de los jubilados y el desfinanciamiento de la ANSES.

Además, reclamó en pos de lograr un presunto "equilibrio fiscal", la reducción de los subsidios a la energía y el incremento a los impuestos sobre las exportaciones.

Cabe recordar, que la Ley 27.260 aprobada en 2016 no solo permitió el blanqueo de capitales, además impulsó una moratoria impositiva y la reforma previsional, autorizando a liquidar activos del FGS para financiar la "reparación histórica" sin necesidad de obtener una autorización parlamentaria; dicho procedimiento aún o ha sido usado, pero ahora el FMI exige la liquidación de los activo del FGS para facilitar el programa de déficit primario cero.

Recordemos que el FGS es patrimonio del Estado con carácter de fondo anticíclico, está compuesto por títulos públicos provenientes de las AFJP, activos de 44 empresas privadas, bonos de deuda pública y Lebacks. Su desmantelamiento, es una decisión política de extrema gravedad ya que desfinancia a la ANSES quien perderá los sesenta y cinco mil millones de dólares que lo conforman.

Surge evidente, que el objetivo del FMI y del gobierno nacional es aniquilar la posibilidad de intervención del sector público en la economía, complaciendo así los requerimientos de los grandes grupos económicos que poseen acciones en el FGS (Grupo Clarín, Banco Macro, Siderar-Techint, Transportadora Gas del Sur, BBVA Banco Francés, Telecom, Molinos Río de la Plata, Gas

Natural Ban, Edenor, Consultatio, San Miguel, Grupo Financiero Galicia, Aluar, Holcim, Camuzzi, Quickfood y Cresudrechazan), quienes no quieren tener de socio al Estado.

Al gobierno nacional no le alcanzó con el salvaje ajuste aplicado a los jubilados, titulares de asignaciones familiares y AUH mediante la resistida reforma previsional de 2017 que sustituyó el régimen de movilidad reduciendo el nivel de actualización de sus haberes para "ahorrarse" \$ 100 mil millones este año.

Ahora el gobierno por exigencia del FMI y fiel a su política neoliberal, va por todo, esto es el vaciamiento acelerado del sistema previsional.

Recordemos, que nuestro sistema previsional incluye a 17 millones de personas, gran parte de ellas pertenecientes a los sectores más vulnerables; de allí nuestro rechazo al desmantelamiento del FGS y cualquier intento de reforma previsional.

Por la defensa de los derechos de los jubilados y demás beneficiarios de la seguridad social, la plena vigencia del principio de solidaridad en materia de seguridad social y la protección de los fondos propios de la ANSES; solicitamos la aprobación de la presente.

**Leg. Ilda Bustos**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27899/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su rechazo al pedido del Fondo Monetario Internacional (FMI) de reducir los activos del Fondo de Garantías de Sustentabilidad de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en el marco de un nuevo ajuste fiscal.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27910/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito al "14º Encuentro Nacional de Fiat IAVA", que se desarrollara los días 18, 19, 20 y 21 de Abril de 2019, en los Departamentos de Ischilín y Tulumba.

**Leg. Tania Kyshakevych, Leg. Isaac López.**

**FUNDAMENTOS**

El "14º Encuentro Nacional de Fiat IAVA" es uno de los eventos atractivos más importante para los apasionados de los autos. Este año tenemos el honor de recibirlos en nuestra Provincia y puntualmente en los Departamentos de Tulumba e Ischilín, quienes, tendremos el arduo trabajo de recibirlos y lograr un evento que se encuentre a la altura de dicha organización. Para nuestros departamentos es de importancia este evento, ya que podemos por intermedio de éste demostrar nuestras fortalezas promocionándonos como región turística y nos da la posibilidad de promover nuestros trabajos artesanales.

Como legisladores, creemos significativo destacar este festival por su fomento al turismo y al desarrollo del trabajo artesanal, destacando la importancia del mismo por ser un evento de carácter nacional.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Leg. Tania Kyshakevych, Leg. Isaac López.**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27910/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del "14º Encuentro Nacional de Fiat IAVA", a desarrollarse del 18 al 21 de abril de 2019 en los Departamentos Ischilín y Tulumba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27912/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Declara de interés legislativo a 5º aniversario de Redacción Alta Gracia, agencia de noticias online 01 de marzo 2019. Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba.

**Leg. Walter Saig.**

**FUNDAMENTOS**

Redacción Alta Gracia cumple cinco años en el mundo digital informando con compromiso y responsabilidad poniendo el acento en una mirada local.

Son tres periodistas profesionales que soñaron un sitio web que brindara información inmediata y completa sobre Alta Gracia y el departamento Santa María. El compromiso incluía publicar todas las voces involucradas, con datos confiables y comprobables y considerando a la comunicación como un derecho de todos los habitantes.

Las integrantes del equipo periodístico ya tenían experiencia en coberturas mediáticas, fotografía y medios digitales. Además, la trayectoria en la ciudad les ofreció contactos con los principales actores sociales de la zona.

Por primera vez, en la ciudad, tres mujeres profesionales son las encargadas de dirigir, gestionar y acordar contenidos sociales, políticos, policiales y culturales, entre otros, para la ciudad y el departamento.

Cinco años y con expectativas de que sean más, donde las mujeres trabajadoras del medio, se organizan diariamente para convivir con la vida familiar y profesional.

Son parte de la comunidad. Agradecen a los auspiciantes, ya que sin ellos costear este proyecto sería difícil. También a todos y cada uno de los actores sociales, políticos, culturales, organizaciones de base que siempre están dispuestos/as a dar su palabra, a fin de abordar cualquier problemática de manera plural.

Periodistas: María Luz Cortés, Noelia Martín, Claudia Moreno.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.

**Leg. Walter Saig.**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27912/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración del 5º aniversario de creación de la agencia de noticias online "Redacción Alta Gracia", celebrado el día 1 de marzo de 2019 en la mencionada ciudad del Departamento Santa María.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27928/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito al Día Internacional de las Luchas Campesinas celebrado cada 17 de abril.

**Leg. Juan Fresneda, Leg. Miriam Cuenca.**

**FUNDAMENTOS**

Los campesinos y campesinas son quienes producen la mayor parte de los alimentos sanos consumidos mundialmente, sin embargo siguen enfrentándose, en diferentes zonas y provincias de nuestro país a la criminalización, la discriminación, los desplazamientos, la persecución y violentos desalojos, además de la carencia en el diseño de Políticas Públicas eficaces para que la gente de la Tierra no se quede sin tierra para vivir, trabajar y producir Dignamente.

El 19 de noviembre del año 2018, fue aprobada la Declaración sobre los Derechos Campesinos y demás grupos vulnerables que trabajan en las zonas rurales en la Tercera Comisión de la Asamblea General, sesión 53, en la sede de la ONU de Nueva York.

Esta Declaración ya había hecho su tránsito en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra – Suiza el 28 de septiembre, durante el último Consejo de Derechos Humanos de 2018 – sesión 39 -, con una votación de 33 países a favor, 3 en contra y 11 abstenciones.

Después de esto la Declaración debía ser aprobada por la Comisión Tercera y luego ratificada por la Asamblea General de la ONU.

Justamente en Nueva York, los Estados Miembros de la ONU, ratificaron la declaración con 119 votos favorables, 7 en contra y 49 abstenciones entre ellas la de Argentina.

A pesar de la solicitud que hicieron los movimientos campesinos y sus distintas agrupaciones en Argentina, junto a varias organizaciones sociales, al Estado de Nacional para que apoyara esta Declaración, la decisión final fue de abstenerse. Esto demuestra hacia donde se orientará la política del gobierno de Argentina frente a los campesinos. De manera evidente el Gobierno Nacional no solo invisibiliza a las mayorías agrarias de nuestro país sino que también con sus Políticas incrementa de manera escandalosa la concentración de la Tierra en pocas manos, expandiendo la frontera agropecuaria de manera descontrolada afectando la Vida Campesina y el Derecho de todo habitante de la Republica a un Ambiente Sano.

Como lo afirma la lucha que lleva adelante el sector campesino argentino en sus distintas manifestaciones, fueron ratificadas hasta en pedidos formales mediante petitorios a los distintos organismos nacionales. "Esta declaración significa una importante y necesaria evolución del derecho internacional y sería de trascendental importancia para las poblaciones rurales en Argentina, que día a día se ven afectadas de forma sistemática por la discriminación y violación individual y/o colectiva de sus derechos humanos"

Una vez más, el Estado argentino prefiere seguir los intereses de las empresas multinacionales que arrasan con el territorio y con la implementación del modelo agroindustrial, que defender los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, esta abstención tiene una clara posición política.

En el mundo, los derechos básicos de los campesinos son cada vez más vulnerables a medida que empeora la crisis económica y ecológica. Esta situación está estrechamente relacionada a las violaciones de los derechos humanos: expropiación de tierras, desalojos forzosos, discriminación de género, ausencia de derecho a la tierra y falta de desarrollo rural, bajos ingresos y falta de acceso a los medios de producción, protección social insuficiente y criminalización de los movimientos que defienden los derechos de los campesinos y de las personas que trabajan en las zonas rurales.

Las luchas campesinas han resistido el ataque desmedido y violento, han avanzado en la organización y defensa de la vida y la tierra.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de beneplácito.

**Leg. Juan Fresneda, Leg. Miriam Cuenca.**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27928/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración del Día Internacional de las Luchas Campesinas, que se celebra el 17 de abril de cada año.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27929/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo la realización del "II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses" que, organizado por el Ministerio Público Fiscal y el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba, tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año en la sede del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba.

**Leg. Oscar González**

**FUNDAMENTOS**

Bajo la organización del Ministerio Público Fiscal y el Consejo de Médicos de la provincia de Córdoba, se llevará a cabo en esta ciudad, el "II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Se trata, sin duda alguna, de un acontecimiento de máximo interés científico y académico, por la relevancia y actualidad de los temas que allí se tratarán.

La temática a desarrollarse será la siguiente: Perspectiva de la genética forense en identificación de desaparecidos; Violencia en las parejas-abuso sexual. Diversidad de enfoques; Perfil Psiquiátrico del Femicida; Diferentes Protocolos del Tratamiento de Femicidios; Acarología Forense; Imputabilidad disminuida; Salud mental y sus implicancias en el fuero penal; Virtopsia; Odontología Forense. Estado de arte en la investigación científica; Errores de interpretación en autopsia forense; Análisis de evidencia de rastro biológico no humano: Odorología forense. Implementación. Aplicación en el mundo. Bases Científicas; Percepción y actitudes de estudiantes de odontología de Córdoba hacia la autopsia médico-legal como experiencia de aprendizaje y la enseñanza de las ciencias forenses hoy. Desafíos, entre otros.

Como se advierte de la lectura de la temática antes referida, se trata de un evento de carácter internacional con mucha trascendencia interdisciplinaria, motivos que justifican sobradamente que esta Legislatura preste su aval.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Oscar González**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27929/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA**

**PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo la realización del "II Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses" que, organizado por el Ministerio Público Fiscal y el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba, se desarrollará del 24 al 26 de abril de 2019 en la sede del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27930/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por los excelentes resultados de la "Estación Hidrobiológica Fitz Simon", que promueve la cría y siembra del Pejerrey en Embalse- Dpto. Calamuchita.

**Leg. Silvia Gigena**

**FUNDAMENTOS**

Entre los cientos de recursos naturales que posee nuestra provincia de Córdoba, la riqueza ictícola de los ríos y lagos, la convierte en uno de los más emblemáticos. Ambientalmente, la fauna que vive en nuestras aguas es un valor destacado que permite ubicar a la provincia en uno de los primeros lugares entre los estados argentinos. En tanto, en términos económicos, significa un motor de impulso para muchas comunidades que han sabido encontrar en la pesca deportiva uno de sus principales ingresos. Es por ello que se debe destacar cualquier esfuerzo que se realice para preservar la riqueza ictícola, promover su estudio, desarrollar el conocimiento entre las nuevas generaciones e incrementar la población de las distintas especies.

En ese sentido, la Municipalidad de Embalse ha encarado un ambicioso proyecto que está dando promisorios y esperanzadores frutos. Con la colaboración de la Comunidad Regional Calamuchita, ha recuperado la Estación Hidrobiológica Fitz Simon con el objeto de propender a la cría y siembra del Pejerrey en los lagos de Calamuchita, en un principio, y en los espejos de agua de toda la provincia en una segunda etapa. El proyecto, puesto en marcha con mucha expectativa, buscó recuperar una infraestructura que estaba prácticamente abandonada desde el año 2001.

La pesca furtiva y la aparición de especies depredadoras, entre otras causas, fueron diezmando la población hasta hacerla desaparecer.

Además del daño ambiental que significa la desaparición de cualquier especie, en términos económicos y de atracción turística la escasez de ejemplares de pejerrey comenzó a provocar un traslado de recursos que partían desde la provincia de Córdoba hacia otros destinos del país.

A partir de esta realidad, el trabajo llevado adelante por la Municipalidad de Embalse en la Estación Hidrobiológica Fitz Simon es loable desde todo sentido. Desde la decisión de recuperar las instalaciones y de encarar el programa de cría y siembra de pejerrey en el Lago de Embalse, en el año 2011, el trabajo constante y sin descanso de los técnicos permitió obtener resultados sorprendentes.

A la actividad técnica concreta de la Estación Hidrobiológica Fitz Simon, la Municipalidad de Embalse ha decidido añadirle una tarea indispensable para lograr la preservación de los recursos naturales: la divulgación y concientización en las nuevas generaciones del cuidado del medio ambiente. Es así que ha encarado un plan de visitas de colegios primarios y secundarios de la región a la Estación en donde los niños y adolescentes comprenden la importancia del cuidado de la fauna lacustre. Asimismo, al estar ubicada junto al Dique del Lago de Embalse, la Estación se ha convertido en un nuevo atractivo turístico para los miles de visitantes que recibe la región. Las visitas guiadas son aprovechadas por los técnicos para divulgar y concientizar a los turistas sobre la riqueza ictícola de los lagos de Calamuchita y su imprescindible preservación.

Con un claro concepto conservacionista, la Municipalidad de Embalse trabaja junto con la Policía de la Provincia de Córdoba y con la Dirección de Náutica provincial para la reconversión de la pesca furtiva hacia actividades legales que permitan erradicar una práctica fuertemente arraigada en la región pero que ha provocado un fuerte perjuicio a la fauna de los lagos de Calamuchita.

Todas estas acciones ya están teniendo una fuerte repercusión nacional e internacional. Además de una estrecha interacción con la Estación Hidrobiológica Chascomús, dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios del gobierno de la provincia de Buenos Aires, los técnicos de Embalse han encarado una vinculación de interconsulta e investigación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

La importancia de la actividad que se desarrolla en la Estación Hidrobiológica Fitz Simon para la recuperación de un recurso fundamental de nuestra fauna, como es el Pejerrey.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.

**Leg. Silvia Gigena**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27930/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por los excelentes resultados alcanzados desde la puesta en marcha de la "Estación Hidrobiológica Fitz Simon", encargada de promover la cría y siembra del pejerrey en el lago de Embalse, Departamento Calamuchita.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27931/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión, por conmemorarse el 23 de abril, "El Día Mundial del Idioma Español", en honor a Miguel de Cervantes.

**Leg. Silvia Gigena**

**FUNDAMENTOS**

El 23 de abril de 1616, falleció en Madrid el gran poeta y novelista español, Miguel de Cervantes Saavedra. Su novela magistral "Don Quijote de la Mancha, fue publicada en 1605, y es considerada como una obra de cabecera para la literatura universal, en donde se destaca la claridad y espontaneidad con que Cervantes utilizó la lengua española para hablar sobre temas universales: la libertad, la locura, el amor.

La ONU (La Organización de la Naciones Unidas), eligió la fecha de su muerte con la misión que este día no sólo se divulgue la historia, la cultura, sino también, el uso del español como idioma. Es por ello, que el próximo 23 de abril se l "Día Mundial del Idioma Español" y de la "Diversidad cultural y Multilingüismo" a través del establecimiento de los "Días de las lenguas", para sus seis idiomas oficiales: español, francés, chino, inglés, ruso, y árabe.

Actualmente, el castellano es la tercera lengua más hablada del mundo y la segunda más estudiada. Junto con el francés, el portugués y el italiano, es uno de los idiomas derivados del latín vulgar —o hablado, como se conoce comúnmente— que, con la disolución del Imperio Romano, comenzó a sufrir modificaciones y adaptaciones hasta convertirse en uno de los idiomas neolatinos o lenguas romances. Como toda lengua, el castellano es un sistema vivo que va transformándose, dejando de lado e incluyendo nuevos términos, adaptando nuevos usos y descartando otros. La Real Academia Española (RAE) es el instituto que se encarga de velar por la uniformidad y normativa de nuestra lengua.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la presente Declaración.

**Leg. Silvia Gigena**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27931/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del Día Mundial del Idioma Español que, en reconocimiento a Miguel de Cervantes Saavedra, se celebra cada 23 de abril.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27932/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su reconocimiento y beneplácito por la celebración de las Bodas de Perla del Colegio "IPEM N° 196 - Dra. Alicia Moreau de Justo", en ocasión de cumplirse los treinta años desde el inicio de sus actividades, y que tendrá lugar el próximo 17 de abril de 2019.

**Leg. Daniel Passerini**

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto reconocer y congratular al Colegio "I.P.E.M. N° 196 - Dra. Alicia Moreau de Justo" por los treinta años de trayectoria desde el inicio oficial de las actividades, que se cumplirá el próximo 17 de abril de 2019; ocasión en la que se celebrarán las Bodas de Perla.

El Colegio IPEM N° 196 - Dra. Alicia Moreau de Justo nació como Escuela de Comercio de Barrio Los Gigantes el 10 de marzo de 1989, a través del Decreto N° 1185/89.

La iniciativa surge de un grupo de vecinos y profesionales de la zona que gestionó ante las autoridades pertinentes la creación de una institución que posibilitara la continuidad de los estudios a numerosos adolescentes y jóvenes de la zona.

Inició sus actividades el día 17 de abril de 1989 con dos secciones de primer año en el edificio de la Escuela de nivel primario Dr. Henoch D. Aguiar. Su primera Directora fue la Profesora Teresa Brizuela de Díaz, docente de la casa.

En el mes de mayo se realizó la primera reunión formal, donde se conformó la Asociación Cooperadora. Oficialmente la escuela fue inaugurada el día 22 de noviembre de 1989; al acto asistieron autoridades educativas, de gobierno, escuelas de la zona y representantes de la comunidad toda.

El 6 de noviembre de 1981 se realizó el acto de imposición del nombre Dra. Alicia Moreau de Justo –Resolución 1448, Decreto 769/90–, aceptándose el nombre de esa prestigiosa médica, política y luchadora de los derechos de la mujer, surgido de una terna de nombres propuestos por docentes de la casa.

En 1997, –y conforme a la transformación del sistema educativo que impulsó la Ley Federal de Educación–, la escuela adopta la modalidad Economía y Gestión de la Organizaciones con Especialidad en Turismo y Hotelería. La Profesora Elisa Giometti se desempeña como Coordinadora de Curso realizando una valiosa labor en apoyo a la gestión y en la planificación del proyecto de la especialidad.

En el mes de mayo del año 2003, la Dirección de la escuela recae en el Profesor Gustavo Arnaldo Gil y en el año 2005 se crea el cargo de Vicedirector que es asignado a la Profesora Viviana del Valle Fossati, –quien accede por concurso de antecedentes y oposición el día 13 de febrero de 2006, Decreto 80 del 10/02/2006–.

Actualmente y debido a que el Profesor Gustavo Arnaldo Gil se encuentra desde el año 2008 en uso de licencia gremial, la Dirección del IPEM está a cargo de la profesora Viviana del Valle Fossati y la Vicedirección a cargo de la profesora Viviana Beatriz Fernández desde el año 2009.

La institución cuenta con alrededor de 470 alumnos; 80 docentes; personal administrativo y auxiliares de servicio; cuatro divisiones de primer año; tres divisiones de segundo y tercer año; tres divisiones de cuarto y quinto año; y dos de sexto año.

Numerosos proyectos educativos se realizan en la institución, cuenta con Centro de Estudiantes, Asociación Cooperadora, Proyecto Institucional de Convivencia Escolar, Salidas y Viajes Educativos, Italiano de 1º a 6º año, Jóvenes preventores, Proyectos de tecnología con materiales reciclados, Proyecto institucional de Lectura, acciones de articulación con instituciones primarias y con la Universidad Nacional de Córdoba, entre otros.

El IPEM Nº 196 - Dra. Alicia Moreau de Justo es sin lugar a dudas una prestigiosa e icónica institución educativa representativa e identificada con el Barrio Los Gigantes Anexo y por ello merece ser especialmente reconocida y saludada en sus Bodas de Perla.

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto.

**Leg. Daniel Passerini**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27932/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su reconocimiento y beneplácito por la conmemoración de las Bodas de Perla del IPEM Nº 196 “Dra. Alicia Moreau de Justo” de la ciudad de Córdoba, en ocasión de cumplir 30 años de actividad, a celebrarse el día 17 de abril de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27933/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo a la “1º Cumbre de Líderes de Enfermería de América Latina y el Caribe”, organizada por la Red Internacional de Regulación en Enfermería, a realizarse el día 6 y 7 de mayo de 2019 en el Centro Cultural Córdoba.

**Leg. Daniel Passerini, Leg. Oscar González, Leg. Adriana Oviedo.**

**FUNDAMENTOS**

Estamos situados en tiempos en que la humanidad atraviesa grandes cambios coyunturales, los cuales deben ir acompañados de profesionales capaces de brindar el máximo compromiso para asegurar el óptimo bienestar de las personas y comunidades. Por ello, es que estamos convencidos que estos eventos científicos, constituyen un fuerte espacio de capacitación, de actualización, intercambio científico, fortaleciendo de este modo el desarrollo de la profesión.

La enfermería ha ido evolucionando de tal manera que los cuidados han ido perfeccionándose hacia un enfoque holístico, permitiendo al profesional ser un actor importante en la toma de decisiones relacionada con los cuidados de salud, la prevención de la enfermedad, su tratamiento y rehabilitación.

Esta Jornada tiene como objetivo incrementar el número de enfermeras para el liderazgo y el desarrollo de técnicas, que brinden cobertura de salud universal y abordar los problemas de salud actual y emergente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Daniel Passerini, Leg. Oscar González, Leg. Adriana Oviedo.**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27933/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo la realización de la "1ª Cumbre de Líderes de Enfermería de América Latina y el Caribe" que, organizada por la Red Internacional de Regulación en Enfermería, se desarrollará los días 6 y 7 de mayo de 2019 en el Centro Cultural Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27944/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por el 59º aniversario de Canal 12, que se conmemora el 18 de abril de 2019, destacando a los responsables e integrantes de esta señal televisiva por su compromiso de informar a su audiencia con profesionalismo y objetividad.

**Leg. Carlos Mercado**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente, lo que los cordobeses hoy conocemos como El Doce, en sus primeros pasos se lanzó oficialmente como "Canal 12", señal televisiva que se transformó en uno de los canales de la televisión abierta con más audiencia de nuestra provincia.

Precisamente un 18 de abril de 1960 surgiría LV 81 TV Canal 12 de Córdoba, momento a partir del cual se puso en marcha el primer canal de televisión de aire del interior, siendo el primero de carácter privado en Argentina, y el segundo inaugurado en el país detrás de Canal 7 de Buenos Aires.

Cabe señalar que durante la década del 60, se iniciaron las inversiones técnicas y se comenzaban a incorporar equipos de última generación, esto permitió al canal la puesta en el aire de programas en vivo, que marcaron una época. Por ejemplo, en pantalla aparecieron personalidades como Ana María Alfaro y Jaime Kloner o los niños que participaban en el Baby Fútbol -hoy Fútbol Infantil-.

Hechos históricos fue, entre otros, en el año 1969 momento en que Canal 12 logró captar la imagen cuando el hombre por primera vez pisó la Luna. En 1971, se llevó a cabo el primer enlace con Buenos Aires emitiendo el informativo Telenoche 13 de Canal 13, en vivo. El 1 de abril de 1980 se iniciaron las transmisiones diarias experimentales a color, bajo la autorización del COMFER. Asimismo en sus planes de expansión, se instalaron repetidoras en puntos estratégicos de la Provincia de Córdoba, alcanzando la cifra de 23 estaciones.

Con el correr de los años, desde enero del 2010, el canal modificó su gráfica, identificador y nombre comercial. El 18 de abril de ese año, lanzaron los festejos por sus 50 años; fue un hecho muy recordado ya que se inauguraron con un show de fuegos artificiales, que fueron montados en los cuatro puntos cardinales de la ciudad; ese mismo día, la artística del canal es modificada haciendo referencia a los 50 años y es incorporado el primer eslogan del canal: "Con vos, toda la vida". También se decidió poner en pantalla, una serie de especiales con imágenes e historia de los 50 años. A partir del 9 de julio de 2012 a un mes de haberse convertido en el primer canal de Córdoba en HD, relanza su artística con la característica que es la primera en estar hecha íntegramente en Alta Definición

Las mediciones sobre la audiencia arrojaban conclusiones de que los programas de televisión de El Doce se transformaban en los más vistos por los cordobeses, destacando, entre otras, a Telenoche como la realización local mejor posicionada.

Señor Presidente es nuestro deseo de que esta destacada señal televisiva continúen por muchos años más, valoramos su extensa trayectoria y las personalidades que por allí han pasado, quienes han vertido su experiencia y sin olvidar el arduo y dedicado trabajo que llevan a cabo cada equipo de producción, que renuevan día a día su compromiso de informar a los televidentes con profesionalismo y objetividad.

Por los argumentos vertidos solicito a mis pares acompañen con la aprobación el presente proyecto.

**Leg. Carlos Mercado**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27944/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 59º aniversario de Canal 12, a celebrarse el 18 de abril de 2019; destacando a los responsables e integrantes de esta señal televisiva por su compromiso de informar a la audiencia con profesionalismo y objetividad.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27945/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su reconocimiento y felicitación a los responsables e integrantes del programa "El Show de la Mañana", con motivo de conmemorarse el 18 de abril de 2019, el 14º aniversario de su puesta al aire, destacando su compromiso diario de informar a sus televidentes con profesionalismo y objetividad.

**Leg. Carlos Mercado**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente, este 18 de abril se conmemoran 14 años del lanzamiento de "El Show de la Mañana", señal televisiva que se emite por canal 12 de nuestra Provincia. Este magazine local es encabezado por Aldo "Lagarto" Guizzardi y se ha transformado en unos de los programas matutinos con mayor audiencia en la programación cordobesa.

Cabe recordar que hace unos años, pensar en hacer TV en vivo por la mañana no era algo tan normal. Sin embargo "el Lagarto" decidió traspasar sus años de experiencia radial a la pantalla y, desde 2005, el programa ha ido imponiendo cada día su impronta, transformando a la inexistente segunda mañana televisiva en un referente de la información y el entretenimiento.

Esta señal televisiva sigue apostando por lo local, contándole a los cordobeses la actualidad cotidiana, destacando que en un territorio donde tradicionalmente la radio era líder, el Show de la Mañana logró imponerse con su ritmo, calidez, humor y por sobre todas las cosas con información sustentada en la imagen a través de sus móviles y cronistas ubicados en el lugar donde transcurren las noticias.

Un plantel de más de 45 personas elabora diariamente el programa, entre técnicos, productores, columnistas y panelistas. Todas las especialidades están representadas y tratadas por los profesionales más prestigiosos y experimentados de la capital mediterránea, Guizzardi con una vasta trayectoria, hoy es acompañado por "La Vaca" Potenza, Evelin Liendo y Daniel Alassia en estudios, en tanto los móviles en exteriores, que marcan la impronta del programa, están a cargo de Carolina Martínez y Andrés Ferreyra, sin dejar de mencionar al Chef Dante Enríquez.

Señor Presidente nuestro deseo es que El Show de la Mañana continúe despertando cada día a los cordobeses por muchos años más, por ello valoramos el trabajo que llevan a cabo, destacando que diariamente renuevan su compromiso con sus televidentes con profesionalismo y objetividad.

Por los argumentos vertidos solicito a mis pares acompañen con la aprobación el presente proyecto.

**Leg. Carlos Mercado**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27945/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su reconocimiento y felicitación a los responsables e integrantes del programa El Show de la Mañana, con motivo de conmemorarse el 18 de abril de 2019 el 14º aniversario de su puesta al aire; destacando su compromiso diario de informar a los televidentes con profesionalismo y objetividad.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27947/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por el aniversario de la fundación de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, que se celebra el 19 de abril de 2019, y conmemorándose, justamente ese día, el "Día del Dirigente Deportivo Provincial". Destacando a esta institución por sus objetivos de fortalecer la estructura del deporte federado amateur de nuestra provincia, garantizando su óptimo desarrollo.

**Leg. Carlos Mercado**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente, la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba fue fundada el 19 de Abril de 1968, a partir de la necesidad de nuclear al deporte amateur de la provincia. Esta organización se fundó con el objetivo de promover el desarrollo y la difusión del deporte en Córdoba, y coordinar y conciliar los intereses y las actividades de cada una de las manifestaciones deportivas.

En el año 1970 se creó la primera Comisión Directiva y, de a poco, los integrantes de la institución comenzaron a reunirse y a desarrollar actividades en conjunto con las entidades que se afiliaban.

Asimismo, en el año 1980 fue el momento en el cual la Confederación de Deportes obtuvo su sede propia. Con el correr del tiempo y luego de varias remodelaciones, dicha sede fue inaugurada el 23 de Junio de 1981.

Fue así que la Confederación fue paulatinamente creciendo basándose en el trabajo colectivo y la ayuda mutua entre las entidades, tomando a estos como pilares fundamentales.

Entre sus objetivos se han planteado, entre otros, promover la difusión, enseñanza, práctica y desarrollo del deporte en toda la Provincia; procurar establecer relaciones y compromisos con autoridades competentes para instaurar y mantener beneficios para los deportistas; auspiciar y/o patrocinar eventos deportivos; intervenir como árbitro en divergencias que requieran las afiliadas; y propiciar la constitución o unificación de Federaciones Provinciales únicas para cada uno de los deportes.

Además, hay que destacar que el espíritu de esta institución, fue la conformación con el objetivo de fortalecer la estructura del deporte federado amateur de la provincia de Córdoba garantizando su óptimo desarrollo.

Sin lugar a dudas la Confederación de Deportes mantiene intactos sus esfuerzos y aspiraciones en pos de la unión de todas las federaciones y asociaciones, con el objeto de lograr un espacio de compromiso mutuo donde cada uno de quienes son parte, aporte y obtengan como resultado una auténtica concordancia.

Por los argumentos vertidos solicito a mis pares acompañen con la aprobación el presente proyecto.

**Leg. Carlos Mercado**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27947/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su reconocimiento y homenaje por la conmemoración del 51º aniversario de fundación de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, que se celebra el 19 de abril de 2019; celebrándose en esa fecha el Día del Dirigente Deportivo Provincial, destacando a esta institución por sus objetivos de fortalecer la estructura del deporte federado amateur de nuestra provincia, garantizando su óptimo desarrollo.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27948/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del "Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor", que se recuerda el día 23 de abril de 2019, según lo proclamara la UNESCO en el año 1995.

**Leg. Carlos Mercado**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente, el 23 de abril es un día simbólico para la literatura mundial ya que ese día en 1616 fallecieron Cervantes, Shakespeare e Inca Garcilaso de la Vega. La fecha también coincide con el nacimiento o la muerte de otros autores prominentes como Maurice Druon, Haldor K. Laxness, Vladimir Nabokov, Josep Pla y Manuel Mejía Vallejo.

Fue en París, precisamente en el año 1995, que la UNESCO proclamó el 23 de abril como el "Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor". Precisamente la conmemoración de esta fecha,

promueve cada vez más adhesiones, y deja en claro la importancia de reflexionar e informar sobre un tema que requiere especial atención.

En la actualidad lo celebran millones de personas de más de cien países, reunidas en centenares de asociaciones, escuelas, organismos públicos, colegios profesionales y empresas privadas.

Según UNESCO, el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor ha servido para atraer a la causa de los libros y del derecho de autor a gran número de personas de todos los continentes y orígenes culturales. Ello les ha permitido descubrir, valorar y explorar muchas vertientes distintas del mundo editorial: el libro como vehículo de valores y conocimientos y como depositario del patrimonio inmaterial; el libro como puerta de acceso a la diversidad de las culturas y como instrumento de diálogo; o el libro como fuente de ingresos materiales y obra de creadores protegidos por el derecho de autor. Todas esas facetas del libro han sido objeto de numerosas iniciativas de sensibilización y promoción que han surtido efectos reales, aunque no por ello haya que dejar de trabajar con el mayor empeño.

Desde el año 2000, esta celebración ha inspirado otra iniciativa de las organizaciones profesionales que recibe la ayuda de la UNESCO y el apoyo de los Estados: Capital Mundial del Libro. Cada año se elige una ciudad que obliga a mantener, a través de sus propias iniciativas, el impulso de las celebraciones del día hasta el 23 de abril del año siguiente.

El comité de selección eligió Atenas, capital de Grecia, por la calidad de sus actividades que lleva a cabo, que cuentan con el apoyo de todo el sector del libro. El objetivo es que los libros sean accesibles a toda la población, incluidos los migrantes y los refugiados.

En los últimos años, el Día Mundial ha demostrado que puede ser un potente símbolo para el lanzamiento de operaciones de apoyo importantes, en particular en América Latina y África.

Por los argumentos vertidos solicito a mis pares acompañen con la aprobación el presente proyecto.

**Leg. Carlos Mercado**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27948/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, que se celebrará el 23 de abril de 2019 según lo proclamara la UNESCO en el año 1995.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27949/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración del 105º aniversario del Centro Educativo "Leopoldo Lugones", del Paraje Las Jarillas, Dpto. Pocho; a celebrarse el día 20 de Abril de 2019.

**Leg. Luis Unterthurner**

**FUNDAMENTOS**

El día 20 de Abril del año 1.904 se creó la escuela en el paraje de Las Jarillas, Dpto. Pocho, mediante decreto N° 2804 Serie "A", que luego el día 27 de junio del año 1.961 fue nombrada como Centro Educativo Leopoldo Lugones en conmemoración al poeta cordobés, mediante resolución N° 372, en la actualidad la misma cuenta con Nivel Inicial y Primario, y está a cargo del director del establecimiento Sr. David Alejandro Páez.

En sus orígenes el C.E funcionaba en la casa de un vecino del lugar Don Idelfonso Moreno, luego, en el año 1.966 se pudo concretar la construcción del su propio edificio donde actualmente funciona la escuela; el edificio cuenta con electricidad generada por paneles solares, utilizando energía alternativa y cuenta también con medios de comunicación y conectividad de internet brindados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, de esta forma se logró superar el aislamiento que la ubicación geográfica de la zona provoca de manera natural, y hoy se puede decir orgullosamente que esta institución cuenta con las herramientas educacionales que cuenta cualquier otra escuela del lugar que sea de la provincia, además, sirve como un punto común del paraje para que los pobladores puedan gozar de estos servicios indispensables y que son de utilidad indescriptible.

Es de destacar que esta escuela está a 40 km. De la localidad de Chancani comuna que representa a estos parajes, a 120 km. De Salsacate cabecera del departamento Pocho, a 15 km. Del límite con la rioja, y a 75 km de la localidad de Villa Dolores, en consecuencia está inserto en el medio del campo, alejado de todos los demás poblados por varios kilómetros de distancia, en cuanto la situación socio- económica es una zona humilde, de bajos recursos económicos dedicados a la cría de animales, de esto surge claramente la importancia de esta institución que por más de cien años ha brindado la oportunidad única a todos los niños y niñas del lugar de

poder acceder a la educación primaria, ya que de otra forma por las distancias, recursos y también por la edad de los alumnos para enviarlos a tan grandes distancias del hogar sería de imposible realización sin la existencia del este centro educativo.

Siendo la educación un valor primordial y fundamental para el desarrollo social y para el goza de los derechos básicos de las personas, y debiendo valorarse y homenajearse la dedicación, empeño y trabajo de todas las personas que intervinieron para que la mencionada escuela pueda funcionar, para que se pueda acceder a la educación como un derecho humano fundamental y los niños de la zona puedan gozarlo, asimismo, como homenaje a todos los alumnos que han transitado por esta institución aun cuando las condiciones fueran desfavorables, es que le solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Leg. Luis Unterthurner**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27949/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 105º aniversario de creación del Centro Educativo "Leopoldo Lugones" del Paraje Las Jarillas, Departamento Pocho, a celebrarse el día 20 de abril de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27950/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su Beneplácito y Reconocimiento, por la realización de la 8va edición del Premio Provincial de Teatro 2019, que se llevó a cabo el 16 de abril en el Teatro Real de la ciudad de Córdoba, cuyo propósito fue galardonar a las nuevas generaciones, los consagrados y la trayectoria de la comunidad artística.

**Leg. Miriam Cuenca**

**FUNDAMENTOS**

En el año 2011, la Agencia Córdoba Cultura del Gobierno de la Provincia de Córdoba instituyó el Premio Provincial de Teatro como un modo manifiesto de reconocer a actores, directores y creadores de las artes escénicas. Desde entonces, los galardones premian lo más destacado de la actividad teatral contemplado en temporadas anuales.

Más de 80 estrenos que salieron a escena en las numerosas salas y espacios culturales de Córdoba en la temporada teatral 2018, fueron valorados por el jurado ad honorem, integrado por:

– Benjamín Marco, Ana Yukelson, Prof. Marcela Artieda, Lic. Carina Bustamante, Lic. Ana Milia, Prof. Federico Tapia, Silvia Beresovsky, Juan Fernández Torres, Alicia Manzur, Natalia Herrera, Cristina Aizpeolea, Ariel Zalio y Valeria Arévalo, Rosendo Ruiz y Horacio López.

Por decisión del jurado:

– Mejor Obra y Mejor Dirección: "Nunca nadie murió de amor excepto alguien alguna vez" con dirección de Guillermo Baldo fue galardonada.

– Mejor Actriz: Por la misma obra, Chacha Alvarado.

– Mejor Actor: Gastón Mori por "V.O.S"

– Mejor Dramaturgo: José Luis Arce por "Poderte"

– Mejor obra de para Niños:

– "Shake-Game" de la Comedia Infanto Juvenil.

– Mejor obra de Títeres/Marionetas: "En Ámbar, Fantomática de objetos" de La Chacharita Teatro y Cía. Ocho Ojos.

– Mejor obra de Teatro Danza: "Yacer o ya-ser" de Clap Mudanzas Escénicas.

– Mejor Diseño Sonoro: Horacio Fierro, por Shake Game, de Comedia Infanto Juvenil

– Mejor Diseño Lumínico: Estefanía De Gennaro, por Shake Game, de Comedia Infanto Juvenil

– Mejor Diseño de Vestuario: María Emilia Leonardi, por Cabaret Carmona, de Comedia Cordobesa

– Mejor Diseño Escenográfico: Luciano Di Natale, Patricia Gualpa y Juan Pascual Sgró, por Shake Game, de Comedia Infanto Juvenil

– Mejor Obra de Títeres/Marionetas: En Ámbar Fantomática de objetos, de La Chacarita Teatro y Cía, Ocho ojos

– Mejor Obra para Niños: Shake Game, de Comedia Infanto Juvenil

– Mejor Obra de Teatro Danza: ¡Yacer o ya-ser, de Clap! Mudanzas Escénicas

– Revelación Masculina: Matías Etchezar, por Shake Game, de Comedia Infanto Juvenil

- Revelación Femenina: Vanesa Belén Alba, por María Ilena eres, de Ecléctica Teatro
- Mejor Actor: Gastón Mori, por V.O.S., de El Cuenco Teatro.
- Mejor Actriz: Chacha Alvarado, por Nunca nadie murió de amor excepto alguien alguna vez, de La Mucca Teatro
- Mejor Dramaturgia: José Luis Arce, por Poderte, de Grey Teatro
- Mejor Dirección: Guillermo Baldo, por Nunca nadie murió de amor excepto alguien alguna vez, de La Mucca Teatro.
- Mejor Obra: Nunca nadie murió de amor excepto alguien alguna vez, de La Mucca Teatro
- Menciones Especiales
- Reconocimiento a la Trayectoria: Seminario de Teatro Jolie Libois.
- Reconocimiento a Sala de Teatro Independiente: "Teatro El Alma Encantada" – (Cosquin)
- Reconocimiento a Ciclo Teatral Destacado: Una escena propia – Encuentro de directoras provincianas
- Mejor obra Nacional presentada en Córdoba: Un enemigo del pueblo, director Lisandro Fiks.
- Mejor obra Internacional presentada en Córdoba: Cosas pequeñas y extraordinarias, de Proyecto Perla, (México)

Durante la premiación se realizaron distintas intervenciones artísticas: Elencos Concertados presentó un fragmento de la obra "Esperando la carroza" con dirección de Enrique Giungi y La Comedia Cordobesa subió con una escena de "Cabaret Carmona", con dirección de Gastón Mori.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares presten su aprobación al presente Proyecto de Declaración.

**Leg. Miriam Cuenca**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27950/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito y reconocimiento por la realización de la 8a edición del Premio Provincial de Teatro 2019 que, organizado por la Agencia Córdoba Cultura, se desarrolló el pasado 16 de abril en el Teatro Real de la ciudad de Córdoba, galardonando a las nuevas generaciones, a los consagrados y a la trayectoria de la comunidad artística.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27953/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la realización del Primer Congreso Cordobés de Ingeniería Civil y Carreras Afines celebrado los días 12 y 13 de abril, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

En esta ciudad de reconocido prestigio académico, donde cientos de estudiantes oriundos de diversas provincias argentinas, y de otras naciones, convergen para concretar su sueño de cursar los estudios de nivel superior en la Universidad Nacional de Córdoba, resulta grato destacar, en especial, algunos eventos locales, como es la situación del Primer Congreso Cordobés de Ingeniería Civil y Carreras Afines, celebrado los días 12 y 13 de abril, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC.

Esta propuesta, organizada por estudiantes de las Carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental de la universidad homónima, contó con disertaciones magistrales por parte de reconocidos académicos de la UNC, como así también, de prestigiosos ingenieros nacionales en áreas de la ingeniería civil, encargados de abordar aspectos técnicos considerados relevantes y actuales; a modo de ejemplo, es factible citar la obra del Puente José Manuel de la Sota, variante Costa Azul, sobre el Lago San Roque, y el Túnel Binacional de Aguas Negras (Chile-Argentina)

No olvidemos que con un fin tuitivo de la educación, la Carta Magna Provincial establece, entre los Derechos Enumerados del Artículo 19, la disposición del inciso 4, que se refiere a los derechos "A aprender y enseñar..." y "a participar de los beneficios de la cultura"

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27953/L/19**  
**TEXTO DEFINITIVO**  
**LA LEGISLATURA DE LA**  
**PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**DECLARA:**

Su beneplácito por la realización del Primer Congreso Cordobés de Ingeniería Civil y Carreras Afines, desarrollado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**27954/L/19**  
**LA LEGISLATURA DE LA**  
**PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 37º Feria Internacional de Artesanías, a desarrollarse del 12 al 21 de abril en el Predio Ferial Córdoba.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

La capital de nuestra provincia tiene el privilegio de contar, dentro de su amplia gama de lugares de recreación, con la imponente Feria Internacional de Artesanías que, año tras año, se realiza en las semanas inmediatas anteriores al tiempo de la Pascua, en el Predio Ferial Córdoba.

Este encuentro, que ha llegado a constituir "el evento latinoamericano de mayor trascendencia en su género", está cumpliendo por estos días, su 37ª edición.

Los stands exhibidos durante la muestra, que se extiende del 12 al 21 de abril, se ubican en los pabellones Azul, Central, Celeste y Violeta del complejo donde, cientos de artesanos de reconocido nivel nacional e internacional, presentan lo elaborado en las diversas especialidades, tales como la talabartería, cestería, tejido, cuerda, hierro forjado, vidrio moldeado, madera, cuero, trabajos en piedra y asta, entre otros; artesanías "que fueron seleccionadas por un prestigioso jurado, por su originalidad, historia, identidad y creatividad".

Asimismo, el sector urbano ocupa el Pabellón Amarillo, complementando la Feria Artesanal.

Como es sabido, las artesanías constituyen una "industria cultural", abarcadora de "actividades de producción y comercialización que, impregnadas de identidad, tienen como materia prima la creación".

Tales actividades "impactan en las sociedades y en la economía, generando micro emprendimientos"; bondades a las que se suman su condición de "recurso turístico cultural" y la posibilidad de dar una nota de identidad singular.

Con estas particularidades, la Feria se configura como "el evento más convocante del calendario turístico y cultural del país".

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27954/L/19**  
**TEXTO DEFINITIVO**  
**LA LEGISLATURA DE LA**  
**PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 37ª Feria Internacional de Artesanías, que se desarrolla del 12 al 21 de abril de 2019 en el Complejo Ferial Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**27955/L/19**  
**LA LEGISLATURA DE LA**  
**PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración de la 7ª edición del "Día de la Tierra", a realizarse el 27 de abril, en la Isla Encantada del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

El 22 de abril, ha sido distinguido por las Naciones Unidas como el "Día de la Tierra", donde más de mil millones de personas en ciento noventa países, participan de la celebración, "limpiando sus comunidades, plantando árboles y contactándose con sus representantes políticos en defensa del medio ambiente".

En torno a ello, se realizará la 7ª edición del encuentro festivo, el próximo 27 de abril, en la Isla Encantada del Parque Sarmiento, por iniciativa de la Fundación Tierra Vida, entidad creada "para generar espacios de intercambios de ideas, proyectos e información entre los ciudadanos y las organizaciones que trabajan por una Córdoba sustentable".

Cabe recordar que, el 22 de abril, es la fecha mundialmente elegida para la celebración, como evocación de una marcha realizada en Estados Unidos, en el año 1970, donde 20 millones de personas salieron a la calle para luchar por un entorno más saludable.

El precursor de la protesta fue "el senador y activista ambiental Gaylord Nelson, quien convocó a miles de universidades, escuelas primarias y secundarias, entre otras comunidades, a participar del pedido". Como fruto de tal intervención, el "Ejecutivo estadounidense creó Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental) y varias leyes de protección del medio ambiente", por cuanto se pretendía generar una toma de conciencia en problemas tales como la contaminación y la conservación de la biodiversidad.

Este movimiento provocó, dos años después, la realización del encuentro a nivel mundial, convocado en Suecia, por la Organización de las Naciones Unidas, que se llamó: "Cumbre de la Tierra de Estocolmo".

En los hechos, todos los días deberían ser el "Día de la Tierra", ámbito que se erige como el "hogar de la humanidad", al que corresponde dispensar nuestro cuidado; de allí, que estemos a tiempo de "un cambio de mentalidad", y de hábitos que permitan mejorar la realidad para las generaciones venideras, a quienes debemos transferir un planeta habitable.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27955/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la 7ª edición del evento denominado "Día de la Tierra", a desarrollarse el 27 de abril de 2019 en la Isla Encantada del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27956/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la celebración del 4to. Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, a realizarse del 10 al 17 de mayo, en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

La Provincia de Córdoba se prepara para erigirse como médula de un congreso itinerante y abierto, que recorrerá una amplitud de regiones, situadas en el Centro, Este y Oeste del país, proponiendo una experiencia vivencial, que pretende el encuentro de tales territorios.

Se trata del 4to. Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, que se desarrollará del 10 al 17 de mayo de 2019, en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo.

La anfitriona de la sede de la provincia de Córdoba "es la Red Cultura Viva del Este Cordobés, una red formada por diversas expresiones culturales de base comunitaria de distintos pueblos del Departamento San Justo, que trabajan de manera integral, con una gran apuesta a la construcción colectiva, para visualizar, acompañar, nutrir y fortalecer el proceso sociocultural de la región, y la articulación de todo el territorio provincial".

Esta Caravana latinoamericana dará inicio en la ciudad de Mendoza; continuará por San Francisco y Paraná, para finalizar en Buenos Aires.

En tal recorrido se desarrollarán "festivales artísticos comunitarios en espacios públicos, círculos de la palabra, visitas a experiencias comunitarias, ferias, consultas populares y acciones de comunicación popular", entre otras.

El lema del Congreso será "Territorios para el Buen Vivir" y contará con la presencia de organizaciones de América Latina y de países de otros continentes.

El paso del Congreso Itinerante por la ciudad de San Francisco representa un acontecimiento histórico para la región, para la provincia de Córdoba y para nuestro país.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27956/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del 4to Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, que se desarrollará del 10 al 17 de mayo de 2019 en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27957/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la realización de la 3ª edición del evento "Popurrí Festival de Comunidades", a desarrollarse el día 4 de mayo en el Paseo del Buen Pastor, de la Ciudad de Córdoba.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

Por tercera vez, se efectuará en la provincia de Córdoba, el encuentro de las distintas comunidades y tribus sociales de un sector de la sociedad, denominado "Popurrí Festival de Comunidades"; evento que nuclea a los adolescentes y adultos que constituyen diversos grupos, como los "gamers (jugadores de PC); otakus (seguidores de la cultura japonesa y la cultura pop nipona); cosplayer (cultivadores del arte del disfraz), roleros (adeptos al culto de los juegos de mesa y de rol); a lo cual se suman los artesanos y tenderos de la comunidad, los desarrolladores de juegos de Pc y de Mesa, los artistas tanto sea de K-POP y Hip Hop, desarrolladores de video juegos, software varios y aficionados de la robótica y de las impresiones 3d".

Tan significativo encuentro tendrá lugar el próximo 4 de mayo, en el Paseo del Buen Pastor, oportunidad en la que participarán once jóvenes sanfrancisqueños, que pertenecen a la comunidad de cosplayers, integrando una compañía de artistas dedicados a recrear películas y literatura de ciencia ficción; ellos son: Mayco Andrés Cenizo, Matías Nicolás Olmos Rivero, Agustín Leonardo Fissore Bravo, Micaela Belén Peralta, Noelia Lucía Río, Cristian Ariel Carranza, Eric Alejandro Nicolini, Ulises Exequiel Gazzera, Matías Peretti y Florencia Antonella Magnien.

Entre las distintas presentaciones, se contará con la intervención de bandas y grupos de baile; 3 DJ, 3 pistas de baile, karaoke, freestyle, hip hop, drones, impresiones 3 D, stands, cosplay, starwaks, torneos, combate medieval, juegos de rol, desarrollo de robótica, drones y videojuegos.

Volviendo la mirada hacia el pasado, advertimos que desde la década del '80, y con más realce, desde los '90, "varios grupos se fueron formando con un marcado acento local: los cuarteteros y los cumbieros por un lado, y los rockeros o rollingas por el otro", caracterizados no sólo por un gusto musical en particular, sino por la expresión respectiva en el modo de hablar y de vestir, entre otros aspectos.

Avanzando en el tiempo, se produjo hacia el 2005 y con posterioridad, "una explosión cultural bastante marcada por la aparición de varias subculturas: los floggers, emos, frikis, (a modo ejemplificativo), con sus santuarios predilectos a la hora de reunirse como la explanada del Patio Olmos, Parque de las Naciones, Paseo Sobremonte, Paseo del Buen Pastor, también en las zonas del Abasto y el Chateau Carreras".

La idea de congregarse a todos los ámbitos, dentro de un mismo lugar y en la misma fecha, nace ante la perspectiva de poder agrupar a todas las subculturas en un gran encuentro "de expresión, arte, cultura y tecnología". Esta propuesta hace "honor al nombre del evento, que indica la mezcla de todos los subgéneros, con una programación artística y lúdica".

De este modo, la convocatoria conquista a jóvenes y adultos, en su mayoría, de menos de 40 años, que provienen no sólo de la ciudad de Córdoba, sino también de las localidades del interior provincial y de otras provincias vecinas.

En definitiva, implica la reunión de quienes "han compartido y transmitido a las generaciones precedentes la sana cultura de los juegos, las series, los comics, ciencia y ciencia ficción", entre otros.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27957/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA**

**PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 3ª edición del evento "Popurrí Festival de Comunidades", a desarrollarse el día 4 de mayo de 2019 en el Paseo del Buen Pastor de la ciudad de Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27958/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

De interés legislativo el almuerzo "Celebración de un nuevo Aniversario de la Independencia de Croacia", a celebrarse el día 28 de abril del corriente año, por el Hogar Croata de Córdoba, institución a la que se reconoce por su destacada labor y compromiso social.

**Leg. Daniel Passerini**

**FUNDAMENTOS**

El 10 de abril de 1941, Croacia suscribió su Independencia. En un hecho histórico para la época, esta Nación comenzaba apuntalar sus primeros pasos.

El horror de la II Guerra Mundial y la maquinaria infernal Nazi, provocaron la violación de dicha independencia en el año 1945, anexando a la Nación Croata a la hoy antigua Yugoslavia.

Tras resistir embates y violaciones de derechos humanos, el pueblo croata logró declarar nuevamente su independencia el 25 de junio de 1991.

Poco conocida es la historia de la primera independencia del pueblo croata; es por ello, que celebro y reconozco la iniciativa del Hogar Croata de Córdoba, institución reconocida por su destacada labor y compromiso social.

Por lo importancia de lo antes expuesto –y con la firme convicción de que el reconocimiento es la mayor gratificación a la que una institución puede aspirar– es que solicito a las/os Sras./es. Legisladoras/es la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Leg. Daniel Passerini**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27958/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de un nuevo aniversario de la Independencia de Croacia, a celebrarse el día 28 de abril de 2019 con un almuerzo en el Hogar Croata de Córdoba, institución a la que se reconoce por su destacada labor y compromiso social.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27959/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por las distintas festividades que se llevarán a cabo durante Semana Santa, en el Departamento Pocho.

**Leg. Luis Unterthurner**

**FUNDAMENTOS**

Esta semana dada por la primera luna llena, es una semana de oración y reflexión, en donde se reviven los distintos momentos de la Pasión de Cristo, la Muerte y la Resurrección, representan para los cristianos un momento de meditación sobre sus acciones y cambios para acercarse a Dios, asimismo, independientemente de las creencias religiosas, la Semana Santa tiene una connotación espiritual que invita a la reflexión, al rescate de valores como la solidaridad, la comprensión, la empatía, el respeto, la caridad y el amor, por lo que es de gran importancia su reconocimiento.

En las diferentes localidades del departamento Pocho marcadas culturalmente por la religión, se realizan distintas festividades o actividades religiosas tradicionales en conmemoración de esta fecha como vía crucis, procesiones y demás actos religiosos que se realizan tradicionalmente año tras año y donde participan activamente todo el pueblo en cada localidad.

Los actos religiosos a conmemorarse en las distintas localidades del departamento Pocho son las siguientes,

– En la localidad de Tala Cañada, el día 19 de la cte. mes, viernes santo se realiza el vía crucis a las 9.00 hs. y la ceremonia de la Adoración de la Cruz. A realizarse desde la capilla del

Niño Dios y Santa teresita hasta el monumento de la Madre de la mencionada comuna, sumado a las constantes misas que se celebraran durante toda la semana.

– En la localidad de Salsacate, el día 19 del cte. Mes., viernes santo, se realiza el vía crucis que parte de la parroquia hasta el monumento a Jesús Cristo en la entrada del pueblo y la ceremonia de la Adoración de la Cruz, sumado a las constantes misas que se celebraran durante toda la semana.

– En la localidad de Chancani, el día 19 del cte. mes, viernes santo se realiza el vía crucis, y la ceremonia de la Adoración de la Cruz concurriendo todo el pueblo a la celebración.

– En la localidad de San Jerónimo, el día 19 del cte. mes, viernes santo se realiza el vía crucis, y la ceremonia de la Adoración de la Cruz concurriendo todo el pueblo a la celebración.

– En la localidad de Pocho, el día 19 del cte. mes, viernes santo se realiza el vía crucis, y la ceremonia de la Adoración de la Cruz concurriendo todo el pueblo a la celebración.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto, reconociendo y homenajando las tradiciones religiosas de la zona, ya que forman parte latente de la cultura del Nor-Oeste Provincial.

**Leg. Luis Unterthurner**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27959/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de diversas actividades religiosas, culturales y sociales que, en el marco festivo de Semana Santa, se desarrollarán en el Departamento Pocho.

**Sr. Presidente (González).**- No habiendo más asuntos que tratar, invito al legislador Héctor Campana a arriar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

– Así se hace.

**Sr. Presidente (González).**- La Presidencia les desea a todos los legisladores y legisladoras presentes muy felices Pascuas para el próximo domingo.

Queda levantada la sesión.

– Es la hora 16 y 55.

**Nora Mac Garry – Graciela Maretto  
Subdirectorras del Cuerpo de Taquígrafos**

---

**Oscar Félix González**  
Presidente Provisorio

**Fredy Horacio Daniele**  
Secretario de Coordinación  
Operativa y Comisiones

**Guillermo Carlos Arias**  
Secretario Legislativo